

**OTERIA**

VOLUMEN V

No. 62

2a. EPOCA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

DICIEMBRE 1900

# LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

## JUNTA DIRECTIVA

\*\*\*

### PRINCIPALES:

**Dr. Sergio González Ruiz,**  
Ministro de Trabajo, Previsión  
Social y Salud Pública.

**Señora Doña  
Cecilia Orillac de Chiari,**  
Presidenta de la Cruz Roja  
Nacional.

**Sr. Don Raúl Arango N.,**  
Comandante Primer Jefe del  
Cuerpo de Bomberos.

**Sr. Don René Orillac,**  
Gerente General del Banco  
Nacional.

**Dr. Alberto Bissot, Jr.,**  
Director Médico del Hospital  
Santo Tomás.

**Sr. Don Federico Humbert, Jr.,**  
Presidente de la Cámara de  
Comercio.

**Rvdo. Padre Juan Giraudó,**  
Director de la Escuela  
"Don Bosco".

### SUPLENTES:

**Sr. Don Luis Eduardo Guizado,**  
Vice-Ministro de Trabajo, Previsión  
Social y Salud Pública.

**Señora Doña  
Magdalena Conte de Duque,**  
Secretaria de la Cruz Roja  
Nacional.

**Sr. Don Luis Carlos Endara,**  
Comandante Segundo Jefe del  
Cuerpo de Bomberos.

**Sr. Don Eugenio Barrera,**  
Gerente del Banco Nacional.

**Sr. Don José Velarde,**  
Sub-Director para Asuntos  
Administrativos del Hospital  
Santo Tomás.

**Sr. Don Ricardo G. Brin,**  
Vice-Presidente de la  
Cámara de Comercio.

**Rvdo. Padre Consejero  
Juan D'Andrea,**  
Prefecto de la Escuela  
"Don Bosco".

**Sr. Don José Félix Gómez,**  
Secretario de la Directiva.

### ADMINISTRACIONN

**Dn. GUILLERMO E. QUIJANO,**  
*Gerente.*

**Lic. AGUSTIN FERRARI,**  
*Sub-Gerente.*

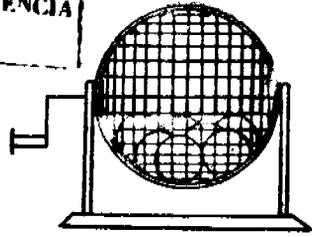
**Prof. BRAULIO VASQUEZ,**  
*Jefe de Contabilidad.*

**Dn. MANUEL DE J. ESPINOSA,**  
*Tesorero.*

**Dn. JOSE FELIX GOMEZ,**  
*Secretario.*

PROPIEDAD DE LA  
**LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA**  
 Donado por JUAN A. SUSTO.

# LOTERIA

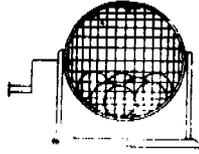


II EPOCA — PANAMA, R. de P., DICIEMBRE DE 1960 — No. 61

## SUMARIO

Junta Directiva y Administracion de la Loteria Nacional.....	2
<b>NOTAS EDITORIALES</b>	
Proseguirá la publicaci3n de "Loteria" .....	3
Prop3sitos de la nueva Gerencia .....	4
En el centenario del nacimiento de don Aristides Arjona Arjona .....	5
<b>HOMENAJE:</b>	
5 Panameños Ilustres. en el aniversario de sus nacimientos. por Juan Antonio Susto .....	7
<b>BIOGRAFIA:</b>	
Don Aristides Arjona. en el centenario de su nacimiento (1860-1960). por Armando Aizpurua .....	9
<b>DEL PRETERITO:</b>	
Sucesos y Cosas de Antaño (361 380). por Ernesto J. Castellero R .....	18
<b>CUADRO DE COSTUMBRES:</b>	
La billetera panameña. por Juan del Istmo .....	22
<b>LOTERIA EN SOLFA:</b>	
"No está aquí" (versos). por Lázaro Hansen .....	26
<b>EVOCACIONES:</b>	
Un patricio santeño y un legado histórico. por Juan Bautista Quintero Alfaro .....	28
<b>HISTORIA:</b>	
El 3 y el 28 de Noviembre. por Julio E. Vial .....	31
<b>CUENTO NACIONAL:</b>	
Quédese con el muerto. por Pedro J. Mérida .....	35
<b>POESIA:</b>	
Motivos Pascuales. por José Guillermo Batalla .....	37
<b>MOTIVOS NAVIDENOS:</b>	
El Mensaje de Paz que Belén dió al mundo. por Alberto Osorio Jr. ....	40
Los Reyes Magos (Historia y Tradición). por Mariano Soto .....	42
<b>MUSEOS:</b>	
Los estudios históricos en Panamá y el Museo Nacional. por Rodrigo Miro .....	44
<b>NOTAS SOBRE EL ISTMO:</b>	
Acta de independencia de la Provincia de Veraguas (1821) .....	46
<b>SERVICIOS SOCIALES:</b>	
Meditaciones sobre el campesino panameño. por Luis H. Moreno Jr .....	48
<b>LITERATURA PANAMEÑA:</b>	
Literatura Inédita. por Moisés Castillo .....	50
Antología de Panamá.—Palabras preparatorias. por Demetrio Korsi .....	55
<b>GEOGRAFIA:</b>	
El Darién. por autor desconocido .....	58
<b>SOCIOLOGIA:</b>	
Hacia dónde va el adolescente?. por David Moreno R. ....	65
<b>TEMAS ECONOMICOS BASICOS INTERAMERICANOS:</b>	
Financiamiento del desarrollo económico. por Gustavo Gutiérrez (cubano). ..	63
<b>ENSAYO:</b>	
Presencia del Pensamiento de la América Latina en la Consciencia Europea. por Ricaurte Soler .....	72
<b>VOCES AMIGAS:</b>	
Comentarios sobre la revista "Loteria" de Gil Blas Tejera, Daniel Jacinto Fuentes, Mario Augusto Rodríguez, Fray Luis (Luis Alfonso) y Dídimo Ríos .....	84
<b>INDICES</b> de la revista "LOTERIA", del número 50 al 61. de Enero a Diciembre de 1960. preparados por Juan Antonio Susto .....	89

# LOTERIA



ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA, R. de P., DICIEMBRE DE 1960 — No. 61

## *Notas Editoriales:*

### Proseguirá la publicación de "LOTERIA"

Para clarificar lo referente a la publicación de la revista "LOTERIA", nada tan veraz como la carta siguiente:

Señor Don

Gil Blas Tejeira

Ciudad.

Estimado amigo:

No sabe cuánto le agradezco su columna del día 10 de noviembre publicada en "El Día", porque me brinda la oportunidad de hacer muy presente que mientras dure mi gestión como Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia, la revista que sirve de órgano a la Institución no será suprimida, por ser yo el primero en reconocer, siendo un asiduo lector de ella, que representa un esfuerzo en la divulgación de la cultura nacional.

Sus elevados conceptos sobre la fecunda labor de mi padre Don Manuel de Jesús Quijano, en el desarrollo de la cultura nacional através de "La Prensa Ilustrada", "El Veraguense", "Talía", "Quisquella", "Crónica", "La Prensa", "La Semana" y el crecido número de cuentos, artículos varios, editoriales, etc., sin dejar de mencionar sus textos de Historia y Geografía, y su novela premiada "Tierra Adentro", constituyen, como usted bien dice, motivo doblemente obligante para mí en la decisión ya tomada de continuar la publicación de la revista de la Lotería.

Si yo dijera que a la labor de mi padre no se le ha hecho la debida justicia, y que nada, tampoco, hemos hecho los panameños para consagrar su memoria veneranda, estas manifestaciones más digo, no tendrían el reconocimiento público que podría tildarlas de parcialidad. Pero viniendo éstas de usted, otro infatigable luchador en las arduas labores culturales en el estrecho medio de nuestro país, cobran valor y entrañan válido reconocimiento a la labor de mi muy querido y respetado progenitor, quien mucho se desveló y sacrificó por todo cuanto significó ayudar a la cultura patria.

Reiterándole mi agradecimiento por los conceptos vertidos en su muy leída columna, quedo de usted muy sinceramente, con toda consideración y estima, suyo affmo.

Panamá, noviembre 15 de 1960.

GUILLERMO E. QUIJANO

\* \* \*

## Propósitos de la nueva Gerencia

En los primeros días del próximo mes de Enero se hará la emisión de los billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia para el Gran Sorteo Extraordinario, que se jugará en esta ciudad el domingo 24 de Diciembre de 1961, con un premio de medio millón de balboas. Para su venta en el exterior del país se darán toda clase de facilidades: a los compradores se les guardarán sus billetes en la propia Lotería o en cualquier institución bancaria que ellos indiquen y si salen premiados se les girará el valor, sin descuento ni comisión alguna, salvo los gastos bancarios, en balboas panameños o dólares americanos.

La campaña para la erradicación del chance clandestino, la bolita y el llamado CHANCE CASADO se intensificará sin contemplaciones, aplicándose sanciones drásticas. EN EL FUTURO SE HARAN SORTEOS POPULARES LOS DIAS MIÉRCOLES Y VIERNES, por medio de un sistema novísimo.

Además de las distribuciones que se hacen conforme a la Ley Orgánica de la Lotería, se procurará que las comisiones por la venta de los billetes, mejoren a las clases necesitadas en el sentido de que signifiquen un salario mínimo de

Bl. 83.70 mensuales, suma que representa cuatro semanas de comisiones. Para las navidades de 1961, se estudia la posibilidad de señalar un AGUINALDO que no sea menor de los que representar el promedio de cuatro semanas de comisiones.

Tendrá que venir, y lucharemos en el mejoramiento de los sueldos de los empleados de la Lotería, que en la actualidad no guardan relación entre el trabajo ejecutado y la responsabilidad exigida.

En los próximos números de esta revista expondremos las necesidades y mejoras que tenemos en mientes.

Por lo que respecta a la publicación de esta revista ya hemos manifestado nuestra decisión de mantener su publicación.

\* \* \*

## En el Centenario del Nacimiento DE DON ARISTIDES ARJONA

Rodolfo Aguilera en su "Galería de Hombres Públicos del Istmo", nos dió a conocer en 1906 la figura llena de prestancia de don Aristides Arjona, y ahora, con motivo del centenario de su nacimiento, lo hace el escritor chiricano don Armando Aizpurúa.

Nació el señor Arjona en la población de Pesé, el 30 de Diciembre de 1860. Allá, en la escuela primaria, fueron sus compañeros los destacados panameños el General Manuel Quintero Villarreal, Ramón Felipe Acevedo, Benigno Peña, etc. Ingresó (1874) en la Escuela Nacional de Varones de Panamá y después en el Colegio Mayor del Rosario, en Bogotá (1878-1880). Al morir su padre (1883) el médico José Encarnación Arjona, estableció en Pesé la firma "Arjona Hermanos".

En nuestra unión a Colombia ocupó cargos de responsabilidad, así: Secretario del Gobernador de Los Santos (1884); Diputado por Los Santos a la Asamblea Legislativa de Panamá (1885); Juez en Los Santos (1886-1888); Prefecto de la Provincia de Los Santos (1889-1892); Representante por Los Santos al Congreso de Colombia (1893); Diputado a la Asam-

blea Departamental (1894); Secretario de Hacienda en Panamá (1898-1899); Jefe Civil y Militar de Los Santos, con el grado de Teniente Coronel (1900); Secretario del Gobernador de Panamá, General Carlos Albán (1900); Secretario de Gobierno, encargado por 43 días de la Jefatura Civil y Militar (1902).

En nuestra era Republicana: Diputado por la Provincia de Los Santos a la Convención Constituyente (1904); Miembro de la Directiva del Hospital de Santo Tomás (1904); Tesorero General de la República (1904); Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (Sala de lo Civil) (1905-1907); Secretario de Gobierno y Justicia (1907); Vuelve a Magistrado (1908); Secretario de Relaciones Exteriores (1912); Procurador General de la República (1912); Miembro del Consejo Municipal de Panamá (1912); Tercer Designado para ocupar el Poder Ejecutivo (1912-1914); Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (Sala de lo Criminal) (1913); Secretario de Hacienda y Tesoro (1913); Auditor del Hospital Santo Tomás (1925); Procurador General de la Nación (1926-1928); Jefe del Registro Público (1930); Procurador General de la Nación (1931-1935). Murió en la ciudad de Panamá, el 7 de Agosto de 1935, cuando ejercía el cargo de Procurador General de la Nación.

Por medio del Decreto Número 158, se honró la memoria del Dr. Aristides Arjona; por la Ley 7a., de 24 de Octubre de 1936, se mandó poner un retrato suyo al óleo en la Secretaría de Hacienda y Tesoro, y por la Ley 118, de 1º de Abril de 1943 se destinó la suma de Bl. 3.000 para el emplazamiento de su busto de bronce, en la población de Pesé.

“LOTERIA” se une al homenaje que la nación panameña le rinde al Dr. Aristides Arjona en el centenario de su nacimiento, el 30 de Diciembre de 1960, y siente orgullo al cerrar la lista de los istmeños que han celebrado el siglo de su vida, con la figura del Dr. Arjona.

*Homenaje:*

## 5

# Panameños Ilustres en el aniversario de sus nacimientos

por Juan Antonio Susto

\*\*\*

Nicolás Tejada — Samuel Natalio Ramos  
Saturnino Lázaro Perigault — Jorge Guillermo Ramírez D.  
Srita. Anita Ramírez Duque

\*\*\*

1850.— Diciembre 16.— Nació en la ciudad de Panamá, el Coronel NICOLAS TEJADA.— Fue tres veces Diputado a la Asamblea Legislativa de Panamá; Personero Municipal; Suplente de la Corte Superior de Justicia; Presidente del Tribunal de Cuentas; Inspector de Instrucción Pública; Procurador del Distrito de Panamá; Agente Confidencial del Gobierno del Cauca; fundador de la "Sociedad de Auxilios Mutuos"; Presidente del Consejo Municipal de Panamá; Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos (1903-1910); Constituyente por la Provincia de Panamá (1904); Visitador Fiscal de la República. Murió en la ciudad de Panamá, el 30 de Marzo de 1913.

\*\*\*

1865.— Diciembre 10.— Nació en la ciudad de Panamá, don SAMUEL NATALIO RAMOS.— Impresor y periodista.— Su taller "Tipografía Ramos" tuvo gran prestigio en la época del Departamento y en la República. Fundó "El Aspirante" y años después "El Padre Cobos". Fue uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Panamá.— Desempeñó el cargo de Juez Ejecutor. Organizó unas fiestas navideñas en el popular Parque de Santa Ana, para los niños pobres del Barrio. Fundó el "Casino Istmeño", dotándolo de una magnífica biblioteca. Viajó por Norte América y Europa, en su afán de dotar al país de un magnífico material de imprenta. Murió en la ciudad de Panamá el 5 de Junio de 1947.





1870.— Diciembre 17.— Nació en la población de Las Tablas, el doctor SATURNINO LAZARO PERIGUALT. Abogado.— Sus estudios primarios los hizo en la tierra de su pariente, el doctor Belisario Porras. En Cartagena de Indias continuó los secundarios y en la Universidad de esa heroica ciudad recibió su doctorado en Derecho y Ciencias Políticas. A su regreso a Panamá fue Juez Municipal y más tarde, Juez de Circuito. Estuvo varios años en Centro América en ejercicio de su carrera profesional. Vuelto a la tierra natal, fue nombrado Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Siendo Gobernador de la Provincia de Chiriquí, el Dr. Perigualt, murió de manera trágica en Las Lajas, San Félix, Chiriquí, el 12 de Febrero de 1929, cuando las tropas yankees ocupaban militarmente esa Provincia.

\*\*\*

1910.— Diciembre 17.— Nació en la ciudad de Panamá, el doctor JORGE GUILLERMO RAMIREZ DUQUE. Estudió en el Colegio "La Salle", en Panamá, y en los Estados Unidos se graduó de doctor en Medicina y Cirugía y allí trabajó en su profesión. En Panamá fue Jefe de Clínica, Sección de órgano de los sentidos, en el Hospital de Santo Tomás y en el Hospital Amador Guerrero, de Colón. En política fue: Delegado a la Segunda Asamblea Nacional Constituyente (1945-1946); Diputado a la Asamblea Nacional (1946-1948); Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública (1948-1949). Delegado a varias conferencias internacionales. Perteneció a Asociaciones médicas de Panamá y de la Zona del Canal. Se radicó en los Estados Unidos y murió en Washington, el 3 de Agosto de 1954.



\* \* \*



1912.— Diciembre 9.— Nació en la ciudad de Panamá, la señorita ANITA RAMIREZ DUQUE. Diplomática.— Estudió en el Colegio Internacional de María Inmaculada, de Panamá y en los Estados Unidos, en el Holy Cross College y en la Universidad de George Washington, ambos en Washington graduándose en la última de periodismo. Se destacó en la carrera diplomática: Adjunto en la Embajada de Panamá en Washington, luego promovida a Primer Secretario, Consejero y Ministro Consejero. En 1951 fue Encargado de Negocios, a. i., siendo la primera mujer latinoamericana que sostuviera la posición de Jefe Misión Diplomática en Washington, ocupándola en 6 diferentes ocasiones. Murió en la ciudad de Panamá el 27 de Enero de 1959.

## *Biografía:*

# *Don ARISTIDES ARJONA* *en el centenario de su nacimiento*

Por **ARMANDO AIZPURUA.**

\*\*\*

El insigne escritor uruguayo, José Enrique Rodó, en su libro titulado "HOMBRES DE AMERICA", manifiesta que "nada más plausible y edificante para la educación cívica de un pueblo, que la obra de fomentar en él la admiración y el culto de lo que hay de grande en su pasado".

De ahí, que nosotros, consecuentes con el sentir de este distinguido literato, hayamos escrito estas notas biográficas en torno a la robusta personalidad del Doctor ARISTIDES ARJONA, con ocasión de cumplir, el día 30 del presente mes de diciembre de 1960, el primer centenario de su advenimiento al mundo; precisamente para excitar el culto y la admiración en las generaciones presentes y futuras —que son, según Cayo Cornelio Tácito, las llamadas a dar a cada cual el honor que le corresponde—, y rindan el tributo merecido a la obra, pléyica de patriotismo, realizada por este esclarecido istmeño, en sus 50 años de trayectoria oficial por los senderos escabrosos de la Patria.

Perteneció Aristides a una generación del siglo pasado, que dio al país ciudadanos meritorios en todas las manifestaciones del pensamiento y de la acción: incorruptibles y dignos quienes, como él, pagaron su tributo a la Naturaleza después de haber desenvuelto cumplidamente su obra y ganado gloria para sí y para la Patria.

A los 6 años de edad, cumplidos en 1866, solía decirle a su padre, el Doctor José Encarnación Arjona López, que lo mandara a la escuela para aprender a leer y escribir, así como lo hacían ya sus amiguitos de juego. Ante las constantes insistencias de su hijo, y aun cuando no tenía la edad escolar de 7 años requeridos para hacer estudios primarios, resuelve matricularlo en la escuela de Pesé, su pue-

blo natal, al iniciarse el año lectivo siguiente de 1867. Cuando el Doctor Arjona López puso en sus manos la pizarra y la cartilla, elementos indispensables en la época para el aprendizaje de primeras letras, se siente el más feliz de las criaturas y rebosante de alegría toma el camino del plantel.

Tales eran sus deseos de estudiar y de situarse en el mismo plano de adelanto que sus compañeros de bancas, que pronto se coloca a la cabeza de su grado, sin que, con raras excepciones, lograra otro de sus discípulos ocupar el primer puesto. Citaremos a Manuel Quintero Villarreal, Ramón F. Acevedo, Benigno Peña, etc., quienes le discutían el puesto de honor, y quienes más tarde fueran también figuras de relieve de gran prestancia patriótica.

Terminados sus estudios primarios en marzo de 1873, y animado por su espíritu pleno de optimismo en su porvenir, porque su máxima aspiración era la de ser útil a la sociedad, y más cuando sentíase intelectualmente fuerte, busca la cooperación de su señora madre, doña Polonia Quintero de Arjona, a fin de que influyera con su padre para que se le diese una instrucción superior a la que había recibido.

Precisamente, el Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Buenaventura Correoso, había fundado, el 5 de junio de 1872, la Escuela Normal Nacional de Varones. El Doctor Arjona López, deseando hacer de su primogénito un ciudadano importante, hasta donde lo permitiesen sus escasos recursos económicos, opta por complacerlo en sus nuevas y justas aspiraciones, y hace viaje con él a la capital del Estado y lo inscribe en la citada institución docente en 1874, realizándose de esta suerte en Aristides parte de sus sueños dorados.

En dicha escuela, el feliz estudiante es tenido, como en la escuela primaria, uno de los mejores alumnos por su aprovechamiento y ejemplar conducta, pero en 1876, a causa de la guerra civil que a ruinaaba a Colombia, hubo de regresar a su hogar, por haber suspendido su labor social el plantel en referencia.

Una vez finalizada la contienda fratricida, en 1877, la Escuela Normal de Varones reanuda su función educativa y el estudiante peseense no torna a sus aulas, porque su padre había dispuesto se preparara en leyes en la Universidad Nacional de Bogotá, cuyas cátedras se dictaban en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Allí estudia desde el comienzo del período lectivo de 1878, Derecho Español y Derecho Romano, bajo la inmediata y sabia dirección de los eminentes catedráticos José María Rojas Garrido, Felipe Pérez, Ramón Gómez y otros, quienes constituían en la época la constelación más alta de los hombres pensadores de "La Atenas de América".

En octubre de 1880, mientras Aristides aprovechaba las enseñanzas de tan distinguidos profesores, el Doctor Arjona López resulta favorecido por el sufragio popular Diputado a la Asamblea Legis-

lativa, y el 15 de junio de 1881, la misma Corporación lo elige Representante a la Cámara de Bogotá por el Estado Soberano de Panamá; investidura que acepta de buen grado para estar cerca de su hijo.

El Doctor Arjona López tenía el problema de la educación de otro de sus hijos y su condición económica no era muy amplia por su espíritu de hidalguía de no cobrar sus emolumentos a las personas pobres y éstas componían la mayoría de las familias donde ejercía su profesión. Además, las frecuentes ausencias de su casa, ya en ejercicio de la medicina o como Diputado o Representante, le obligaban a truncar los estudios de leyes de su primogénito, para que hiciera sus veces en el hogar cada vez que las circunstancias así lo exigieran. Aristides, a causa de la determinación inflexible de su padre, estuvo en la Universidad dos años y medio, y fue tal su aprovechamiento en tan corto tiempo, que le mereció congratulaciones del Rector, Doctor Gil Colunje, panameño.

El 17 de noviembre de 1882, el Organó Ejecutivo notifica al Representante Arjona López de la última apertura del Congreso, y no obstante sentirse un mal al hígado, tan tremendo como incurable, emprende viaje a Bogotá. En junio del siguiente año de 1883, Aristides recibe de su padre un cablegrama anunciándole su regreso y estado de gravedad. Su amoroso hijo, de lo más impresionado, se apresura a encontrarse con el enfermo en Barranquilla, y el 19 del mismo mes muere en Panamá, rodeado de los cariños y cuidados de Aristides. Seguidamente regresa a Pesé llevando a su adorada madre y hermanos, la infausta noticia del fallecimiento del amante esposo y padre.

Cuando acaeció este suceso doloroso, Aristides tenía 23 años de edad, y a pesar de su poca experiencia en el manejo de una casa, asume la responsabilidad y protección de su familia, no sólo por ser el mayor de los hermanos, sino también en acatamiento a las disposiciones de su extinto progenitor. Para llenar lo más cumplidamente su cometido, establece con su hermano Leonidas una sociedad comercial llamada "Arjona Hermanos". Esta compañía, con la dirección inteligente de Aristides, pronto cobra fuerzas, hasta hacer mayores los escasos recursos de la sucesión.

En 1884, acepta prestar sus servicios de Secretario del Gobernador del Departamento de Los Santos, y aun cuando tenía que ausentarse de Pesé por sus nuevas atribuciones, no pierde de vista la marcha de sus varios negocios.

En tanto desempeñaba las funciones de Secretario, celebrábanse elecciones para elegir Diputados a la Convención Constituyente, cuyas sesiones comenzarían en el siguiente año de 1885. En estas votaciones, los electores de Los Santos sacaron triunfante su candidatura a Diputado. Aristides hubo de rendirse ante la voluntad de sus numerosos amigos y simpatizadores, quienes lo tenían como el más indicado para ese cargo, por su responsabilidad y preparación intelectual.

Las manecillas del reloj de la historia señalaban el año de 1885, cuando por Decreto N° 858, de 9 de Febrero, Rafael Núñez, Presidente de Colombia, decapitaba la soberanía de Panamá para erigirlo en Departamento Nacional y gobernarlo mediante leyes especiales, como quien maneja un títere por medio de cuerdas. El Diputado Arjona, clausuradas las labores legislativas, regresa a su pueblo natal, pero con su ánimo agobiado por el inícuo atentado contra la libertad de su Patria, por el mandatario colombiano.

Así estaba, meditando en la suerte de Panamá, cuando se siente prendado de los encantos de la señorita Abigail Quintero Ocaña, dama nobilísima y de relevantes virtudes, hija de su tío Juan Bautista Quintero. La escogida de su corazón acepta las delicadas sugerencias que le hacía su pretendiente, de unirse a él en matrimonio para formar un hogar que fuera prez y gala de la sociedad.

Nos parece interesante decir, que al ser alegrado el hogar del tío Quintero con el advenimiento de su primogénita Abigail, Aristides frisaba en los 10 años de edad, y quien al enterarse de la buena nueva, apresuradamente se dirige a casa del afortunado tío para conocer a la recién nacida. El señor Quintero, alborozado hasta más no poder por el feliz acontecimiento, que lo hacía sentirse por primera vez padre de familia y que poblaba su mente de ilusiones, al ver a su sobriño le puso a su hija en sus brazos, diciéndole: "Ella será tu esposa". La criatura ante aquella manifestación de cariño familiar, asoma en sus labios una ténue sonrisa de agradecimiento, sin presentir que la predicción, que instintivamente pronunciara su tío, con el devenir del tiempo se traduciría en una bella realidad.

Y el vaticinio del señor Quintero se cumple al pie de la letra, cuando en una mañana azul, engalanada con los arboles de la aurora, del día 6 de mayo de 1886, el cumplido joven, feliz y del brazo de su novia, encaminábase hacia el altar de la iglesia del pueblo, para recibir del ministro católico la bendición nupcial y seguir así, unidos por el amor, por el sendero sinuoso de la vida.

En abril del mismo año de 1886, el Gobernador del Departamento Nacional, Doctor Manuel Amador Guerrero, le nombra Juez de Los Santos. Amador, a la vez que con este nombramiento favorecía el ramo judicial, renovaba en el escogido su simpatía y reconocimiento a sus méritos. En julio del citado año, el General Alejandro Posada, connotado miembro del conservatismo colombiano, quien se había encargado de Gobernador del Departamento, lo reelige en el mismo cargo, teniendo en cuenta su competencia y filiación conservadora.

Al respecto cabe decir, que la tradición liberal del Doctor José Encarnación Arjona López, no fue seguida por su hijo primogénito, influido por sus tíos maternos los Quintero, quienes se habían afiliado al Partido Conservador. Pero sus sentimientos partidistas no se conformaban con el convencionalismo arbitrario de los godísimos Sanclementes y Marroquines, ni con el de los Ospina Rodríguez, quie-

nes opinaban que el mal de nuestras sociedades estaba en el desenvolvimiento de la libertad democrática y que era preciso combatirla a toda costa; porque su espíritu forjado al calor de un hogar donde rendíase culto fervoroso a las doctrinas democráticas del liberalismo, no podía avenirse a las ideas de los citados personajes, siendo, además, temperalmente e ideológicamente contrario a toda irregularidad. De ahí que adversara la filosofía de su partido en cuanto a que el crimen justifica el crimen, y aplaudiera frenéticamente al gran liberal don Manuel Murillo Toro, cuando en el Parlamento colombiano hiciera pedazos, con su verbo tajante y arrollador, las tablas del último patíbulo.

Reelecto en el cargo judicial en 1887, por las pruebas que había dado en la administración de justicia de su recto criterio y respeto a la ley, lo dimite en 1888, por motivos de enfermedad.

Restablecido del mal que le aquejaba, acepta del Gobernador Juan V. Aycardi, en 1889, el nombramiento de Prefecto de la Provincia de Los Santos, en cuyo cargo se le reelige mediante Decreto N<sup>o</sup> 68, del 1<sup>o</sup> de Enero de 1892.

El 6 de diciembre del mismo año, el Prefecto Arjona informa al superior jerárquico de su recta intervención en las elecciones, efectuadas en el mismo año de 1892, a fin de evitar fraudes en la votación que lo obligaran a imponer penas severas para erradicar, desde un principio, este mal ejemplo. Arjona trabajaba por un mecanismo electoral que diera inevitablemente como resultado la libertad de emisión del voto y su honrada computación, a fin de obtener la alternación, pacífica y legal, en la constitución de las Asambleas Departamentales y en la suprema dirección de los negocios públicos. El derecho del sufragio constituía en él uno de los principios más esenciales de la doctrina democrática que practicaba de acuerdo con sus ideas.

Al iniciarse el nuevo período de elecciones, que de acuerdo con la Constitución habían de efectuarse el día 2 de mayo de 1893, renuncia el cargo de Prefecto para llevar la representación de Los Santos a la Cámara de Bogotá. Entre las leyes aprobadas por el Congreso presentadas por Arjona, una de ellas devolvía a Panamá parte de sus conculcados derechos, al convertirse el Istmo en Departamento Nacional. Allí, en el Congreso, simpatiza mucho con el Senador liberal Doctor Luis A. Robles, "El negro de alma blanca", no obstante diferir en ideología partidista, pero sí hermanos en el respeto y acatamiento del espíritu civil de la democracia.

El 1<sup>o</sup> de septiembre de 1893 se encarga del Gobierno don Ricardo Arango, cuyo nombramiento había sido muy aplaudido en el Istmo, por las razones de todos conocidas, y el 1<sup>o</sup> de mayo del siguiente año de 1894, autoriza celebrar elecciones para el ejercicio constitucional de los ciudadanos. En este torneo electoral, Aristides es escogido de nuevo para ocupar una curul en la próxima reunión de la Asamblea Legislativa, no obstante estar investido con la representación en la

Cámara. En la sesión preliminar de la Asamblea, los Honorables Diputados lo eligieron Presidente de la mesa directiva para dirigir los debates. Actuaba en este cargo, cuando el Organó Ejecutivo le avisa de la reunión del Congreso, por lo que se separa de sus labores para ocupar su puesto de Representante. En la Cámara se le nombra Vice-Presidente de la directiva. El Congreso, en el curso de sus sesiones, escoge al Doctor Arjona de Miembro Principal del Consejo Electoral de Panamá.

El Doctor Facundo Mutis Durán, Gobernador del Departamento, lo incluye en su Gabinete de Secretario de Hacienda, el 22 de octubre de 1898. El nuevo Magistrado sabía de su versación en asuntos fiscales; sabía que las soscogadas virtudes del trabajo y del esfuerzo personal, lo habían formado; y sabía, por estos enaltecedores atributos, que defendería los bienes y el decoro de la Patria en el puesto que le asignaba.

En su carácter de Secretario de Hacienda hace viaje a Bogotá, en donde se reunirían los demás Secretarios del mismo ramo. Había el objeto de buscar los medios que pudieran redimir la crisis fiscal por la que atravesaba la República. Fue en esta ocasión, de bancarrota económica, cuando la prensa colombiana, con la mayor desfachatez, propusiera el inaudito cuan insultante negocio de vender el Istmo al mejor postor, para con el producto de esta villanía equilibrar el arruinado Tesoro y se hicieran obras de progreso de inaplazable necesidad para Colombia; porque a los panameños se nos estimaba entonces cual una manada de "carneros de Panurgo".

El usurpador de la Presidencia de Colombia, José Manuel Marroquín, usando de sus poderes dictatoriales, anula en Arjona el nombramiento que el Congreso le hiciera de Miembro Principal del Consejo Electoral de Panamá, porque de antemano se sabía que no se prestaría a maquinaciones subversivas contrarias a la ley; y sintiéndose lesionada su dignidad por este incalificable atropello, presenta, a manera de protesta, su dimisión de la Secretaría de Hacienda, el 18 de septiembre de 1889. El Gobernador Mutis Durán rechaza del ilustre dimitente su renuncia, y aun cuando conocía la delicadeza del asunto, lo excita a continuar en su puesto, manifestándole tener plena confianza en su lealtad, inteligencia y patriotismo. Meses después, sabedor Arjona que de la Metrópoli se mandaba a Panamá de Gobernador al irónicamente titulado liberal, José María Campo Serrano, perseguidor incansable de los ejércitos liberales, como al fin émulo de Rafael Núñez, insiste en separarse del Gabinete, y Mutis Durán, antes de entregar el poder, le acepta la renuncia.

Alejado de las esferas oficiales, Arjona vuelve al refugio de su pueblo natal, pero siempre con su pensamiento puesto en la suerte de la Patria, hasta el 28 de junio de 1900, en que el General Carlos Albán, posesionado de Secretario de Gobierno y Justicia, le nombra, en plena guerra de los mil días, Jefe Civil y Militar, con el grado de Teniente Coronel, en la Provincia de Los Santos.

El Teniente Coronel no pudo impedir, como se le había indicado, el avance del ejército invasor por el territorio de su mando, cuyo jefe supremo lo era el Doctor Belisario Porras. Sin embargo, era tanto el aprecio del General Albán para con su amigo Arjona, que al asumir el Gobierno Departamental, por renuncia del titular, lo llama a ocupar en su reemplazo la Secretaría de Gobierno, para lo cual extiende el Decreto de 3 de Noviembre de 1900. Más tarde, el General Albán, en sus inquietudes guerreras, dispone combatir a las huestes liberales ubicadas en Buenaventura y Tumaco, y deja de Jefe Civil y Militar de Panamá a su Secretario Arjona.

En el mes de diciembre de 1901, al tiempo en que la Iglesia Católica Romana echaba al vuelo sus campanas, anunciando al mundo el retorno del Dios Niño, arribaba en Búcaro la escuadra liberal, conduciendo al General Benjamín Herrera y su ejército de 1.500 unidades veteranas. Después de dominar el invasor parte del territorio del Istmo, envía al buque "Almirante Padilla" a enfrentarse en lucha con el vapor "El Lautaro", artillado exprofeso por el Gobierno para combatir a la escuadra liberal. Después de unos cuantos disparos de "El Padilla", en la mañana del día 20 de enero de 1902, "El Lautaro" se hundía envuelto en un manto siniestro de llamas, con el cadáver del benemérito Carlos Albán. El Secretario Arjona, obligado por este luctuoso acontecimiento que encresponaba la bandera de la República, empuña las riendas del Estado en su carácter de Gobernador, Jefe Civil y Militar del Departamento, hasta el 4 de marzo (43 días) del mismo año, en que se le sustituye con el General Víctor Manuel Salazar. Este militar reelige al Doctor Arjona en el mismo cargo que desempeñaba antes de la tragedia de "El Lautaro".

Terminada la guerra en el Istmo, mediante un Tratado de Paz firmado por ambos beligerantes, el 21 de noviembre de 1902, se produjo a mediados de mayo del siguiente año, un escándalo sin precedentes, promovido por el jefe de las fuerzas, General Vásquez Cobo a consecuencia de unas publicaciones aparecidas en el semanario "El Lápiz", en defensa del General Victoriano Lorenzo. Este hecho periodístico dio lugar a varios atropellos de parte oficiales de la tropa y a que Vásquez Cobo pretendiera un golpe de estado. Como el Secretario Arjona se negara, con ese valor civil que lo caracterizaba, asumir el Gobierno Departamental en reemplazo de Mutis Durán, el soberbio y engreído militar lo encarcela por cerca de 14 horas, sin respetar en Arjona el cargo oficial de que estaba investido.

El 20 de septiembre, al hacerse cargo del Gobierno don José Domingo de Obaldía, el Doctor Arjona se retira de la Secretaría para tomarse un merecido descanso. De ahí que, por esta circunstancia, pudiera enterarse a tiempo del movimiento separatista acaecido en el glorioso día 3 de Noviembre. En las elecciones autorizadas por la Junta de Gobierno Provisional, para elegir a los miembros que habían de integrar la Convención Constituyente, Arjona sale favorecido con el sufragio del pueblo de Los Santos como Diputado a esa Magna Convención, que había de reunirse el 15 de enero de 1904.

Escogido el Doctor Manuel Amador Guerrero por la Constituyente, Presidente de la República, incluye al Doctor Arjona, terminada sus labores legislativas, en la Directiva del Hospital Santo Tomás, el día 7 de junio, para luego, dos meses después, ponerlo al frente de la Tesorería General de la República, a fin de que efectuara el cambio de la moneda colombiana por la panameña: delicado cargo que desempeña con toda honorabilidad, mereciendo por su limpia actuación el reconocimiento y el aplauso de la ciudadanía, que nunca ha olvidado del Doctor Arjona, este hecho trascendental, que ha pasado a la historia como un ejemplo de honradez digno de imitarse.

Terminada esta importante labor, el Presidente lo lleva a colaborar en otro cargo, el 16 de octubre de 1905, de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Sala de lo civil, en cuyas atribuciones deja sentada su competencia de jurista profundo.

El Presidente Amador, antes de hacer viaje a Europa en busca de la ciencia médica para su salud quebrantada, asigna al Magistrado Arjona otras funciones. Por Decreto N° 1, de 19 de junio de 1907, le nombra Secretario en los Despachos de Gobierno y Justicia y de Relaciones Exteriores. No obstante el querer del Doctor Amador, su leal amigo continúa en la Corte, para dejar a discreción de don José Domingo de Obaldía, quien había de empuñar las riendas del poder como Primer Designado, la aceptación o negación del decreto aludido. Obaldía le entrega la Cartera de Gobierno solamente, por Decreto N° 3, de 24 de Junio del mismo año, por sus atributos de idoneidad y honradez.

En el período siguiente de 1908, el Doctor Arjona presenta al Doctor Amador renuncia de miembro del Gabinete, y al insistir en ella, en el mes de julio, se la acepta y lo reintegra de Magistrado de la Corte.

Y así, siguiendo el curso de los acontecimientos, el Doctor Pablo Arosemena se separa de Presidente para no inhabilitar su candidatura y entrar con ella al debate electoral, y deja al Designado don Rodolfo Chiari encargado del poder, el 19 de febrero de 1912. Este Magistrado coloca al Doctor Arjona de Secretario de Relaciones Exteriores. Actuando en ese Despacho, el Doctor Arosemena lo reemplaza con el Doctor Eduardo Chiari, al ocupar de nuevo la Presidencia por haber desistido de su candidatura presidencial.

Triunfante en dichas elecciones el Doctor Belisario Porras, el Doctor Arjona es objeto de un significativo homenaje por su valiosa cooperación a la causa porrista. Dicho agasajo consistió en un suntuoso banquete en los salones del Hotel Central, al que asistieron la plana mayor del liberalismo y prominentes personalidades de la facción conservadora.

Posesionado Porras de Presidente, por Decreto N° 463, de 1° de Octubre de 1912, nombra a su copartidario Arjona Procurador General de la Nación, a la vez que, como concejal, se encargaba de

Vice-Presidente de la Comuna capitalina. También la Asamblea Nacional, en la sesión del día 5 de septiembre, lo elevaba a Tercer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo en el bienio de 1912 a 1914.

Mediante Decreto Nº 25 de Marzo de 1913, el Procurador Arjona acepta revestirse de nuevo con la toga de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Sala de lo Criminal, por renuncia que de este cargo hiciera don Nicolás Victoria J.; pero una vez producida una vacante en el Gabinete de Porras, ocupa la Secretaría de Hacienda y Tesoro, autorizado por Decreto Nº 2, de 8 de Mayo de 1913.

En el curso del debate electoral de 1915, renuncia la Secretaría de manera irrevocable, para entrar de lleno con su caudal de electores a favorecer la candidatura presidencial del prestigioso hombre público don Rodolfo Chiari. Fracasada la campaña, retírase a Pesé, en donde se dedica a las faenas del campo.

La candidatura presidencial de don Rodolfo Chiari triunfa esta vez en las elecciones de 1924, y al posesionarse del mando supremo, no olvida a su amigo Arjona y lo llama de Pesé para encargarlo, provisoriamente, el 9 de noviembre de 1925, de Auditor del Hospital Santo Tomás, para luego nombrarlo de Procurador General de la Nación, lo que hizo mediante Decreto Nº 193, de 25 de Octubre de 1926.

Vencido el periodo de Gobierno del Presidente Chiari en 1928, toma las riendas del poder el Ingeniero don Florencio Harmodio Arosemena, quien le comunica haberlo nombrado, en Decreto Nº 173, de 29 de Diciembre de 1930, Jefe del Registro Público, para el período que comenzaría el 1º de enero del siguiente año. Por motivos del movimiento revolucionario producido el 2 de enero de 1931, que derrocó el gobierno del señor Arosemena, Arjona no pudo posesionarse del puesto para el cual se le había nombrado, por quedar anulado con el nuevo gobierno revolucionario; pero al encargarse del poder el Doctor Harmodio Arias Madrid, en su carácter de Secretario de Gobierno y Justicia, lo restablece de Procurador General de la Nación, en Decreto Nº 17, de 8 de Enero de 1931.

Arjona renuncia el cargo anterior, pero el Doctor Ricardo J. Alfaro, al ceñirse al pecho la banda tricolor de los Jefes del Estado, obtiene la cooperación del Doctor Arjona en el mismo puesto que había dimitido, de Procurador General de la Nación.

En estas altas y delicadas funciones estaba, cuando el Doctor Aristides Arjona se hunde en las sombras de la noche eterna al reclamo de la Muerte, el día 7 de agosto de 1935. Consecuencia de este duelo nacional, el Poder Ejecutivo y varias entidades cívicas y políticas, rindiéronle merecido homenaje en sentidos Decretos y Resoluciones, en los cuales recomendábase a la ciudadanía imitar sus excelentes virtudes ciudadanas; porque el Doctor Aristides Arjona llevó siempre en su corazón, como la más activa esencia de su espíritu, el fervoroso culto a su amada Patria y al querido terruño que lo vio nacer.

*Del pretérito:*

## Sucesos y Cosas de Antaño

por **Ernesto Castellero R.**

(361 — 380)

361— La autora del "Día de la Madre". 362— Moluscos panameños. 363— Dos grandes benefactores de la humanidad. 364— Panamá en 1906. 365— La guerra de los boteros. 366— Traslado al Cementerio del monumento de Tomás Herrera. 367— Longevidad de un Prócer. 368— Taboga, capital transitoria. 369— Cédula de identidad personal. 370— Un acontecimiento indígena. 371— Día histórico. 372— Deificación del gato. 373— La personalidad del Dr. Manuel José Hurtado. 374— Los personajes de las estampillas. 375— "Paitilla oscura, agua segura". 376— Panameños patriotas. 377— Especies postales raras. 378— Erección de la primera Catedral. 379— Primer negro ennoblecido por la Corona Real inglesa. 380— Noticia atrasada.

\*\*\*

361—La iniciadora en los Estados Unidos de dedicar un día del año a rendir un homenaje a la Madre, fue la señorita Anna M. Jarvis, natural de Grofton, Virginia occidental, fallecida en diciembre de 1948. Ella sugirió también, como símbolo de la maternidad el clavel: rojo si la madre está viva, y blanco si ha fallecido. Muchos países latinos han adoptado la costumbre norteamericana de rendir un tributo a la autora de nuestros días el 2º domingo de Mayo de cada año. Más, en la República de Panamá la fecha señalada por la ley —cuyo autor fue el Diputado D. Héctor Conte Bermúdez—, es el 8 de diciembre en recuerdo de la Divina Madre del Redentor del mundo.

\*\*\*

362—El Istmo es considerado por los naturalistas como uno de los lugares del globo más ricos en moluscos, de los cuales se conocen y han sido clasificados ya más de mil especies. Igual circunstancia concurre con las aguas de su Golfo, donde hay la más abundante variedad de seres marinos vivos del mundo entero, en concepto del sabio oceanógrafo danés, Dr. Antón Brann.

\*\*\*

363—Según opinión del sabio naturalista James Zetek, "después de Bolívar no ha habido un solo hombre que haya hecho más por la América que el General Gorgas". Este eminente médico, General Wil-

Jiam Crawford Gorgas, nacido en los Estados Unidos en 1854 y fallecido en Inglaterra en 1920, fue quien saneó la Zona del Canal y las ciudades de Panamá y Colón, haciendo de esta región istmeña el lugar más vivible de la tierra. Para conmemorar su nombre, el gobierno americano bautizó con éste el antiguo Hospital de Ancón, y el de Panamá lo dió a un laboratorio de investigación de enfermedades tropicales en la ciudad capital

\*\*\*

364—La ciudad de Panamá sólo tenía en 1906: 1.400 casas distribuidas en 29 calles y 5 avenidas.

\*\*\*

365—El servicio de embarque y desembarque de pasajeros y carga en el puerto de Chagres en 1851, lo hacían dos agrupaciones de boteros. La una estaba constituida por americanos y europeos que operaban en el sitio de **Turnia**; la otra, por nativos del caserío de **Chagres**. La rivalidad en el oficio derivó hacia la competencia de tarifas y el resultado fue que se fueran a las manos. El 21 de octubre de dicho año se suscitó el primer choque que terminó con un avenimiento, pero al siguiente día, roto éste por la agresión de los extranjeros contra los nacionales, éstos se apoderaron a la fuerza del Castillo de San Lorenzo de Chagres y con su artillería cañonearon a los de Turnia que escaparon sin bajas porque huyeron a los montes y por la falta de pericia de los artilleros al hacer los disparos. El General Gutiérrez de Piñeres, aceptado como jefe por los de Chagres, arregló las cosas y estableció la armonía entre los boteros del río.

\*\*\*

366—En septiembre de 1886, por insistencia del Consejo de la capital, se efectuó el traslado para el Cementerio del monumento de mármol que se erigió al General Tomás Herrera en la esquina del Parque de la Catedral, frente al Instituto Istmeño.

\*\*\*

367—El Prócer, Dr. Gaspar Arosemena, firmante del Acta de Independencia de España en 1821, falleció en David el 15 de septiembre de 1894, a la edad de ciento un años.

\*\*\*

368—En 1881 el pueblo de Taboga fungió transitoriamente como capital del Estado, al trasladarse a él sin deponer el mando, el 15 de septiembre, el Presidente Don Dámaso Cervera en uso de descanso.

\*\*\*

369—La cédula de identidad personal que se da a los habitantes del Istmo, fue creada por la ley N<sup>o</sup> 28 de fecha 27 de noviembre de 1934.

\*\*\*

370—La mujer Cuna fue por siglos refractaria a abandonar sus islas. La primera en hacerlo con gran temor de que sus conterráneos la mataran por romper la tradición, fue la esposa del Cacique Charles Robinson el 7 de diciembre de 1907. Trájala este Jefe a Panamá

para bautizar un hijo, pues había valientemente abrazado el Catolicismo. El propio Presidente de la República, Dr. Amador Guerrero y su esposa se prestaron a servir de padrinos al párvulo, a quien pusieron el nombre del distinguido mandatario. Desde entonces quedó la costumbre entre los indios sanblaseños de adoptar el nombre de personajes de Panamá para sus hijos.

\*\*\*

371—El 31 de mayo de 1868, en que falleció el Prócer don Mariano Arosemena, fue DOMINGO.

\*\*\*

372—Dice el historiador Herodoto, que los Egipcios adoraban el gato, en quien veían la encarnación de Bast, la diosa leona, en cuyo templo había siempre algunas de estas fieras custodiándolo. Al principio la provisión de leones para el culto la obtenían de Nubia, pero viendo en una ocasión que en algunas poblaciones había unos animales parecidos a los leones pequeños, los gatos, se entusiasmaron con ellos y hallamos mejor llevar gatos para el templo de Bast en reemplazo de los leones. Al reemplazar los gatos a sus congéneres mayores en el culto, se hicieron acreedores a la divinidad y recibieron el consiguiente culto como dioses. De Egipto se propagó la especie gattuna a Occidente, viniendo a América con los descubridores españoles.

\*\*\*

373—El Dr. Manuel José Hurtado, ilustre patriota que redactó el Acta de Independencia de Panamá en 1821, fue el primer Ministro que representó a la Gran Colombia en 1824 ante las Cortes Europeas. Acompañóle como uno de sus Secretarios el sabio filólogo venezolano D. Andrés Bello. Hurtado fue, además, alcalde, Juez Letrado, Gobernador y Magistrado de la Corte de Panamá.

\*\*\*

374 -- Hasta el presente año de 1960, cuarenta y cuatro personalidades panameñas han merecido el honor de figurar en las estampillas de correos nacionales. Son: Manuel Amador Guerrero y su esposa Doña María, José Agustín Arango, Ricardo Arias, Tomás Arias, Ricardo M. Arias E., Carlos C. Arosemena, Florencia Arosemena, Justo Arosemena, Juan Demóstenes Arosemena, Pablo Arosemena, Federico Boyd, Abel Bravo, Miguel Chiari, Domingo Díaz, J. A. Ducreux, Manuel Espinosa B., José de Fábrega, Justo A. Facio, Ernesto de la Guardia Jr., Víctor de la Guardia Ayala, Juan Antonio Guizado, Tomás Herrera, Esteban Huertas, Manuel José Hurtado, Carlos de Icaza, Santos Jorge, Ernesto T. Lefevre, Francisco Javier de Luna, Alejandro Meléndez, Carlos A. Mendoza, Eusebio A. Morales, José de Obaldía, José Domingo de Obaldía, Nicanor A. de Obarrio, Olga Boyd de Lino, Jerónimo Ossa, Belisario Porras, José A. Remón y su esposa Doña Cecilia, Marco A. Salazar, Pedro J. Sosa, José Vallarino Jiménez y Maximino Walker. Sólo tres damas panameñas han alcanzado este honor: Doña María Ossa de Amador, esposa del primer Presidente, Doña Cecilia Pinel de Remón, esposa del General Remón y Doña Olga Boyd de Lino, que viste la pollera, traje nacional.

375—Los habitantes de la capital tienen un medio de saber cuándo los aguaceros que rodean la ciudad van a caer con seguridad en ella, y es mirando hacia el nordeste la Punta de Paitilla. Si por ese lado el horizonte se muestra despejado, es seguro que las lluvias permanecen contenidas o corren hacia otras direcciones. Si, por el contrario, está nublado, con certeza el aguacero se dirigirá a la ciudad. De allí ha nacido el dicho de "**Paitilla oscura, agua segura**", y no falla.

\*\*\*

376—En 1903, al proclamarse la independencia de la República de Panamá, en tanto que istmeños connotados que ocupaban altas posiciones políticas y sociales repudiaban el hecho patriótico, un grupo de cien ciudadanos panameños residentes en Puntarenas, Costa Rica, suscribió el 1º de diciembre de 1903 una manifestación pública al Ministro de Gobierno de la nueva nación, adhiriéndose a ésta y ofreciendo desinteresada para el afianzamiento de la nueva República.

\*\*\*

377—Cuando en 1903 se proclamó la República, no habiendo en el servicio postal sino estampillas de Panamá, pero con el mote de "**Colombia**", la Agencia de Correos de la Provincia de Colón y la de la nueva Provincia de Bocas del Toro a imitación de la de Panamá, sobresallaron sus estampillas antes de darles uso. Hoy constituyen esas especies ejemplares raros y valiosos para los coleccionistas.

\*\*\*

378—Aunque desde 1514 había Obispo en la Diócesis del Darién, no fue hasta el 1º de diciembre de 1521, cuando el segundo Prelado, Fray Vicente Peraza, creó legalmente, de acuerdo con el Derecho Canónico, la Catedral de Santa María desde el convento de Dominicos de Burgos, determinando las funciones de los dignatarios que servirían a la dicha iglesia. Sólo desde entonces hubo propiamente Catedral en el Istmo.

\*\*\*

379—William Alexander Bustamante, un jamaicano que por muchísimos años fue conductor de tranvía en la ciudad de Panamá, resultó ennoblecido en junio de 1955 por la Reina Isabel II de Inglaterra con el título de **Caballero**.

El ahora Sir Alexander Bustamante, que, después de haberse retirado en 1941 del servicio público el tranvía de Panamá regresó a la isla de Jamaica, donde ascendió a la posición de Primer Ministro del gobierno insular, es en la historia del Imperio británico el primer negro que haya alcanzado tan alta distinción nobiliaria.

\*\*\*

380.—Hasta medio año más tarde, en junio de 1671, fue cuando el Consejo de Indias supo por cartas privadas y el informe del Gobernador enviado desde Penonomé, que la capital del Reino de Tierra Firme, la ciudad de Panamá, había sido destruída por los piratas ingleses el 28 de enero anterior.

## *Cuadro de Costumbres:*

# LA BILLETERA PANAMENA

Por: JUAN DEL ISTMO

\*\*\*

Hace unos años mucho antes de adoptar mi actual oficio de transportar cemento, recién pasado mi fracaso del Instituto Nacional, me fuí de marinero en un mercante holandés, ansioso de diluír mi derrota intelectual entre las aguas de los siete mares. Y así entonces, navegando y navegando, parando en todos los puertos y adentrando al interior de todos los países para observar las ciudades, tropecé con



vendedores de billetes de lotería por calles cubanas, colombianas, y salvadoreñas, en Guatemala y en México, en Cádiz y Sevilla, en Las Ramblas de Barcelona y en la Puerta del Sol de Madrid.

He oído, por tal motivo, gritar la oferta de los billetes en todos los tonos musicales o ásperos que puede dar el registro de la voz hu-

mana. Y he visto seres de todas las edades, sexos, aspectos y tamaños, en esa tarea de brindar la suerte al transeunte con el clásico afán de convencer a cada posible cliente de que precisamente allí, en esos cuatro o cinco guarismos visiblemente impresos en un papel rectangular, reside el secreto de la ganancia fabulosa que llegará el domingo, sin necesidad de esfuerzo alguno, porque Dios envió al vendedor a que se encontrase con el presunto comprador aún indeciso, para llevarle, de un golpe, de la miseria a la opulencia. Podría por ello decir, si la expresión fuese adecuada, que, además de chofer rudo, soy un técnico en el conocimiento del personal de billetteros que ejercitan su industria por el mundo. Y podría también decir, sin exagerar en lo mínimo, que la billetera nuestra, la billetera panameña, la que se establece en las aceras de nuestras vías y sobre todo de la avenida Central, no se parece a ninguno de sus colegas, ni de Centroamérica, ni del resto del Nuevo Mundo, ni del Continente Europeo. Es única en su aspecto. Es única en la forma como despliega su actividad de vendedora. Es única en los modales que despliega al ejercer su oficio. Aún cuando parezca una simpleza, debe afirmarse que la billetera panameña es la billetera panameña y nada más, porque no se puede clasificar de otra manera a lo que resulta exclusiva y típicamente nacional.

La billetera panameña no se afana por meter su mercancía por los ojos de la clientela, con expresiones llamativas, con las coloridas frases estudiadas que monótonicamente se van soltando al ofrecer los mágicos impresos, como sucede en otras latitudes. Ella no va como una intrusa a los cafés y bibliotecas, ni entra de un modo confiado al interior de los despachos, ni espera a la puerta de las iglesias la salida de los fieles, ni atisba junto a la ventanilla de los bancos el cobro de la letra de cuya suma pueden salir unos balboas para comprar billetes de lotería. La billetera panameña lleva en sí cierta constante dignidad. Es siempre objeto de un optimismo inconsciente. Está dotada al mismo tiempo de una reserva de resignación.

Se sienta en su banqueta de madera, o en su silleta de lona, en la acera de la Lotería, junto al edificio de Lindo, por los lados del Corte Inglés o del Palacio de las Corbatas, en los extremos de la Avenida Central en donde se encuentra Angelini, o allá por Calidonia, en la Casa Muller, en las aceras del Jardín Tropical. Y allí se queda esperando, a que pasen los aspirantes a hacerse ricos, con su exposición de números donde se haya la incógnita del futuro, mientras a veces borda sobre un lienzo algún dibujo para la colcha del nieto, o extática, en la añoranza de toda una vida que se fue. Si allí, en su sitio preferido, en su ofrecimiento que no se vale de insistencias, logra vender todos sus números, se retira, satisfecha del negocio realizado, meditando en los datos exactos de su ganancia, hacia el cuartucho donde hay un cuadro de la Virgen, unas polleras de su juventud en lejanía, y quizás unas camisas y pañuelos del compañero que hace ya tiempo murió. Si llega la mañana del domingo, y la venta ha sido pobre, se apura entonces a rendir sus cuentas a la oficina de recibo, sin do'loro-

...sos aspavientos, convencida de que ha habido en el pasado tiempos buenos y de que esos tiempos volverán próximamente, y exclamando más o menos mientras cierra el movable escaparate y levanta la banqueta que la hace siempre compañia: "Qué vamos a hacer con esta pobreza que hay ahora en todas partes.... Todo por Dios y la Virgen María.... Ya llegará una semana en que el viernes no haya un solo pedacito ni siquiera pa recordación....".

Pero esa billetera panameña, que parece parca y seca porque no se precipita a urgir al transeúnte o al empleado de despacho con la melosa rogativa o con el desacreditado vaticinio, tiene sin embargo una alma noble, que sale de manifiesto sin exageradas explosiones, como en una familiar exhibición, cuando el comprador le hace preguntas, o cuando él se despidе de la vendedora al cubrir el precio de la mercancía. Entonces, en esa especie de amistad o confidencia momentánea, el buen corazón de la clásica billetera panameña parece a veces salirse por los labios arrugados, rebotar contra el cuadrilátero de madera o de cartón donde se exhiben las largas tiras de billetes, y llegar luego a la intimidad de aquel desconocido, que recibe la ofrenda con sonrisa de alegría.... "Con que eres cubano y estás de paso, hijo mío? Que nuestra Señora de los Milagros te haga el dón de que te puedas llevar el domingo el premio grande a tu país" "Yo le tengo mucha simpatía a ese número que usted me ha comprado: Si hubiera tenido plata me quedo con él. Ya que yo no me la puedo ganar con ese billete que tiene tan buena cara, quiera la suerte que usted se la gane con el premio mayor". "Parecen ustedes dos enamorados que van a casarse. Quiera la Virgen del Carmen que les peguen a los cuatro números pa que el casorio sea pronto, hijitos" Esas son las cosas que suele decir la billetera panameña: nuestra excepcional billetera que es toda dignidad, optimismo, resignación, y al mismo tiempo cristianísimo deseo de que todos, absolutamente todos sus compradores, se ganen en el sorteo, por entero, el primer premio de la lotería...

Esa billetera panameña tiene un orgullo especialísimo. Es el orgullo de saber y proclamar que ella muchas veces, a lo largo de su oficio, ha vendido los premios mayores de la lotería. No se trata de un señuelo para aumentar el número de compradores, haciendo ver que su puesto es el sitio de una buena suerte excepcional. La billetera panameña nunca dice a quien se acerca a su tablado, que allí, entre sus billetes, es donde ha estado mayor número de veces aposentada la fortuna, y que comprarle a ella es aumentar la probabilidad. La billetera nuestra dice los datos que le envanecen a quien se los pregunta, y muchas veces a quien ya va de retirada y al despedirse expresa insinuación ocasional. Entonces la billetera suelta los torrentes de detalles que conserva su memoria, como si, en aquello de recordar los premios que ha vendido, para nada entorpecieran las brumas de la ancianidad. Y dice del billete que ganó veinte mil balboas en el año 1934. Y del premio de cien mil balboas, de la lotería extraordi-

naría de diciembre, que vendió a un italiano en 1941. Y de todas las aproximaciones de cuantía que salieron de su escaparate en una fecha o en otra, con todos los detalles de minucioso libro de contabilidad. Y al decir todos sus informes la billetera sonríe, y se iluminan por instantes sus ojillos apagados, y se ilumina también su rostro como en naciente juventud.

Porque ella sabe que no fueron ni su talento, ni la destreza de sus manos, las que obraron el milagro de que coincidieran los números incrustados en las bolas caprichosas con los impresos en los billetes que vendió. Pero la billetera panameña —ya lo he dicho— tiene en medio de su aparente sequedad, un corazón lleno de jugos de nobleza. Y ella tiembla de emoción cuando recuerda y cuenta que muchas veces ha servido de instrumento —no importa para el caso de que instrumento apenas inconsciente— para traer una rátaga de dicha a una parte, siquiera mínima, de la siempre angustiada humanidad.

Es por ello, sobre todo, mi tesis —que surgió en mí cuando fui marino antes de ser automedonte— de que hay muchos vendedores de billetes en el mundo, pero que la billetera panameña, la de la Avenida Central y la banqueta, es billetera excepcional...!

## *Lotería en Solfa:*

# “NO ESTA AQUI”

*Por Lázaro Hansen.*

*Juego de suerte y azar:  
si no quiere fracasar.  
lotería es el matrimonio.  
Si alguno llega a ganar,  
que le ruegue a San Antonio*

*Una mujer endiablada  
tocale al pobre Simplicio:  
embustera, malhablada.  
Por lo ruda y malgeniada  
de su vida hizo un suplicio.*

*Nunca pudo parrandear,  
ni siquiera ir de paseo.  
No lo dejaba bailar,  
y por lo que pienso y creo  
lampoco podía fumar.*

*De la casa a la oficina,  
de la oficina a la casa.  
Así lo tenía la ináina,  
la regañona Tomasa,  
más enjuta que una espina.*

*Si alguien a su hombre llamaba,  
respondía “No está aquí!”.  
Si el teléfono sonaba,  
más picante que un aji  
un desplante contestaba.*

*Un compadre billetero  
fue a buscarlo con empeño,  
Vendía un billete entero  
que vió ganar en un sueño  
y lo ofrecía placentero.*

*La mujer, como una fiera,  
sin preguntarle "que dices?"  
Lo tiró puertas afuera,  
sin escucharlo siquiera  
y dándole en las narices.*

*Con tamaña decepción,  
el billetero injuriado,  
sin hacer ni una objeción  
vendió el billete a Man Chon,  
un chinito del mercado*

*La suerte la tuvo el chino,  
pues ganó el premio mayor,  
cosas que tiene el Destino  
que ignora casta o color,  
ñoño, francés o beduino.*

*Nunca diga tu mujer,  
ni por chanza "No está aquí!"  
pues bien puede suceder  
que por causa baladi  
vayas la suerte a perder.*

## *Evocaciones:*

### *Un Patricio Santeño y un Legado Histórico*

Por Juan B. Quintero Alfaro.

\*\*\*

Allá por los años de 1889 desempeñaba la Prefectura de la Provincia de Los Santos, cuya cabecera se encontraba en La Villa, un ciudadano meritorio de condiciones relevantes cuya vida ejemplar sirvió de lazo de unión entre los pueblos hermanos de Los Santos y Chitré: JOSE BURGOS SOLIS.

Don José Burgos Solís, alias Don Pepe, nació en la histórica ciudad de Los Santos, a mediados del siglo pasado, del matrimonio del ciudadano español José Hermenegildo Burgos y la dama santeña Marcelina Solís.

Los padres de don Pepe se dedicaron en Los Santos a fomentar la industria del jabón con mejor empeño que suerte, ya que aquella fue una época de pobreza general en Colombia por efecto de las guerras civiles que tuvieron su repercusión en el Istmo. Después de muchos trabajos y privaciones logró don José Hermenegildo establecer una pequeña fabrica de jabón en su propia casa, ubicada en lugar céntrico del pueblo, donde hoy se encuentra la residencia de don Celio Cedeño.

Por consejos del padre, el joven Burgos quien mostró desde temprana edad voluntad de superación e inteligencia notable, se dedicó a leer a los franceses preferentemente a Cernovis, médico francés de renombre en aquella época. El famoso libro de Cernovis mejoró notablemente los conocimientos adquiridos en la ciencia de Hipócrates por don Pepe, quien consagró su tiempo libre y espíritu de observación y sagacidad a la práctica de la medicina ya que entonces ni había facilidades, ni recursos, ni facultativos.

Siendo aun joven, don Pepe Burgos se radicó en Chitré donde contrajo matrimonio con doña María de la Cruz Rodríguez, con quien tuvo los siguientes hijos: José Nieves, Antonio, David, Aminta, Horacio, Juan de Dios, Dolores y Manuel Burgos.

Estimulado por las facilidades en el transporte que ofrecía el puerto de Agallito, a través del cual se hacía el comercio con la ciu-

dad de Panamá, don Pepe impulsó la siembra de la caña de azúcar en la Provincia de Los Santos y contribuyó en la medida de sus esfuerzos al desarrollo de la agricultura y la ganadería, dedicándose principalmente a la cría de ganado caballar (burros y caballos de silla, de gran fama.) Con tal propósito, don Pepe trajo magníficos sementales del exterior (Estados Unidos, Perú, Arabia, etc.,) en su afán de mejorar la raza criolla y obtener así mejores ejemplares. En los días de mi niñez recuerdo que hubo en Chitré un potro alazano tostado que hizo bulla: brioso, fino de líneas y de gallarda alzada, brillante el pelo y la mirada fogosa. Era el caballo (peruano) de Horacio Burgos, joven apuesto y valiente que fue el prototipo del caballero hidalgo capaz de hacerse matar por su rey o por su dama.

El primer alambique que funcionó con buen éxito en Chitré fue de don Pepe Burgos. Para ello estableció una molienda con bueyes y un gran trapiche en su finca de Los Santos, situada en las márgenes del Río La Villa, a escasos minutos del pueblo.

La "huerta de Burgos", como todo el mundo la llamaba, gozó de justa y merecida fama por la belleza de sus paisajes y por la labor asidua que allí se realizaba en un ambiente risueño delicadamente perfumado por las flores silvestres de la región. Tierra baja y fértil, buena para el esfuerzo y el trabajo, toda verde como la esperanza, toda caminos como la voluntad.

El esfuerzo llevado a cabo por don Pepe Burgos en este sentido fue sin duda un paso de avance en la industria de la caña en aquella sección. Aquellos fueron los buenos tiempos de la destilación libre de alcohol hecho de miel virgen que le trajo a la nación una época de prosperidad sin precedentes en la historia del país.

Don Pepe Burgos no fue un político activo en el amplio sentido del vocablo, pues antes que todo fue agricultor, comerciante, industrial y hombre de hogar; pero como conservador participó en las luchas políticas que continuamente agitaban a Colombia en esa época y desempeñó algunos importantes cargos en el Departamento.

Como dije al comienzo, en 1889 don Pepe Burgos era Prefecto de la Provincia de Los Santos con cabecera en La Villa. Ese mismo año arribó al Istmo, procedente de Santa Marta, Colombia, José María Núñez Roca, joven intelectual que ya se había destacado en su patria, donde había ejercido entre otros el alto cargo de Secretario de Gobierno de don Ramón Goenagas, Gobernador del Departamento. Núñez Roca tenía la intención de continuar viaje hasta la Argentina cuando ocurrió cambio político desfavorable a sus proyectos; pero habiéndole ofrecido don Pepe Burgos la secretaría de la Prefectura de la Provincia de Los Santos y estimulado por la petición que se le hizo de ayudar a organizar dicha oficina y servir ad-honorem como Inspector de Instrucción Pública, aceptó esta posición secundaria decidiendo de tal manera su futuro.

Fue Núñez Roca quien inició en Los Santos la conmemoración del Grito de Independencia, aunque por datos errados de los hombres viejos del pueblo creyó haber ocurrido el hecho el 13 de noviembre en lugar del 10 como se ha demostrado después.

La Villa de Los Santos tiene, pues, una deuda de gratitud con el general José María Núñez Roca, colombiano de nacionalidad pero panameño y especialmente ocueño de corazón, quien en un acto de justicia para con "el primer pueblo que pronunció con entusiasmo el sagrado nombre de libertad", organizó varios actos cívicos y culturales en conmemoración de tan gloriosa fecha, a través de los cuales se dió a conocer como orador notable y gran patriota.

Panamá, 10 de Noviembre de 1960.

### **A NUESTROS COLABORADORES**

**Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por el Editor.**

*Historia:*

## *El 3 y el 28 de Noviembre*

Por Julio E. Vial.

\* \* \*

Mucho se ha escrito y hablado hasta hoy sobre el hecho de que la ciudadanía en general celebre con más fervor y entusiasmo patriótico, la primera de las dos fechas que sirven de título a estas líneas que a la segunda cuando, debería ser todo lo contrario. —Los que tal afirman tienen perfecta razón pues, es una verdad indiscutible y palpable que, mayor significación tiene en los panameños el 3 de noviembre que el 28 como fiesta nacional de primera magnitud.— El día 28 fué un hecho físico-político, nuestro nacimiento como una “nueva nación”: el 3 fué un simple acontecimiento político, comparable a un divorcio inevitable y definitivo después de varias separaciones violentas y engañosas reconciliaciones a base de falsas e incumplidas promesas; al igual a un matrimonio muy mal avenido, ya sin intereses e ideales comunes por miles de razones que no son del caso ahora mencionar ni analizar. Este estado de cosas en forma milagrosa, con sus altas y sus bajas logró existir durante 82 años, tiempo que para la vida transitoria del ser humano es inmenso pero que, nada es en la existencia de las naciones.

Pero el pueblo nunca se equivoca, su voz es la de Dios, como reza el viejo refrán y a la larga, siempre tiene la razón. En Panamá ha sido el pueblo y solo el pueblo, quien ha dado mayor preponderancia en la celebración del 3 que al 28 de noviembre. Eso debe tener su explicación y vamos a sugerir la que nos ha parecido la más plausible.

Vinimos a la vida independiente en 1821 pero, en la misma Acta de Independencia, los firmantes establecían en su artículo segundo que, estos territorios automáticamente pasaban a formar parte de Colombia y apesar de que, en el artículo noveno del Documento se habla de: derecho propio para organización interna, el hecho fundamental, cierto y básico era que, sin haber aun saboreado ni por un solo día la plena independencia como Nación soberana, pasamos por la voluntad de los próceres, de un vasallaje europeo a uno americano.

Jamás se le ha hecho a país alguno, regalo semejante y aunque se remedada en el texto del acta, una lejana y dudosa forma de autodeterminación, la verdadera realidad era casi de que, habíamos salido de Guatemala para entrar en guatepeor, de sirvientes de casa rica a sirvientes de casa pobre.

De todos modos, ¿podríamos juzgar las generaciones actuales de manera severa a estos hombres aparentemente ingenuos por decir lo menos, que proclamaron la Independencia de Panamá, del poderío español, por haber tomado esta actitud que nos daba un nuevo amo y por haber dado este paso tan transcendental y que resultó de tan funestas consecuencias sin haber consultado a la mayoría del pueblo por medio de un plebiscito, el cual de seguro, como se pudo apreciar después, hubiera dado un resultado adverso a la medida tomada tan a la ligera?. —Yo creo que no. Eran patriotas indiscutibles y pienso que tenían serios motivos para proceder así.— En esos tiempos no tenían cabida en el mundo civilizado las naciones pequeñas, no era imaginable tal cosa en el Continente Americano; por todas partes surgían las: Confederaciones, Alianzas y Asociaciones de pueblos que se iniciaban a la vida libre y estos libertadores nuestros, lo que en realidad quisieron fue confederarse, aliarse con el país que estaba más cerca, más a la mano y así con esta medida, sentirse protegidos de amenazas. Desgraciadamente y porque les convenía, los colombianos de esa época no lo entendieron así y creyeron en una entrega total y definitiva. —La voracidad de las naciones colonialistas del viejo Continente, que lo eran casi todas, estaba en su apogeo, era incontenible y muchas andaban a caza de nuevas tierras que descubrir, conquistar o anexarse en cualquier forma para, aumentar el número de sus colonias y estados tributarios.

Así pues, esta precipitada "unión" o mejor dicho entrega del país, sin compromisos de parte de Colombia ya que no había solicitado en forma directa o compulsiva nuestro ingreso, dió por resultado que nuestro indiscutible y glorioso 28 de noviembre, cuyo recuerdo estaba solo en un Acta archivada y no simbolizada en forma visible para la mayoría de los ciudadanos como lo hubiera sido: la constante presencia del flamear de una Bandera, la gallardía presente de un Escudo de Armas, las notas marciales de un Himno y Monedas panameñas en los bolsillos de todos los ciudadanos que constantemente recordaran esa independencia o sea, las demostraciones auténticas y palpables que dan fé de la existencia de un verdadero Estado libre, fué opacado por la fiesta nacional, el 20 de julio de la nación que nos había adoptado y fué la que tuvimos que celebrar oficialmente pues Panamá, ya era solo una simple parte de un todo.

No demoraron mucho los panameños de darse cuenta de tan tremendo mal paso y de que esta unión no podría ser eterna; en efecto, solo nueve años después, en 1830, el pueblo apoyó y respaldó con inmensa simpatía la primera separación que, aunque solo duró unos setenta días, ya indicaba cual sería la norma a seguir para el futuro.

Esta desventurada unión nos costó, además de las mil penalidades y ultrajes y humillaciones sufridas y de las muchas tribulaciones que hubo de sufrir y soportar el pueblo para recibir en cambio migajas, sobras y residuos de las grandes aportaciones monetarias al fondo común, la pérdida de valiosos y extensos territorios pues, el límite que fijó en América, un Monarca español, límites que han sido generalmente acatados y respetados en futuro por las naciones hispanoamericanas que surgieron en el Continente, este primer límite —reposito— fué el establecido entre Colombia y Panamá, cuando se señaló el Golfo de Urabá, para separar las concesiones otorgadas a Don Alonso de Ojeda y a Diego de Nicuesa y cuyo señalamiento natural lo es el curso del río Atrato, que desemboca en el centro de dicho golfo y esto sin contar, las islas de San Andrés y Providencia que geográficamente caen bajo nuestro dominio, tal es así que sus habitantes aun hoy día, usan con mayor frecuencia que ninguno, el puerto de Colón para su diario vivir. Tierras y Islas que al unirnos a ese país, formaban parte de nuestra nación.

Pero contra viento y marea, los istmeños no olvidaban su 28 de noviembre, lo llevaban en el alma y en gran parte, si se quiere, lo celebraban para recordarle a sus paisanos de ocasión, que ellos tenían día propio de Independencia. Los periódicos de todo el largo período de la unión, narran de los grandes y jubilosos festejos que tenían los pueblos del territorio panameño, cuando el almanaque señalaba esa fecha.

Al llegar el 3 de noviembre de 1903, la cuarta y definitiva separación, ya era imposible seguir soportando más la soberbia de los militarotes engraidos que habían cerrado imprentas y apaleado periodistas intelectuales hasta hacerlos morir por el solo delito de desear una patria libre. Y entonces los opresores se dieron cuenta de que la cosa iba en serio y de que no surtirían efecto, los golpes de pecho de arrepentimiento, las súplicas, las lágrimas de cocodrilo, las mentiras, las falsas promesas con la esperanza de seguirnos explotando. Todo fué en vano, teníamos motivos y derecho para dudar de su buena fé y sinceridad, nos habían engañado demasiado.

El pueblo por primera vez tuvo el orgullo de ver flamear su propia y bella Bandera, contemplar nuestro imponente Escudo, cantar emocionado el Himno Nacional, realizar operaciones financieras en su propia moneda panameña y franquear su correspondencia con sus auténticos sellos postales de la República. —Así pues, este acontecimiento apesar de ser una simple separación, tuvo más eco que el anterior y más resonancia y de aquí el mayor entusiasmo en su celebración porque el pueblo tuvo la verdadera libertad que ansiaba y que no había gozado antes.

Pero, debemos culpar a Colombia de todas aquellas cosas que desgraciadamente ocurrieron?. Sinceramente NO. Podríamos plagiar aquí lo que se dijo de España. Fueron cosas del Tiempo y no de Co-

lombia. Yo considero que la hermana americana más unida a nosotros es ella pues, el tiempo, gran medicina que cura todos los males, se ha encargado de enseñarles a ellos, lo justo y noble de nuestra causa; además, lo se de muy buena fuente, hay en Colombia una fuerte simpatía por Panamá y por todo lo panameño en la inmensa mayoría de sus habitantes y así, no es justo de que por el hecho de que de vez en cuando surja un "juramentado" ignorante de la verdadera historia, resentido y con deseos de notoriedad, ladre estupideces y biliosidades, se vaya a culpar de estos desafueros a todos los habitantes de ese país. Por otra parte, no hay que olvidar el gran número de colombianos que han preferido vivir con nosotros que en su propia tierra, muchos de ellos desde los tiempos anteriores a la República, que han luchado hombro con hombro junto con los panameños para hacer grande y próspera nuestra Patria, en todas las manifestaciones de la vida y del trabajo honrado y donde han formado sus hogares dignos y meritorios, que hoy son orgullo y honra de nuestra sociedad.

He conocido no muchos, muchísimos colombianos en mi lejana Chiriquí, de cuyo recuerdo y amistad, que considero un inmerecido privilegio, me siento honrado, orgulloso y feliz.

Panamá, 28 de noviembre de 1960.

## *Cuento Nacional:*

# *Quedese con el Muerto*

\*\*\*

Por **Pedro J. Mérida.**

La noticia cundió por el pueblo con caracteres de alarma.

Murió ño Cornelio.

Hacía mucho tiempo que ño Cornelio imploraba la caridad pública.

Pobre de solemnidad, iba de casa en casa y de puerta en puerta solicitando limosna por amor a Dios.

Ño Cornelio no era un Mendigo odioso ni aburrido.

Aún en la caridad hay seres para quienes el socorro se hace con cierto egoísmo; con cierto embarazo; con cierta mala voluntad.

Ño Cornelio se ganaba el favor de todos y todos le extendían su mano caritativa con gusto y con espontaneidad.

Es que realmente ño Cornelio era un menesteroso y no un vividor como existen tantos en el mundo de los pordioseros.

Murió ño Cornelio.

Los vecinos hicieron una colecta ó vaca para el ataud, en el que se le metió para la vela de rigor.

Ante los vecinos encargados caritativamente de dar digna sepultura a ño Cornelio surgió la interrogante del entierro.— Valentín Muñoz, que hacía de jefe de todos los arreglos, pidió que dejaran las cosas de su cuenta, que él se encargaría de arreglarlas.

El Párroco del lugar era hombre de pocas pulgas que practicaba al pie de la letra aquello de "el lego yanta de lo que canta" y no había manera de que efectuara ceremonia alguna gratuitamente. Los pagos los exigía siempre por adelantado.

Bien sabía Valentín Muñoz que había una tarifa exacta para cada cosa de la Iglesia y que en lo referente a entierros, se cobraba de acuerdo con la rumbosidad ó modestia con que éste se efectuara.

Velado el cadáver de ño Cornelio, a las ocho de la mañana de ese otro día sus dolientes voluntarios, medio entonados por la chicha y el guarapo, cargaron presurosos con el muerto para la Iglesia.

Colocaron el cadáver en medio de la nave principal del templo, entre cuatro candelabros con sendas velas de esperma.

Fueron luego a buscar al Sacerdote.— La Comisión llevaba al frente a Valentín Muñoz.

Padrecito, le dijo al Cura, ya en su presencia y como parlamentario.— Venimos a pedirle los oficios religiosos para el pobrecito ño Cornelio, que ya lo tenemos en la Iglesia.

Muy bien, muy bien.— Así se hace, dijo el Padre.— Son dos Balboas que tienen que pagar.

Pero, mire Padre... Si se trata de ño Cornelio el mendigo del pueblo y todos somos pobrecitos.

Nada de eso, dijo el Padre un poco amoscado.— Vengan, vengan rápido esos dos tucos para poder rezarle los oficios al muerto.

El regateo se hizo prolongado.— Valentín Muñoz imploraba el espíritu caritativo del Ministro del Señor y éste se mostraba duro é inexorable.

Ante la terquedad del hombre de la Iglesia, Valentín tomó una actitud valiente y resuelta:

Bueno, Padre, dijo.— Ya que Ud. se emperra en no querer rezarle los oficios a ño Cornelio de balde, quédese con el muerto, que nosotros nos vamos.

Con ojos espantados vió el Padre que la gente se alejaba dejándole el muerto en el templo.

Y olvidado de toda esperanza de remuneración, comenzó a llamar a grito herido a Valentín y a sus acompañantes, prometiéndoles rezar los oficios póstumos a ño Cornelio como prueba de su espíritu cristiano y de su conmiseración para con el prójimo.—

Cañazas, 1960.

*Poesía:*

## MOTIVOS PASCUALES

*Por José Guillermo Batalla.*

\* \* \*

*Noche de la Pascua. Vieja Nochebuena  
con que aguarda el niño, con el alma llena  
de dulce ansiedad,  
la llegada pronta del amplio carruaje  
donde viene el viejo del vistoso traje  
de carmín, trayendo su rico bagaje  
de felicidad.*

\* \* \*

*Para qué has venido, si ya no te espero:  
si bajo la intensa quietud de mi alero  
nadie se entusiasma con tu aparición?  
Pasa, pasa, pasa, noche de alegría  
que el eco dichoso de tu algarabía  
hace más aguda la melancolía  
que se ha vuelto cáncer en mi corazón.*

\* \* \*

*Niño milagroso que viniste al mundo  
a darnos ejemplos de benignidad,  
a enseñar el credo del amor fecundo  
y el noble ejercicio de la caridad.*

*Que gran desencanto ¡Qué dolor profundo  
debe producirte la malignidad  
que se está volviendo cáncer nauseabundo  
en el organismo de la humanidad.*

*Si en la fecha magna de tu nacimiento  
la Tierra es un vasto piélago sangriento  
donde el odio tiene furias de águilón,*

*por qué no decientes nuevamente a ella  
o haces que nos guíe la luz de otra estrella  
al ansiado puerto de la salvación?*

\* \* \*

*Nos enseñan las Santas Escrituras,  
Señor! que en este día  
de paz y de bonanza  
viniste al mundo desde las alturas  
a proscribir el odio y la asechanza  
y a fundar el amor y la armonía.*

*Por eso debe ser tu navidad  
motivo de alegría  
para la humanidad.*

*Señor! Tu siempre fuiste  
la esperanza del sér infortunado  
y el consuelo del triste.*

*Todo, todo lo diste  
en aras de tu noble apostolado.*

\* \* \*

*Tu vida toda entera  
fue una hermosa y constante primavera  
de justicia y amor.*

*Fue tu misericordia tan intensa,  
tu piedad tan inmensa  
que hasta en la fosca y humillante cruz,  
al sentir el rigor  
y los fieros enojos  
de los torpes soldados y sayones,  
brillaron con más luz  
de ternura tus ojos,  
y hubo en esos momentos  
entre tus labios mustios y sedientos  
como un leve rumor de bendiciones.*

*A turbar la quietud de mi aposento  
y a sacudir mi espíritu agobiado  
por las evocaciones del pasado,  
llega en alas del viento  
la infantil y entusiasta algarabía  
que anuncia el nacimiento  
del Hijo de María.*

\* \* \*

*Con qué marcada vibración resuena  
en la angustia serena  
de mi reino interior, la voz lejana  
de la vieja campana!*

*Hay en cada tañido  
algo como un latido  
de esa etapa feliz de la existencia  
que embalsamó de aromas la inocencia.*

\* \* \*

*Oh, Señor! Quien pudiera  
retroceder hasta la edad primera  
y, de nuevo, gozar en esta noche  
de místico derroche  
las castas impresiones de alegría  
que en aquel tiempo siempre recordado  
el corazón sentía!  
Oh, quien pudiera desandar lo andado!*

## *Motivos Navideños:*

### *El Mensaje de Paz que Belén dió al Mundo*

Por: **Alberto Osorio Jr.**

\*\*\*

Se aproxima una nueva Navidad y el universo se reviste de extraordinaria alegría y resplandecientes fulgores para conmemorar el fausto suceso que hoy está ya casi a dos mil años de distancia.

Y si bien es cierto que la época es propicia para manifestar a todos aquellos que se dignen leer nuestras incoherentes frases, un cálido saludo de congratulación y óptimos deseos que nos brota espontáneo del espíritu; lo es aún en mayor escala para detenernos un instante en la vertiginosa carrera de la vida con el fin exclusivo de recordar, en mística contemplación, toda aquella ensoñación de la primera Noche de Paz en la que el mismo Dios nació humanado para el mundo.

Porque el advenimiento de Jesús señala la etapa de máximo significado histórico y sus consecuencias han sido fundamentales en el avance de la civilización posterior.

Cuando los humildes pastores de Belén quedaron sobrecogidos de temor al escuchar el cántico de Gloria entonado por las huestes angélicas; no se sucedía esta actitud psicológica como una simple conmoción anímica. En verdad, las palabras encerraban una inefable esperanza para los hombres de esos tiempos. Esa misma esperanza y ese deseo de Paz se irían perpetuando paulatinamente en el espíritu de cada uno de los pueblos de la tierra.

**"...Y EN LA TIERRA PAZ A LOS HOMBRES  
DE BUENA VOLUNTAD" (Luc. 2,14)**

Qué transeúnte de la populosa y cosmopolita Jerusalén hubiese pensado que aquel Niño, tierno e inocente que pedía llorando el tibio abrigo de los brazos de su joven Madre, era el Mesías que los profetas venían prometiendo desde hacía cuarenta siglos?

Quién habría podido imaginar que Jesús sería blanco de contradicción y fuente de disputas enconadas sobre su personalidad divina y humana que arrastraba a las muchedumbres en pos de sí con el sólo acento de sus labios transidos de Fe, Caridad y Misericordia?

Nadie reparó en el derruido pesebre. El frío de la noche dicembrina era glacial. Únicamente permanecían a la expectativa un anciano de barbas blancas y venerables, José, y su esposa María, la más pura de las doncellas de Israel. Y el Cristo nació así, ignorado de todos, paupérrimo y escondido, pero con su alma y su corazón henchidos y rebosantes de Paz y Amor!

Alejémonos ahora de la romántica escena "siempre antigua y siempre nueva" y retornemos a nuestro siglo XX. la clásica era de los

armamentos atómicos y satélites dirigidos. Siglo de fantásticos descubrimientos e increíbles inventos que colocan al hombre ultramoderno casi en la cúspide de su esfuerzo diario.

Junto a esta variada gama de adelanto material, hay quienes se ensañan maliciosamente en relegar la Divinidad y el orden espiritual a segundo o tercer término en la escala axiológica social, secularizando así la sociedad civilizada. Muchos otros niegan a Dios porque la ética cristiana es absolutamente incompatible con sus sórdidos intereses y sus pretensiones desmedidas de dominar al planeta.

Nos circundan por doquier amenazas de sistemas totalitarios y filosofías extrañas, que en contubernio con el despotismo, tienden a rebajar la dignidad de la condición humana, esclavizando y sojuzgando la conciencia de sus súbditos indefensos.

Los rumores incesantes de conflictos bélicos internacionales estremecen los cimientos del orbe, presagiando la muerte, la destrucción y la ruina, difundidos por las guadañas inflexibles de los cuatro jinetes de la visión apocalíptica.

Es este el movido escenario en el que se desenvuelve el drama actual de la humanidad y en el cual somos activos protagonistas. De nosotros mismos depende la suerte del futuro!

Pío XII ya nos lo advirtió con su verbo pleno de sapiencia evangélica e inflamado de ígnea inspiración divina: "Cada día que pasa es un triste avanzar en ese camino trágico, un darse prisa para llegar solos a esa meta, o los primeros, o de la mejor manera posible. Y el género humano casi pierde la esperanza de que sea posible detener esta locura homicida y suicida".

Paralelamente abundan los descreídos y pesimistas, proclamando a los cuatro vientos que el mundo se acerca a su aniquilamiento total. Contra ellos se alza toda una tradición multiseccular de fe y confianza en que los valores espirituales han de prevalecer y perdurar triunfantes sobre la baraunda desenfundada del siglo y la decadencia moral de las naciones.

En esta Navidad de 1960, unámonos todos en espíritu cristiano de confraternidad y renovemos los propósitos de superación moral y material, depositando nuestros justos anhelos y aspiraciones en la cuna de Belén, faro luminoso que señala los rectos derroteros de nuestro vivir cotidiano. El Infante del Pesebre es la única seguridad y garantía para mantenernos incólumes en la brega cotidiana y la fortaleza para vencer los escollos que se interpongan en la consecución de una verdadera Paz.

El mensaje que Belén dió al mundo aquella remota Noche de Paz, albergando en su seno al recién nacido del establo, es la doctrina ideológica más sublime, más humana y divina que hayan escuchado alguna vez los hijos de la Tierra.

**"GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD".**

Panamá, Diciembre 1960.

# LOS REYES MAGOS

(Historia y Tradición)

Por Mariano Soto

Sobre los reyes magos mucho se ha escrito y mucho acerca de ellos hablan los manuscritos del siglo V, en forma muy distinta a como los conocemos según las sagradas escrituras. Nada hay que revele su número, ya que unos lo fijan en siete y otros en doce, entre estos el padre Cesáreo de Arlés, en documento del siglo VI, tomado como veráz por los historiadores y que reposa en una de las catedrales españolas. El primer testimonio de San León fija en tres el número de los que fueron a adorar a Cristo, y los describe en la forma siguiente Melchor era un anciano de luenga barba; Gaspar era joven, rubio lampiño, de raza aria, y Baltazar, quien fuera más tarde rey de Babilonia, era negro y musculoso como todos los de su raza, con espesa barba encrespada.

Los magos no eran reyes. San Mateo en su versión de los Santos Evangelios, nada dice de su realeza, ni sus nombres eran los que aceptamos como tales. En Persia y Capadocia, donde había muchos magos que se ocupaban de adivinar el porvenir y predecir sucesos importantes, eran desconocidos los nombres latinos. Y, según arcaicos manuscritos y narraciones que se remontan a Herodoto, los magos llegaron a Belén desde apartadas regiones del Irán, antigua Persia. El birrete, sus vestiduras, el lujo con que adornaban sus camellos, las túnicas ceñidas a los lomos sobre los cuales flotaban sus mantos, los suponen oriundos de Mezaderán o de Irak Adjemi. Reinaba en Persia, en esa época, la dinastía de los Arsácidas.

Los magos llegaron a Belén sesenta días después de la Presentación y Purificación de Jesucristo, el año 749 de Roma, y cinco días antes de la "era vulgar" muerto ya Herodes Antipas Tetrarca de Galilea, con quien los magos se habían puesto de acuerdo y a quien habían solicitado permiso para visitar a Cristo en el pesebre. San Mateo, que parece ser el más documentado de los Evangelistas, dice que Jesús nació en una casa, no en pesebre. Nadie ha podido comprobar cuando apareció la estrella que guiara a los magos de Belén; si en el instante mismo o después del nacimiento; ni si el mago negro tenía origen etiope, ya que los persas eran de distinta raza: turcos, arios y semitas.

Pero la tradición es muy otra. En el camino de Jerusalén, en un lugar al que llegan, cruzándolo, diversas rutas que las caravanas hacen intransitables en los inviernos, los Reyes Magos cabalgan bajo el dombo rojizo de la tarde. Varias lunas hace que desde lejanas tierras emprendieron la marcha para ir a postrarse de hinojos a los pies del Mesías, cuyo nacimiento conocen. Baltazar viene de la antigua Caldea, desde Babilonia, donde los días son más cálidos y las noches más tibias: donde las arenas del desierto ampollan los pies del caminante hasta detenerlo, fatigado en el oasis acogedor y refrescante don-

de los ibis sagrados forman con su vuelo caprichosos arabescos; en el atardecer crepuscular. Desde esa apartada región viene Baltazar. Su camello trae ricas sedas de Esmirna, valiosas perlas de Ormuz. Ambas jorobas del cuadrúpedo vienen cubiertas de ricas alfombras donde el hilo de oro brilla con centelleos intermitentes.

Gaspar ha salido de Laristan. Ha cruzado las fértiles llanuras turcomanas, los macizos de Armenia y de Georgia y ha llegado a Samaria durmiendo en las planicies y acampando bajo los riscos de las montañas sombreadas por los dátiles. La estrella de oriente hirió también su tolda en su apacible retiro y, tras el astro que guiara sus pasos, sintió también el deseo de llegar hasta el pesebre y contemplar a Dios, ver su cabecita dorada circundada por fulgurante luz; prostrarse a sus pies, ofrecerle oro y mirra en abundancia como homenaje de su devoción, de su veneración al que más tarde habría de sufrir y morir por redimir al género humano de todos sus pecados.

Entre las tribus de Kirmain se ha dado la noticia del nacimiento del Mesías y Melchor la oye de labios de sus camelleros. Rasgando el silencio de la noche llegan voces hasta su morada. Quienes le traen la nueva vienen alarmados hacia él: Lo han oído en boca de los mercaderes; lo han dicho los traficantes de esclavas; vienen desde los montes de Sinaeh, recorrido Armenia y Georgia y llegado a Palestina, desde las costas de Sidón hasta Gaza, donde las olas del Mediterráneo dejan las playas rojas de corales. Lo han oído los pescadores que tienden sus redes en las aguas del Mar de Galilea, bajo los peñascos de Cafarnaún; la traen las brisas que bajan desde los montes de Ziph, de Abain y de Nebo y van a morir en las riberas del Mar Muerto, de "AGUAS SATURADAS DE AMARGURA CUAL NINGUN OTRO MAR". Ya se habla del suceso entre las tribus de Abasin y en Betania, Galilea, Samaria y Judea, no se ha escuchado sino el nombre de Jesús.

Los camelleros quieren que Melchor siga la luz de la brillante estrella, camino de Belén. Y ellos mismos cargan sus camellos de regalos, de los más bellos frutos de la tierra, de oro, inciensos, sedas. Y así, con esos presentes que van a ser arrojados a los pies del futuro Rey de Reyes, emprende el mago su marcha hacia Jerusalén.

Belén es una aldehuela de la antigua Palestina, en la tribu de Judá, al Sur de Jerusalén, donde ha nacido el Mesías. Hasta él llegan los viajeros siguiendo la luz que guiará sus pasos en la larga y fatigosa travesía. En un pesebre humilde, cubierto apenas por algunas hojas de palma que lo preservan de la lluvia y del sol, se encuentra el niño. Lo acompaña su madre María, aún desconcertada por el acontecimiento y el bueno de José a quien el ángel convenció de que el suceso era ya predestinado. Un buey manso y somnoliento, acostado sobre el césped, presta calor al Niño con su vaho; y una mula rumia furtivamente las pajas sobre las cuales descansa Jesucristo. Pobreza y humildad por todas partes. Amor y santidad que se esparce en los centornos tibios de la tarde.

Y allí se postran de rodillas los magos en mística adoración y se oyen preces litúrgicas que entonan voces que vienen de la altura como prédicas de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

## *Museos:*

# Los Estudios Históricos en Panamá y el Museo Nacional

Por Rodrigo Miró.

\*\*\*

1.— La importancia de los museos en el campo de los estudios históricos es cosa que no se discute. Depositarios de los más diversos objetos del pasado, ofrecen a la necesidad de información del historiador, y para su interpretación, testimonios múltiples, aunque distintos por su naturaleza del documento escrito. En un sentido general, tienen pareja validez la estatua ornamental y el ánfora de uso cotidiano, el hacha de piedra y el tejido de un cesto, un lienzo de Velásquez y la estatuaria de los imagineros.

2.— Para que el Museo cumpla su misión es necesario, empero, que sus fondos se ofrezcan de modo organizado. Porque los materiales que guarda cumplen su función en la medida en que, establecida su autenticidad, sepamos con certeza las circunstancias de su origen. Sólo así es posible valorarlos objetivamente y extraer de ellos el mensaje que ocultan. De donde se colige que el Museo debe contar con personal adecuado y asignaciones suficientes para su funcionamiento.

3.— En Panamá carecemos de museos, dicho en plural. En rigor, sólo el llamado Museo Nacional merece nuestra consideración. Relativamente rico en materia de arqueología precolombiana del Istmo, con una sección no desdeñable de historia natural y algunos materiales etnográficos, puede ser auxiliar importante al empeño de nuestros historiadores. Sin embargo, antes urge habilitarlo para la realización de sus posibilidades latentes. Porque en sus condiciones actuales no puede llenar la tarea a que está destinado. Con un presupuesto escuálido, con pobre personal, sobrevive gracias a los desvelos y sacrificios de su Director.

Acaso la deficiencia mayor de nuestro Museo se encuentra en la parcial e insegura clasificación de sus fondos arqueológicos.

Creo que cualquier intento serio encaminado a mejorar la institución, aparte las reformas y reparaciones materiales que el edificio exige, debe iniciarse con la identificación y clasificación de sus fondos. Mientras no se haga este trabajo, las extraordinarias colecciones de cerámica, de guacas de oro, de esculturas en piedra que allí se guardan permitirán sólo deleite estético y curiosidad, pero nada agregarán al conocimiento positivo de nuestro pasado indígena.

4.— La rehabilitación del Museo Nacional no es, pues, asunto que interese sólo a su Director y colaboradores. Es una necesidad científica que abre amplias perspectivas al esfuerzo de las personas interesadas en la historia nacional y a los americanistas de todo el mundo. De ahí que la Academia Panameña de la Historia, la Universidad Nacional y cuantas instituciones trabajan por la vigencia y desarrollo de los estudios científicos y el robustecimiento de la conciencia nacional miren como cosa propia las peripecias de esa institución benemérita.

5.— En consecuencia, debemos proclamar, como inmediata, la absoluta urgencia de que los organismos responsables del Estado garanticen al Museo Nacional la partida y el personal mínimo indispensables a su funcionamiento eficiente.

## *Notas sobre el Istmo :*

# *Acta de Independencia de la Provincia de Veraguas*

\*\*\*

En la ciudad de Santiago de Veraguas, Diciembre 1º de 1821, congregados en esta sala de ayuntamiento los señores que componen esta junta, por ausencia de la mayor parte del ayuntamiento, que abajo se suscriben, presididos del señor alcalde primero nombrado, Don Casimiro del Bal, jefe político interino de ella y su jurisdicción; y estando sentados en forma de tribunal como lo han de uso y costumbre, manifestó al congreso el señor Presidente un oficio invitatorio con apremio del ayuntamiento de la ciudad de Natá para que esta capital y su partido jure la independencia del Gobierno español, á su imitación, ó que de no acceder, se dispongan estos habitantes á resistir sus armas: al mismo tiempo manifestó las copias de las cartas que cita dicho oficio y la original correspondiente á D. Bartolomé Paredes, que fueron interceptadas en Natá. Y vistos todos los oficios y demás documentos con otro oficio del ayuntamiento de la villa de los Santos, de fecha de 28 de Noviembre último, que en este acto acaba de recibir este congreso, discutido que fué todo por los señores concurrentes resolvió lo siguiente:—Que en consideración al valor que tienen los documentos que á consecuencia se agregan, y á las miras de la sociedad que en los pasados oficios con Natá, villa de los Santos y pueblo de Pesé han procedido, de unánime acuerdo para lograr la tranquilidad que se anuncia y precaver los insultos de tropas extranjeras: que nos amenazan por Norte y Sur, — á presencia de un Señor Crucificado, con dos luces encendidas y un libro de los Santos Evangelios, hizo primero dicho señor Presidente con la mano derecha la señal de la cruz, puesta sobre dicho libro el juramento que sigue; “Juro por Dios N. S. y la Santa Cruz y por los Santos Evangelios observar la religión católica cristiana, defender la pureza de María Santísima, y ser independiente del Gobierno español y por consiguiente defender ésta á costa de mi persona y propiedades, igualmente que á observar las leyes pragmáticas que en nuestra independencia se dieron ó adoptaren: así lo juro y prometo: y procediendo de contrario, Dios me casti-

gue". — Seguidamente concurri yo el secretario, con los demás ministros que componen esta junta y otros vecinos del pueblo en considerable número, á la misma mesa y presencia del Señor Crucificado nos interrogó dicho Presidente, siendo puestas nuestras manos con la señal de la cruz en el mismo libro de los Santos Evangelios, con las palabras siguientes: — "Juro por Dios Nuestro Señor y la Santa Cruz y por los Santos Evangelios, observar la religión católica cristiana, defender la pureza de María Santísima, ser independiente del Gobierno español, y por consiguiente defender ésta á costa de nuestras personas y propiedades, igualmente que á observar las leyes y pragmáticas que en nuestra independencia se crearen y adoptaren?". Respondimos todos los de la junta y pueb'os: sí juramos y prometemos: á lo que repitió dicho señor Presidente diciendo: si así lo hicieren, Dios os lo premie, y si no es lo demande, y á lo que respondimos — "Amén". Seguidamente acordaron dichos señores nombrar, como nombraron, á los señores D. Juan Tejeira, D. José del Pino, D. Casimiro del Bal y D. Bartolomé Paredes para que el día de mañana acudan á esta sala á discutir y tratar de los artículos de la Constitución que hasta ahora ha regido, para adoptar los que convengan, y detestar los que no se encuentren corrientes á fin de administrar justicia y demás acciones en el grado más conveniente á conservar la sociedad y buen gobierno. También acordaron pasar oficios á los pueblos de esta comprensión para que en orden y á la mayor brevedad juren la indicada independencia. Y que el Señor Cura Vicario de esta ciudad se le pase oficio á fin de que el vecindario de los campos de esta ciudad (que este día se citan) con solemne festividad en la Iglesia hagan el día ocho de este presente mes el juramento de independencia. Con lo cual y para satisfacer á los ayuntamientos de la villa de los Santos y ciudad de Natá, mandaron dichos señores se saquen copias de esta acta para dirigírselas con oficio de contesto á los nominados ayuntamientos; y se concluyó esta acta que firman los señores vocales concurrentes con el nominado señor Presidente, de que certifico. Casimiro del Bal, José Mariano Calviño, José Joaquín Fábrega, José Joaquín del Pino, Baltazar de Acerola, Juan Bautista Tejeira, Miguel Felipe Fábrega, Manuel José Ortíz, Ignacio Canero, Pedro José Escartín, Juan de Mata Rodríguez, Juan de Dios Jiménez, Plácido Rodríguez, Marcos José Masías, Antonio Facio, Félix de Fábrega, José del Pino, Remigio Escartín, Remigio Gallardo, Manuel Alvarez, Bartolomé García de Paredes. — Manuel Eusebio Saldaña, Secretario.

(Tomado de: **El Precursor**, Año I, N<sup>o</sup> 13, Serie II, Santiago de Ve-  
raguas, Diciembre 1 de 1896).

## *Servicios Sociales:*

### *Meditaciones Sobre el Campesino Panameño*

Por: Luis H. Moreno Jr.

\* \* \*

Por encomiable disposición oficial, desde hace varios años Panamá celebra en los primeros días de agosto "la semana del Campesino". La medida, mucho más que justificada por el cuadro de nuestra realidad nacional, debe contemplarse y apreciarse con el cuidado y la meditación, con el análisis y la preocupación, de quien está tratando con problemas de una complejidad insospechable, cuya solución, hasta hoy postergada largamente, puede significar la consolidación de nuestra nacionalidad, con todas sus ventajosas y deseables consecuencias.

Nuestra población rural, el campesinado, el hombre olvidado y recordado de acuerdo con la conveniencia, constituye, de acuerdo con nuestros censos, más del 64 por ciento de la población total. Ese es el hombre disperso en un 96 por ciento de caseríos con menos de 500 habitantes: con una precaria red de caminos vecinales; con capacidad productiva "al margen de nuestra economía"; con una mínima capacidad de consumo; con escasas facilidades de educación y con índices endémicos que asombren a quien lo sabe, y lo vé trabajar sin quejarse de sol a sol. Este es el campesino panameño: un hombre a quien le cuesta reír y a quien le cuesta creer. Y a quien es urgente redimir del letargo en que ha vivido por tantos años.

Campesino significa agricultor; significa más de la mitad de los hombres y mujeres que trabajan en la República, produciendo lo que no les asegura un mínimo de comodidad y de certeza. Campesino, significa sencillez, hospitalidad y franqueza. Campesino significa una saloma, que no se sabe si es incorformidad o arrobamiento. Campesino es un hombre que inclinado ante esa tierra, que tal vez, no es suya, entona a diario el Himno Nacional con sus manos.

Por eso, porque significa tanto para el panameño, porque el país no podrá nunca llegar a su plenitud con rémora tan pesada; porque la complejidad del problema rural no es únicamente de tipo agronómico sino eminentemente social, es por lo que esta conmemoración de la "semana del Campesino" debe llevarnos a profundas meditaciones, a análisis valientes y a firmes determinaciones.

Nadie desconoce la desordenada migración interna en busca de tierras y de nuevas oportunidades. Aquí, el que nunca tuvo tierra: allá, el que la tuvo y no supo aprovecharla por el desconocimiento de

métodos mejores. Y la incertidumbre de los mercados, y los precios caprichosos, y la descarada explotación. No son éstas nuevas palabras de corte romántico, ni el producto de inconfesables intenciones. Son la angustia vivida de cerca, son los recuerdos y es la gratitud. Estas palabras son el deseo vehemente de presentar al funcionario, al industrial, al comerciante, al cura, al estadista, al médico y al maestro, al inspector sanitario y al ingeniero, un cuadro nacional de gravedad extrema, un proceso de crecimiento anormal que podría tener repercusiones peligrosas en manos de irresponsables demagogos o de predicadores de exóticas ideas. Estas palabras son el deseo vehemente de encontrar soluciones positivas, y de dedicar austeros y decididos esfuerzos en su inmediata realización.

Es necesario re-estructurar nuestra vida rural. Es necesario orientar a la juventud campesina: fortalecer la débil relación del hombre y la tierra: crear conciencia agrícola, y rescatar al hombre del campo, de la "chicha fuerte" y del curanderismo, del ocio y de la apatía, porque es también un panameño con derechos y deberan ciudadanos. Es necesario mejorar la vivienda, la alimentación, su salud, su vestido y hasta su manera de diversión. Para enseñar al campesino el camino de su mejoramiento físico y espiritual: para devolver con un consejo sano y oportuno la paz familiar; para hacerlos más cristianos y fortalecer esa cédula vital de nuestro sistema democrático que es el hogar.

Es necesario reemplazar el acentuado individualismo por la acción colectiva. Este individualismo y la dispersión física y espiritual que nos aquejan, son características que explican la debilidad rural como fuerza deliberante y productora. Por eso, el cooperativismo debe predicarse con mayor tesón, para despertar la responsabilidad colectiva, con las muchas ventajas que de ella se derivan. Por eso, instituciones y departamentos como Divulgación Agrícola, la escuela rural, la salud pública en los campos, los institutos de fomento rural, de agricultura, de cooperación agrícola, de patrimonio familiar, de crédito agropecuario, de sanidad animal y muchos más, deben ubicarse dentro de la realidad nacional y fortalecer sus programas, para que sus resultados destruyan la vieja creencia de la inoperancia estatal y del engaño simulado.

De esta manera, la migración interna hacia las ciudades terminales tenderá a disminuir, porque el hombre se apegaría más a la tierra, le dedicaría a su trabajo más vigor y esperanza, y se asomaría con ojos más francos a las ventajas de la civilización. Así serían menos los problemas urbanos y de desempleo que hoy nos aquejan; se integraría el interior a la vida económica del país de modo más consistente y decisivo; y se constituiría en la activa reserva moral, desafiante de órdenes negativos largamente establecidos.

El campesino ha esperado con paciencia el cumplimiento de esa promesa, es hora de cumplirla. Hagamos de todas las semanas del año, efectivas "semanas del campesino".

New York, Julio de 1960.

## *Literatura Panameña:*

# LITERATURA INEDITA

Por **Moisés Castillo.**

\* \* \*

Cuando yo ensayaba mis pininos en el terreno de las letras, mi ambición inmediata era la de ver mis producciones publicadas en revistas y periódicos. Satisfecha esta ambición, una vez que me sentí seguro de manejar el verso, ambicioné entonces editar mis poesías en la editorial de Garnier Hermanos o en la de la Vda. de Ch. Bouret. No era pequeña, en verdad, tal ambición.

Amaba yo aquellas ediciones en rojo, con frisos dorados: con laureles y lirás, y jamás transitaba por la Avenida Central, en Panamá Adentro, sin detenerme ante las vidrieras de las librerías de Benedetti y de Mario Preciado, si no las únicas, las más importantes de la época, para extasiar mis ojos en la contemplación de esas cubiertas rojas de los poemarios de nuestros principales poetas americanos.

¡Qué pretensión la de aquel adolescente de figurar en semejante galería de poetas americanos! ¡De veras que la adolescencia no mide las proporciones!

Mas no solamente ambicionaba para mí esa gloria sino también para nuestros mejores poetas. Habría dado un mundo por ver sus poesías exhibirse en las vidrieras de Benedetti y de Preciado, con sus cubiertas rojas, con dorados ornamentos de lazos, lirás y laureles, bajo la firma editorial de Garnier Hermanos y la Vda. de Ch. Bouret. Nunca lo conseguí porque ninguno de nuestros poetas llegó a editar sus libros en tan renombradas casas parisienses.

Otra ambición de mi adolescencia literaria era la de conocer París. Entonces no había declinado aún el parisinismo. Ir a París y codearme con Gómez Carrillo, con Blanco Fombona, con Lugones, con los García Calderón... Por aquellos tiempos ya habían fallecido Darío y Nervo, pontífices del modernismo. Y mis dos principales ambiciones literarias quedaron frustradas. Jamás me atreví siquiera a solicitarle precios a dichas editoriales, ni nunca he merecido la distinción de ningún gobierno de darme la oportunidad siquiera de asomarme más allá de los horizontes de mi patria.

¿Por qué, me preguntaba yo, ninguno de nuestros poetas editaba sus obras en las referidas casas parisienses? ¿Con ser Miró un poeta digno de tal honor y con serlo también Darío Herrera, por qué sus obras nunca aparecían en las vidrieras de nuestras librerías, editadas por Garnier o la Vda. de Ch. Bouret? Luego pensé que porque no gozaba ninguno de los dos, añadiré que ningún otro poeta panameño de la fama suficiente como para que esas casas les comprasen los derechos de sus obras y porque los referidos artistas no contaban con las posibilidades necesarias para editarlas por su propia cuenta. ¿Con qué público habrían de contar entonces para emprender la aventura en una republiquita como la nuestra, de cuatrocientos o quinientos mil habitantes?

Por eso, al lado de aquellas ediciones rojas aparecían tímidamente, de tarde en tarde, en modestas ediciones, por su apariencia y por su escaso tiraje, sin ningún arresto, los opúsculos, que no libros, dados a la luz por nuestros literatos, que arriesgaban sus balboas en tan empobrecidas ediciones.

Panamá es un país de tránsito, una tierra de fenicios. Vive una vida agitada y comercializada. No se detiene mucho en la contemplación del Arte.

Una vez le oí decir a un alto personaje panameño, nada menos que a un estadista, durante una conferencia, que él no se detenía a leer un verso. ¡Qué horror! En un país así el escritor tiene que caer, forzosamente, de apoyo. De ahí que el literato panameño, publique muy poco y, cuando llega a publicar una obra, lo hace en forma de folleto o de opúsculo. Muy raras veces en libro. Id a nuestras bibliotecas y vereis allí que la mayoría de nuestras obras poéticas no pasa del opúsculo. Muy escasos son los libros de poesías panameñas que pasen de las ciento cincuenta páginas.

Y si son escasos los libros, son asimismo escasas y restringidas sus ediciones. Estas constan, generalmente, de quinientos o de mil ejemplares. Son raras las que pasan de ese número. A todo ello hay que añadir que esos quinientos o mil ejemplares jamás llegan a venderse. La edición se agota porque el autor la regala a sus amistades. ¡Ay, si el autor deja de obsequiárselo a alguno de sus amigos!

En cierta ocasión un comisionado salió a la calle a venderme unos libros y no fueron pocas las respuestas como esta: "Yo espero mi ejemplar. Castillo siempre me lo regala".

En 1948 decidí editar mi libro **Escena y Lectura** en atención a las frecuentes solicitudes que las maestras de escuela me hacían de mi obrita **Fiestas Escolares** —colaboración de mi hermano Félix Ricaurte.— Apareció mi libro y luego mis amables lectoras me pagaban con un millón de gracias al recibo de sus ejemplares.

\*\*\*

¿Será édito un libro cuyo tiraje no sea mayor de los mil ejemplares, en una tierra, como la nuestra, en donde el autor que menos se

lee es el propio autor panameño? ¿Es édito un libro que no alcanza a pasar por más de mil manos? Ni siquiera lo es en la tranquila placidez doméstica. ¿Cuántos ejemplares llegarán al exterior de las obras que aquí se publican? De ahí que nuestros escritores hayan permanecido por tanto tiempo desconocidos por nuestros hermanos del Continente. Gracias a las facilidades del tránsito y a la difusión radial, nuestros escritores no son ya del todo ignorados más allá de nuestras fronteras físicas. Pero, con todo, nuestra literatura continúa inédita. Inédita para los de afuera como para los de adentro.

He visto por ahí las bases de algunos concursos literarios abiertos en países hermanos. Creo que en el Ecuador se organiza actualmente uno, en que se exige que la obra que se presente a la competencia tiene que ser inédita. Yo creo que cualquiera de nuestros autores bien podría copiar el texto íntegro de alguna de sus obras publicadas y presentarse al concurso, en la seguridad de que está cumpliendo con esa exigencia de sus bases.

\*\*\*

En la colección de la casa editora de Manuel Maucci, de Barcelona, sólo ha visto figurar la **Antología de Panamá**, de Demetrio Korsi; y en la Colección Austral de Espasa-Calpe, el **Núñez de Balboa** de Méndez Pereira. Y en los índices de la Casa Ercilla, el **Índice de la Poesía Panameña Contemporánea**, de Rodrigo Miró. Fuera de esas obras panameña ¿cuáles otras han sido editadas en el exterior con un tiraje igual o aproximado? ¿Qué obra de autor panameño ha sido vertida a varios idiomas? ¿Siquiera a uno solo? Al inglés, que es el que más de cerca tratamos, ya que tenemos un poderoso inquilino de ese idioma en nuestras propias entrañas (1).

Somos, pues, un pueblo sin literatura, o, para no parecer iconoclasta, casi sin literatura.

En nuestro período romántico (2) pasamos inadvertidos para las letras indoamericanas. En el modernismo sólo los nombres gloriosos de Darío Herrera y Ricardo Miró tuvieron alguna difusión en los ámbitos de nuestra América. En la actualidad casi se nos ignora por completo. ¿Por qué? Porque no contamos con ese sutil vehículo de las ideas y del sentimiento, que es el libro. Ni siquiera podemos sostener por mucho tiempo una revista seria. Cuantas hemos tenido han logrado una existencia precaria y su tiraje ha sido muy restringido.

Don Guillermo Andreve, esforzado paladín de la cultura panameña, quien fundara en la primera década republicana **El Heraldo del Istmo**, que tanto beneficio le proporcionara a nuestra incipiente literatura, fundó también, a los finales de la segunda década, su biblioteca **Cultura Nacional**, que tan entusiasta acogida tuvo en los círculos literarios panameños. (3) Nuestro gran cuentista y poeta, Rogelio Sinán, fundó, con los mismos propósitos de Andreve, en la cuarta década de la República, su muy interesante **Biblioteca Selecta**. Ninguna de estas dos bibliotecas, pese a su gran interés cultural y el cuidado

puesto en la selección de autores y de obras, alcanzó larga vida, pues ni la una ni la otra contaron con el apoyo de nuestro gobierno ni de nuestro público.

Mientras nosotros, en Panamá, nos ufamamos de contar con buenos poetas, desde el exterior apenas si nos conceden los críticos no más de media docena de posibilidades poéticas. Igual cosa podemos decir de nuestros cuentistas. ¿Con cuántos novelistas contamos? ¿Alguno de ellos ha traspuesto nuestros límites geográficos?

Debido a esta situación lamentable de nuestra literatura el escritor panameño se ve urgido a ocuparse en menesteres casi siempre divorciados de las letras. Muchos de ellos han tenido que batirse por su cuenta en la lucha por la vida, en la industria, en el comercio y en otras ocupaciones incompatibles con el oficio. Al poeta Demetrio Herrera Sevillano, el poeta del pueblo, se le ocupó en el Ayuntamiento de Panamá en un empleo sumamente modesto. Y en la Inspección del Puerto de Panamá también desempeñó un cargo de muy escasa cuantía. Mientras que en el Ecuador, país de tan noble literatura, se envían a los poetas y escritores al exterior como agregados culturales, y México y otros países de la hispanidad, nombran en embajadas y otros puestos diplomáticos y consulares a sus mejores poetas y escritores, en Panamá Demetrio Herrera S. y Demetrio Korsi murieron a la orilla de la miseria.

\*\*\*

Es necesario que nuestros gobiernos fijen sus miradas en nuestra literatura y en nuestra cultura artística en general. En el presupuesto de rentas y gastos se le destine apreciable cantidad de balboas a la cultura del músculo. ¿Por qué no se atiende, si no con la misma largueza, algo para la cultura del intelecto? ¿Por qué tanta avaricia con el arte?

Hace ya varios lustros me valí de un diputado amigo mío y amigo de las letras para presentar a la consideración de la Asamblea Nacional un proyecto de ley por cuyo medio se le daba apoyo al libro nacional, nacional en el amplio sentido de la palabra. En dicho proyecto se contemplaban las ediciones del lujo con que corresponder a los frecuentes canjes que se nos solicitan del exterior, a los que jamás podemos corresponder sin sonrojarnos. Mi proyecto murió en el segundo debate y cuentan que le dieron cristiana sepultura en un rincón de los archivos de la cámara.

\*\*\*

Es necesario la instalación de un equipo adecuado y capaz en nuestra Imprenta Nacional para darle cabida a las obras de nuestros escritores y hacer de ellas ediciones apreciables. El Departamento de Bellas Artes y Publicaciones se encargaría de su distribución en el exterior; no en nuestro país para que en él se les deje el campo abierto a los autores.

¿Con qué aliento emprende un escritor de los nuestros la escritura de una novela, de un drama, de un libro de cuentos, de un poemario (4) si sabes que no va a contar con una imprenta para la edición de su libro? ¿Cuántas obras de las nuestras no mueren en sus manuscritos por falta de una imprenta? Y es que nuestros escritores no recurren a las imprentas particulares porque tienen el convencimiento de que van a perder los cuatrocientos o quinientos balboas que demanda el tiraje de su obra, en cantidad no mayor de mil ejemplares.

\*\*\*

Esta es la triste realidad de nuestra literatura. Es esta la tragedia del escritor panameño.

Mientras creemos contar con una literatura floreciente, no contamos sino con una literatura cautiva, que siente el anhelo de las garzas de Miró, con una zanca encogida y con la otra apoyada en el borde del estanque del patio andaluz. Una literatura inédita, que no va más allá de nuestros contornos geográficos.

- 
- (1)—**Sancocho**, de Evelyn Moore, es una antología de cuentos panameños traducidos al inglés. La profesora Spencer también editó una compilación de cuentos panameños vertidos al inglés.
  - (2)—Podemos decir que nuestra poesía tuvo su iniciación en el período romántico. Es, pues, dispensable la ausencia de figuras de relieve en la poesía de entonces.
  - (3)—Andreve publicó la segunda época de su **Cultura Nacional** en la tercera década de la República.
  - (4)—El Premio Ricardo Miró es el único estímulo con que cuenta actualmente el escritor panameño.

# *Antología de Panamá*

(Casa Editorial Macci, Barcelona, 1926)

PALABRAS PREPARATORIAS

Por Demetrio Korsi

\* \* \*

La índole de esta obra es puramente literaria.

Ella no abarca todos los anales de las letras del Istmo de Panamá: omitense algunos poetas y los intentos más o menos infortunados del teatro nacional, (ni siquiera en embrión aún), y el periodismo.

\* \* \*

Afirmamos que en estas páginas están las estrofas más bellas de nuestros bardos consagrados por la fama.

\* \* \*

La mayor parte de los trabajos de nuestros escritores anteriores a 1900, yace olvidada o rezagada en periódicos de vida remota, eventual. De ahí la principal dificultad, por su obtención, en la preparación de esta Antología.

\* \* \*

La única obra, compilativa de nuestros liridos, publicadas por el profesor Octavio Méndez Pereira en 1916, fué un meritorio esfuerzo de buena voluntad y clara inteligencia. No obstante, nos parece que ese importante libro, (por otra parte, de intención distinta a ésta), no pudo, dada su corta edición, difundirse profusamente fuera de las fronteras nativas.

\* \* \*

Así, pues, esta **Antología de Panamá**, que peregrinará lejanamente por las varias comarcas del globo donde el español se habla, mostrará en sus facetas características nuestra literatura nacional, tan ignorada más allá de nuestras costas como digna de ser conocida, estudiada y apreciada por los espíritus amantes de las letras.

\* \* \*

Nuestra dilecta ambición hubiera sido crear tres volúmenes: uno, el del Parnaso propiamente dicho; otro, el de la prosa en todas sus

manifestaciones; y, el tercero, el de la lira anónima: cantares populares, tamboritos, mejoranas, glosas, décimas, canciones, villancicos, etc.

\* \* \*

Tal vez algún día realizaremos plenamente este propósito.

\* \* \*

Las circunstancias son desfavorables para el desarrollo de la literatura en la tierra natal. El arte, allí, anda de capa caída. Hay eclipse de estímulos. La emulación, origen de los renacimientos espirituales, es casi desconocida entre nuestros hombres que pudieran llamarse de **pluma**.

\* \* \*

Digamos, sin hipocresías, la verdad: nuestro pueblo no lee.

\* \* \*

Si no lee, entonces qué hace? Se ocupa de política: esta es la funesta obsesión nacional. De ella se espera el pan nuestro de cada día. El Distrito Capital es una colmena de burócratas.

\* \* \*

La conservación de su idioma es el primordial deber de los pueblos libres. Cuando la lengua materna se pierde o se corrompe, muere la mayor de las fuerzas morales de resistencia, salvación o redención de las democracias.

\* \* \*

Cu tivemos el castellano, cultivando nuestra literatura. Sin ella, no se concibe vida decente posible. "La literatura es la expresión de la sociedad", decía Madame de Stael.

\* \* \*

Para mantener en florecencia nuestra lengua, opongámonos a la preponderancia de las extrañas. Alcemos una muralla china de rebeliones contra las invasiones del inglés y de los patois que medran a su influjo.

\* \* \*

Demos un paso decisivo. Enviemos a sus islas a los sesenta o setenta mil antillanos que infestan nuestras ciudades de Panamá y Colón, relegados a nuestras principales villas por el canal interoceánico, a su terminación. Hay que dictar el edicto de lanzamiento contra tales muchedumbres parasitarias, a la manera que los moros fueron desalojados, en el siglo XV, de la Península Ibérica, por los españoles.

\* \* \*

La actual generación literaria panameña es prometedora de bellas empresas: hay poetas, diríase en botón, cuyas eclosiones serán magníficas cosechas espirituales: hay almas-jardines por florecer.

\* \* \*

Los prosistas fallecidos son legión. Descollaron del nivel común: el exquisito, brillante e insustituído Darío Herrera; el insigne doctor Pablo Arosemena; el pu'ido y ático Gaspar Octavio Hernández; el prolífico humorista Edmundo Botello; el flamante y excéntrico Cristóbal Martínez; el epigramático, cascabe'lero y "catapultante" Santiago Ludovico Benuzzi, as de nuestros panfletistas.

Hay apreciables prosadores vivos: el doctor Ricardo J. Alfaro, autor de varias monografías jurídicas y de una magnífica biografía del General Tomás Herrera; el talentoso intelectual don Octavio Méndez Pereira, gallardo mentor de la juventud; don Guillermo Andreve, el maestro de nuestro periodismo, de luminosa e infatigable penola; don Guillermo Colunje, crítico inteligente; el doctor Belisario Porras, astro de primera magnitud en el firmamento de nuestra cultura; don Nicolás Victoria, correcto editorialista; don Samuel Lewis, escritor adamantino; don Jephta B. Duncan, articulista claro y conciso; don Domingo Turner, de pluma mordaz, empero fecunda en ideas; don Darío Jaén, novelador exquisito; don Jorge Tulio Royo, literato que ha escrito admirables páginas, frívolas y risueñas, de la vida nipona; y los jóvenes diaristas don Simón Eliet, don Ernesto A. Morales, don Abilio Bellido, don Ignacio de J. Valdés Jr. y don Diógenes de la Rosa, hábiles representantes de la prensa ístmica. También escribe una muy correcta prosa el licenciado Víctor de León S., joven e inteligentísimo letrado.

\* \* \*

No escasean los cerebros extranjeros que nos han favorecido con sus luces y entusiasmo; valga hacer remembranza, a guisa informativa, de varios: don César Saavedra Zárate, buen periodista y poeta; doña Lola Collante, de áurea vena estilar; don Joaquín Pablo Franco, galeno lírida; el doctor J. D. Moscote, insigne pedagogo y positivo valor intelectual, Rector del Instituto Nacional; don Rafael Gutieri, andariego, bohemio y orfebre de sentidas estrofas; don Manuel de J. Quijano, culto propietario de periódicos siempre abiertos a los turbulentos impulsos de la juventud letrada; don Abel Villegas Arango, escritor de fibra y competente director del "Diario de Panamá"; don Enrique Ruiz Vernacci, fecundo y habilísimo periodista; don Melitón Martín, prelado y trovador a lo clásico; don F. Salcedo Naranjo, de románticos versos, y el caucano don Alberto González, alias (Torpedo), humorista de gracia y sal andaluzas.

\* \* \*

Ha habido indulgencia en la selección de ciertos trabajos incluidos en esta obra? Tal vez, pero la menor posible en la que atañe a escritores de épocas pretéritas: guardamos alguna complaciente tolerancia para más de un prosista y poeta recientes, a fin de infundir ánimos a los intelectuales noveles que significan más de una promesa para nuestro futuro literario.

\* \* \*

Creemos haber realizado, de buena fe, una labor que honra al querido aunque diminuto país donde nacimos, cuyas letras cuentan con valores mentales de indiscutible mérito, de los que juzgará, a no dudar muy favorablemente, el público hispano-americano ilustrado, para el que hemos preparado, con todo cuidado, estas páginas.

**DEMETRIO KORSI.**

**Paris, 1926.**

## *Geografía:*

# EL DARIEN

**Descripción y derrotero de la Provincia de Santo Domingo del Darién con noticias de sus principales ríos y quebradas, pueblos de españoles de todo color, habitaciones de los indios y franceses, su número poco más o menos, según informes.**

\* \* \*

El río Tuira, el principal de la Provincia del Darién, vierte al mar del Sur. Su entrada a éste está dividida en dos bocas por la interposición de una isla pequeña baja. La boca situada a la derecha se llama Bocachica, la de la izquierda Bocagrande. Media legua arriba del Tuira, y sobre su margen izquierda, desagua el río Sabanas, desde cuya boca, viajando en barquetas pequeñas y con tiempo favorable, se llega en tres días a cierto punto que dista medio día por tierra del río de Cañazas, jurisdicción de Chepo. Desde este punto se hace la travesía del Río Chucunaqui en cuatro días. El Tuira, Cañazas y Chucunaqui traen sus nacimientos de una misma cordillera.

Siguiendo la navegación del Tuira, desde la boca de Sabanas, a tres leguas más arriba y sobre su margen derecha, se encuentra el pueblo Chapigana, compuesto de quince casas pajizas habitadas por unas cinco familias con una guarnición de diez y nueve hombres y un capellán. Legua y media arriba de este punto, siempre a la margen derecha del río, se halla la boca del río de la Marea, el cual se sube en cuatro horas a favor de la marea y se llega a un pueblo compuesto de siete vecinos casados y tres solteros. De ahí emprendiendo el viaje por tierra, en cuatro horas se encuentra el sitio nombrado Minas Bajas, con una población de diez y seis hombres casados y cinco solteros, robustos, y once ancianos de más de 70 años. Su ocupación es la caza y la extracción del oro de las quebradas.

A un cuarto de legua de la embocadura del río de la Marca, siguiendo la navegación del Tuira, desagua el río de Balsas, y subiendo éste a favor de la marea, se llega al pueblo de Balsas en veinticuatro horas. Este pueblo se compone de veintidós familias de indios instruidos por los religiosos dominicos.

A tiro de fusil de ese pueblo se encuentra el de Tucutí, con veinticinco hombres robustos y siete ancianos de más de 70 años; su ocupación principal es la siembra de frutas y la extracción de oro de

las quebradas. Todos los habitantes de este pueblo son en extremo pobres, excepto el Capitán, que posee cinco esclavos y otras tantas esclavas.

De la boca del río Balsas, siguiendo la navegación del Tuirá a favor de la marea, en poco más de seis horas en Piraguas marinas, se llega a las tres bocas que forman su unión con los ríos de Chucunaquí y Pure. Entrando por la boca del río Chucunaquí, a cuatro leguas del camino, se encuentra a su margen derecha el río Yaviza, navegable sólo por barquetas, y subiendo este último en breve tiempo al pueblo Yaviza, que consta de veintitrés familias. Este pueblo fue fundado por los Padres de la Compañía de Jesús. Siguiendo la navegación del Chucunaquí a una distancia de poco más de una legua de la boca de Yaviza en la margen derecha, desagua el río Tupiza, despoblado. Desde este punto puede salirse a la costa del norte por el punto de Gaudi o Acantí. Subiendo el río Tupiza en barquetas, se llega en dos días a un lugar en que, dejando el río y continuando la marcha por tierra, se encuentra el pie de la cordillera general, que se sube en un día, y descendiendo a las cabeceras del río Gaudi, que desagua en el mar del Norte, se descubre una población de cuarenta familias de indios. De esta población se baja al mar del Norte en tres horas, en pequeñas barquetas.

Continuando la navegación del río Chucunaquí, desde la boca del Tupiza, a seis leguas sobre su derecha, está la boca del pequeño río Tuqueza, dentro del cual hay una población de cuatro familias, a distancia de tres días, desde cuyo lugar se va en un día de camino a la cordillera donde están las cabeceras del río Pito; desde este punto, en medio día, se llega a la costa del norte en el golfo del Darién.

De la boca de Tuqueza, siguiendo el Chucunaquí, a dos días de subida, se halla Tibugandí, río pequeño situado a la margen derecha, a un día de distancia de su embocadura; siguiendo para arriba, se encuentra otro río pequeño denominado Suetí. La población que se encuentra en el intermedio de la boca de Tibugandía a ese río, se compone de veinte familias. Desde Tibugandí al mar del Norte no hay más que dos leguas por tierra. El río Sillatí, que consta de una pequeña población de dos familias, se encuentra a media legua del de marcha: se llega al pie de la cordillera, desde la cual se hace la travesía en hora y media a Tucuatí, que también tiene su nacimiento al pie de la cordillera.

De la boca de Tibugandí, siguiendo la navegación del Chucunaquí, se llega en un día a la boca del Ticutí, que desagua a la derecha: la población, situada a dos días dentro de este último río, se compone de doce familias. El riachuelo Ypetí está situado en el intermedio de la boca de Tucubtí y la población del mismo nombre, a la ribera izquierda, y contiene una población de ocho familias de indios. Del pueblo de Tucubtí se sube costeando el río a pie, y en medio día se encuentra la cordillera que se monta en media hora, divisándose el

mar del Norte, desde su cima. Bajando la cordillera se encuentran las cabeceras del río Agalalumate o Aggre, cuya población está situada a dos horas y media, distando sólo medio día de Caledonia, punto en que desagua ese río.

De la boca de Tucubí, siguiendo el Chucunaqui arriba, se encuentra a su derecha el pequeño río Moreti, dentro del cual, a distancia de un día, hay una población de ocho familias. De esa población se sube al mar del Norte por el río Navagandí, en dos días. El viaje es trabajoso.

De la boca de Mareti, siguiendo el Chucunaqui, a un día de camino, desagua el río Arquiali, en cuya boca se ignora si hay población, por la circunstancia de haberla abandonada su cacique, D. Juan de Dios Alcedo, que la habitaba.

A un día de camino de la boca de Arquati sigue la navegación del Chucunaqui, hasta cierto punto en que, tomando por tierra, se sale a Cuiquinuplí, que desagua en Cañazas, río de la jurisdicción de Chepo, que cuenta veinte familias.

Sigue la navegación del Tuira desde la boca de Chucunaqui.

Pirrí, río pequeño situado a la derecha, a más de un tiro de fusil, de la boca de Chucunaqui. El real de Santa María se halla a dos vueltas de distancia del Pirrí. Este es el fuerte principal de la Provincia, que consiste de una casa fuerte de madera, montada con nueve poderas de canara y guarecidas por un oficial, un sargento, un tambor, un cabo de escuadra, dos artilleros y treinta y cinco soldados, entre los cuales hay seis pertenecientes al de Panamá. En este fuerte reside el Gobernador, y hay además un capellán y otros empleados. La población del fuerte, exceptuando los soldados casados en el país, se eleva a treinta y cinco individuos de todo sexo, entre los cuales hay dos europeos; su ejercicio ordinario es la agricultura. El clima es perverso en razón de la humedad del lugar, que es como bajo pantano.

Dentro del río Pirri, a dos vueltas de su embocadura, se halla una población que lleva el mismo nombre, y que consta de un cura dominicano y veintitrés familias, de indios.

\*\*\*

Molineca.—Pueblo de indígenas situado a legua y media de la boca de Pirri, tiene una población compuesta de un cura dominicano y veintitrés familias.

Alluca.—Quebrada despoblada que desagua en el Tuira a cuatro leguas del pueblo de Molineca.

Yapetí.—Quebrada despoblada, desagua en el Tuira a distancia de tres vueltas de la anterior.

Capetí.—Río navegable para barquetas, desagua en el Tuira, sobre su ribera izquierda, a distancia de siete vueltas. En las cabeceras

de este río habitan, dentro de la montaña, los indios paparos. Estos indios, cuya raza se supone ser una mezcla del indio y del negro, no tienen comunicación con los demás; su número se gradúa de ochenta familias.

Ipeliza.— Quebrada que desagua en el Tuira, a su margen derecha, a una distancia de siete vueltas de la boca de Capetí. De la boca de esta quebrada se va al embarcadero en tres días, y de este punto por tierra se llega a Cana en medio día. El embarcadero tiene más de tres familias de indios.

Cana.— Población de indios y españoles con un fuerte mandado por un sargento y guarnecido por ocho hombres; la mayor parte de los habitantes son de más de 50 años, y se ocupan en la siembra de frutas y del trabajo de minas en pequeño.

Cué.— Pueblo de indígenas, constando de cuarenta familias a doctrinadas por los Padres de la Compañía de Jesús, situado una calle arriba de la quebrada Ipeliza.

Pucurrú.— Río mediano, situado a la izquierda de la ribera, a medio día del pueblo de Cué. A un día de distancia de su boca. Desagua en él la quebrada Ipeliza, la cual se sube a un día de camino. Se llega a una población de ocho familias.

Marranquilla.— Quebrada distante de la boca de Tapaliza dos horas, de donde en hora y media de marcha se llega a Parcaparcá, quebrada pequeña, poblada con seis familias. Esta última quebrada desagua en la de Tiperrí, la cual lleva sus aguas al río de Palla. De Tiperrí a la cabecera del río Palla poblada con cinco familias, se va en un día. De este punto, que es el pie de la cordillera, que se monta en cuatro horas y se desciende en igual tiempo, se llega a las cabeceras de Arraquilla, quebrada vertiente al Norte, donde se descubre una laguna nombrada Tigre, separada de la boca de Tarena, punto del mar del Norte, por la distancia de un día de navegación. Pallá, río que desagua en el Tuira, a distancia de un día de la boca de Pucurra; dos días arriba de su boca tiene una población de ocho familias. Desde este punto a la cordillera hay dos días, y en su mediación se encuentran las quebradas de Iracuna y Ucubquilla, con una población de cuatro familias. Del embarcadero de Pallá, siguiendo un camino a la derecha por la quebrada Tuygule, a un día de marcha a pie, hay una población de dos familias de indios, de cuyo paraje, continuando la dirección a la derecha, se salva la cordillera y se llega en un día a la cabecera del río Llí, que cuenta una población de sesenta familias diseminadas en varias quebradas que desaguan en él. Bajando el citado Llí se sale en tres días al Atrato, a distancia de un día de su entrada al mar.

Apellac.— Quebrada tributaria del río Pucurrú, situada a un día de camino de la boca de Tapaliza, la cual se sube y a distancia de otro día de su boca está la cordillera donde reside un familia. De

este lugar, montando la cordillera, en un día de marcha se llega a la cabecera del Tigre, río que desagua en la laguna de su nombre y que tiene una población de doce familias.

### RIOS QUE DESAGUAN AL MAR DEL NORTE

Recorriendo la costa de Cartagena a Portobelo, se encuentra el río de Caimán, poblado por cinco familias de indios y unos treinta franceses, que viven con indias en quienes tienen muchos hijos. Estos franceses poseen siembras de cacao. El río Caimán es navegable por piraguas hasta el embarcadero, que no está muy lejos.

Turbo.— Río navegable como el anterior, situado a distancia de tres leguas de Caimán y poblado por ocho familias de indios y cinco franceses, que se ocupan también en la siembra de cacao. El golfo del Chocó cista de este lugar siete leguas, por la parte más estrecha y todos los terrenos comprendidos en él están despoblados por ser de tierra anegadiza.

Tarena.— Río que se encuentra después de pasado el golfo del Chocó; a seis leguas de su boca desagua, a su ribera izquierda, el río Arraquilla, que cuenta treinta familias de indios. La población de Tarena, colocada a distancia de un día del punto anterior, se compone de sesenta familias de indios y trece familias de franceses, los cuales poseen en este río siembras de cacao.

Titumate.— Quebrada que desagua en el mar, a tres leguas de Tarena, con una población de ocho familias de indios y seis francesas.

Tinacantí.— Quebrada situada en la costa, a legua y media de la anterior poblada con tres familias de indios y una francesa.

Acantí.— Río que desagua a cinco leguas del punto anterior, y su población en la costa es doce franceses y de algunas familias de indias, dentro de su boca.

Pitó.— Río que desagua en la costa, a seis leguas del anterior, donde residen diez familias de indios y dos de franceses.

Caret.— Río que desagua en la costa, a tres leguas del anterior, poblado con cuatro familias de indios.

Calidonia.— Bahía situada a cinco leguas del río Caret; enfrente del punto donde estuvieron fortificados los escoceses hay una quebrada donde habita el Capitán Pancho, y su población es de cuatro familias de indios. En el río principal de Calidonia, llamada Aggre habita un Capitán con cuarenta familias de indios y seis franceses.

Sardí.— Quebrada situada a dos leguas de Calidonia, con una población de cuatro familias de indios.

Navagandí.— Río pequeño que desagua en el mar, a dos leguas del Sardí, y contiene una población de quince familias de indios.

Fudragandí.— Río situado a seis leguas del anterior y contiene siete familias de indios.

Mosquito.— Río situado a cuatro leguas del anterior, con quince familia de indios.

Matunagandí.— Río con diez familias de indígenas de población, se halla situado a dos leguas del anterior.

Coco.— Río poblado con más de cuarenta familias; su situación es a dos leguas del anterior. A una legua de distancia del Coco hay cuatro familias de indios que habitan en una quebrada.

Río de Monos.— Situado a legua y media de dicha quebrada; su población es de quince familias de indios.

Río de La Concepción.— Con igual población que el río de Monos, del cual dista cuatro leguas.

Río del Playón o de Las Armas.— Está situado a tres leguas de la Concepción, y cuenta veinte familias.

Marzalagandí.— Quebrada de cuatro familias, situada a distancia de cinco leguas del anterior río.

Río Azúcar.— A distancia de cinco leguas de dicha quebrada; se ignora si está poblado.

Río Diablo.— Tiene quince familias de indios.

Río Cedro.— Situado a cuatro leguas del anterior, con quince familias de indios.

Boca del Río Cardí. Situado a más de tres leguas del Cedro; contiene una población de quince familias de indios. Este punto, que es el último de la Costa que está habitado por los indios, está colocado dentro de la punta de San Blas, donde se halla la ensenada de Mandinga, bahía capaz para toda clase de embarcaciones, aunque su entrada demanda mucha pericia por estar llena de islas pequeñas y circundada de bajos.

\* \* \*

Sigue un informe sobre el estado de las misiones y los motivos porque no han tenido el progreso que se esperaba.

#### EXTRACTO

Como la principal causa de la decadencia se asigna a la mala índole de los indios, quienes corresponden a los buenos oficios de los Padres Jesuitas con injurias y amenazas de muerte. El peligro de muerte para los misioneros es tanto más inminente cuanto los indios creen en su ignorancia que todos los hombres blancos a quienes dan muerte son otros tantos esclavos que conquistan para la otra vida.

El informante propone después como el medio mas propio para el adelanto de las misiones, impedir el comercio de los indios con los extranjeros, obligando a aquéllos a establecer sus poblaciones debajo del cañón de las fortificaciones y tratando de que la Costa que está en contacto con las naciones extranjeras, se pueble exclusivamente de españoles. Parece que el informante consideraba como nociva la influencia de los extranjeros en los puntos de la Costa habitados por los indios, pues los términos de que se vale para condenar el comercio con los extranjeros son muy fuertes. Sin embargo, ningún hecho aduce en comprobación de la inconveniencia del trato de éstas con los naturales; antes por el contrario, manifiesta que los extranjeros proveen a los indios de los objetos más necesarios para el trabajo y la subsistencia, aunque ésta es precisamente la gran razón que tiene para pensar en que sus relaciones deben impedirse. No es extraño que el informante tuviera tales ideas, pues era español; y sobre todo, perteneció a una época en que los celos y la desconfianza inspiraban los más fuertes temores contra todo individuo extranjero.

\* \* \*

El presente escrito es extractado de un informe rendido por un agente del Gobierno español al Virrey de Santafé de Bogotá, a fines del siglo XVIII, y esta copia tiene el honor de obsequiarla el Sr. D. Luis Maria Guerrero a su distinguido amigo Sr. D. Ildefonso Díaz del Castillo.

Tadó, Septiembre 24 de 1895.

NOTA— El anterior documento fue cedido a la Academia Nacional de Historia por el Sr. Ildefonso Díaz del Castillo, miembro correspondiente de ella.

**"Boletín de Historia y Antigüedades"**

**Año II-Nº 15—Bogotá.—Noviembre 1903, Pgs. 157 y sig.)**

## *Sociología:*

# HACIA DONDE VA EL ADOLESCENTE?

Por David Moreno R.

En una película que vi por televisión un profesor se enfrenta a un grupo de engreídos mozalbetes igual que si fuera un domador sin fuste ni revólver ante fieras feroces. El líder del grupo estudiantil, cuchilla en mano, trata de obligar al profesor que empuje un libro con la nariz sobre la superficie del suelo. El profesor, en medio de su dilema, se entera por cínica manifestación del estudiante que le amenaza, de que el profesor que le antecedió en la cátedra no se había suicidado como se creía, sino que fué obligado por sus alumnos a lanzarse desde lo alto del edificio colegial. Gracias a que sabía ya que a su posible victimario le causa desasosiego creerse un don nadie sin nombre, el profesor logra salir bien de su difícil situación, haciéndole saber al joven que en el cementerio reposan los restos de su padre quien fuera nada menos que héroe de guerra. Esto apacigua al líder y deja caer la navaja ante la sorpresa del grupo.

Mi hijo menor, de escuela primaria todavía, afirma que estuve errado en la sinopsis que acabo de hacer de la película. El asegura que se trata de un detective que se hace pasar de profesor para atrapar al "pobre" muchacho.

Cabe hacer el siguiente análisis: están basadas en la vida real las películas sobre delincuentes juveniles ó son las pandillas de adolescentes de la vida real un reflejo de las películas? Por mi parte pienso que fueron los magnates del cine los que produjeron el monstruo delincuente juvenil igual que crearon su Frankenstein. Había, es cierto, el grupo de muchachos que causa molestia al jugar pelota en la vía pública, pero fué la imaginación mercantilista del productor de películas la que creó los excesos. La mente juvenil es sumamente susceptible a la imitación. Allí están los miles de Marlon Brando y de Elvis Presley que pululan por esas calles del mundo para corroborar esta tesis. En estos días un joven panameño demostró sus dotes de buen imitador en una exhibición por televisión realmente sorprendente. Hacía mímicas como si cantara mientras se transmitía de un disco la voz de Elvis Presley cantando un rock and roll. La presenta-

ción fué perfecta. Quise imaginarme lo que pensaría un sordo de remate de tal exhibición e inmediatamente quité el sonido dejando la figura en la pantalla únicamente. Fué algo impresionante. Pensé por un momento que el joven caería exánime. Había tal realismo de dolor en la patética figura que mi hija de dos años rompió a llorar. Tuve la impresión de estar ante un nuevo tipo de epiléptico que se mantiene de pie durante el ataque.

Realmente causa preocupación ver a los jovencitos que han llegado apenas a la pubertad cuando encienden sus cigarrillos a la salida del colegio, con la destreza de un magnífico anunciador de la televisión, mientras dicen: sabroso!, verdad? Y al llegar a la esquina, empujan con desfachatez las puertas de doble acción de la cantina, entran, se acomodan con extrema confianza en la esquina del mostrador, y al primer sorbo de espumosa cerveza, exclaman: qué rica! verdad? como lo hace expresivo locutor de la televisión.

En una reunión de padres de familia celebrada en un colegio de señoritas, la regente hizo un llamado con sabias palabras a los padres de familia para que eviten las frecuentes ausencias de las colegialas a clases por motivos de fiestas. Y si no faltan se notan cansadas en el salón de clases, observa la ilustre superiora, y resulta difícil para la alumna asimilar una clase de matemáticas, por ejemplo, con la mente embotada por el sueño, ó concentrar la atención en un experimento científico con la mente ocupada con recuerdos emotivos de la fiestecita celebrada la noche anterior. Con fina dulzura la gentil superiora apunta solamente los ángulos menos peligrosos del problema. Pero para buenos entendedores pocas palabras bastan. Se conceden demasiadas libertades a las jóvenes con disimulado temor por parte de los padres, pero más puede el vano y estúpido deseo de aparentar modernismo. Piensan estos modernistas que sería una vergüenza para la chica aparecer acompañada de sus papás al centro de diversión.

Cierto es que cada generación crítica de excesos a la siguiente. Preguntarán algunos adolescentes si al varón de la generación anterior le hubiera complacido, cuando joven, ver aparecer en el salón de baile a la muchacha que le gustaba en compañía de sus padres. Claro que no, sería la respuesta. Todo hombre en su mocedad es un seductor en potencia. Son diversos y divididos los factores que influyen para que lo sea o no en propiedad: medio social, tradición, religión, respeto, audacia, timidez, cultura, lecturas, influencias, autoridad paternal, imitación, salud física y mental, odio ó amor. Los instintos naturales de un joven desarrollan a veces irresistibles impulsos, superiores aún a los dictados de la razón. Precisamente porque conoce sus reacciones y la de sus congéneres no le agrada al joven varón que salgan solas sus hermanas, ni que lo hagan sus hijas cuando llega a la segunda generación. Los de la actual generación piensan, a lo mejor, que los de la anterior son unos santurrones que se asustan ante una chica en "shorts". En verdad son diferentes las reacciones: en tanto

que los de hoy, más apegados a su ego que a otra cosa, les resulta sin incentivo unas bien formadas piernas femeninas, estas extremidades desnudas motivan intensas inquietudes a los de ayer, lo cual más bien debiera preocupar a los de hoy.

Hay una cosa cierta: los adolescentes de ayer no se fumaban un cigarrillo ni se emborrachaban antes de los veinte años; no osaban insultar a un profesor, cuando más una broma sencilla le gastaban; no contestaban con grosería a sus padres; no se hacían ondas en el cabello, ni se ponían ropas que no fueran varoniles; no causaban disturbios, ni cometían desafueros; no quebraban vidrieras, ni otros destrozos hacían; dedicaban su tiempo al estudio, al deporte, a la reunión social y amigable con jóvenes de ambos sexos, y tenían relaciones normales con muchachas de su edad sin necesidad de brebajes, ni de benzedrinas, ni de anfetaminas, ni de licores, ni de otro estimulante que no fuera el impulso natural juvenil.

Perdone el lector que trate este asunto con tanta crudeza, pero considero que es un problema tan importante que debe plantearse al desnudo para su mejor comprensión y que debe interesar a toda persona, a toda familia, a toda comunidad y a toda nación porque este es un problema de salud mundial.

La edición de Mayo y Junio de la revista "Salud Mundial", uno de los vehículos de información de la Organización Mundial de la Salud, presenta la primera de una serie de entrevistas sobre problemas de la época actual, hechas a eminentes especialistas de las distintas ramas del saber. En este número se plantea el inquietante problema de los inquietos adolescentes, por medio de entrevistas a dos especialistas en higiene mental, e insertan opiniones sobre el mismo tema de otros dos médicos higienistas, uno especialista en educación sanitaria y otro en enfermedades venéreas.

Señalan los psiquiatras entrevistados, entre otras cosas, que "uno se inclina a preguntarse si existe entre la juventud una tendencia a la destrucción material como pretenden indicarlo tantos vidrios rotos sin motivo y tantos postes derribados en las carreteras". Y agregan que "la causa hay que buscarla en el espíritu de competencia entre la juventud de varios países". Indican que cada vez que se proyectan determinadas películas la prensa da cuenta de tumultos juveniles con el comentario de que "si en Londres son capaces de armar alborotos, en Copenhague podemos armarlos mayores". "Y en Estocolmo mayores todavía".

El fenómeno no se circunscribe a países de una estructura social determinada. En Panamá están apareciendo hace rato distintos grupos de adolescentes de diferentes capas sociales con raros y sonoros nombres: en los E.E. U.U. tienen los hoodlums; en Inglaterra los teddy boys; en Rusia los stiliachi; en Polonia y Checoslovaquia los chuligani; en Suecia los skinn knutter; en Francia los blousons noirs; en los

Países Bajos los nozems; en Alemania los halbstarke; en Noruega los laerjkker; en España los gamberros; y los tiene también el Japón, donde "los investigadores parecen reconocer que la delincuencia juvenil guarda relación con el aflojamiento de los lazos familiares tradicionales".

No debe caerles muy bien a los adolescentes exhibicionistas la opinión del Dr. Burton, Educador Sanitario de la OMS, quién observa que "es de notar que mientras los varones suelen vestirse con rebuscado atuendo, las hembras llevan el desaliño hasta las fronteras de lo antihigiénico".

Y si lo anterior no basta para inquietar a los padres de familia, a las autoridades en general y a los adolescentes, aquí van los datos del Dr. Guther, Jefe de la Sección de Enfermedades Venéreas de la OMS:

"Las tasas de morbilidad venérea aumentan entre la juventud de menos de veinte años.

En los E.E. U.U. la sífilis infecciosa precoz y la gonorrea son tan frecuentes en el grupo de quince a diecinueve años como en el de veinte a veinticuatro años. En las muchachas, el número de casos de venérea anual es de cuatrocientos por cada cien mil".

Cabe preguntarse: hacia donde va el adolescente?. Corresponde a todos: gobernantes y gobernados, especialistas en higiene mental, educadores, médicos en general, sociólogos, religiosos, profesionales de todas las ramas, y sobre todo a los padres de familia quiénes constituyen la institución docente más antigua, aunar los esfuerzos para solucionar este problema en bien de la salud física y espiritual de la juventud.

## *Temas Económicos Básicos Interamericanos:*

### *Financiamiento del Desarrollo Económico*

Por Dr. Gustavo Gutiérrez.

(Cubano)

\*\*\*

Entre los asuntos que más ocupan la atención de los estadistas, los estudiosos, los hombres de negocios y los dirigentes sindicales de toda América, especialmente las repúblicas latinoamericanas, sin duda alguna, el más importante es la manera de aumentar el ingreso per cápita, y, por lo tanto, el poder adquisitivo de las masas de campesino y trabajadores, como medio de elevar su bienestar económico y social.

Esto quiere decir que los estadistas latinoamericanos de todos los tiempos han interpretado bien las ansias de sus pueblos, cuando han deseado acelerar el desarrollo económico de las repúblicas americanas como medio de lograr el desarrollo social o ambas finalidades.

Esta cuestión esbozada en las Conferencias Panamericanas desde 1890 y en las Comerciales Panamericanas que se efectuaron en 1931, después de cuya fecha no volvieron a reunirse; considerada en la "Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz", juntada en Chapultepec (México) de 21 de febrero de 1945 a 3 de marzo, que elaboró una "Carta Económica de las Américas" que no pasó de ser un **beaugeste**; nuevamente tratada en LX Conferencia Internacional de los Estados Americanos, que tuvo lugar en Bogotá (Colombia) de 30 de marzo al 2 de mayo de 1948, y produjo un "Convenio Económico" que nunca ha llegado a regir, la Carta de la Organización de los Estados Americanos contentivo de tímidos principios generales de economía; y planteada formalmente es la "Reunión de Ministros de Hacienda o Economía en la IV sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social", celebrado en Petrópolis (Brasil), del 22 de noviembre al 2 de diciembre de 1954, es sin duda alguna uno de los temas principales de la Conferencia Económica Interamericanas convocada para agosto de 1957 en Buenos Aires (Argentina).

De ahí la repercusión continental de las palabras del presidente Dwight D. Eisenhower cuando, el 22 de Julio de 1956, dijo en Panamá que el "bienestar material y el progreso de cada miembro de la OEA son vitales para el bienestar de cada uno de los demás" y que creía que

se podía hacer algo más de lo que se ha hecho hasta ahora. Uniendo la acción a la palabra, el presidente de Estados Unidos sugirió a los presidentes de las repúblicas americanas allí presentes, a la designación de representantes especiales, con el objeto de preparar juntos "recomendaciones concretas" a los cuales acudiera los jefes de estado en busca de sugerencias prácticas en el orden económico, financiero, social y técnica.

De acuerdo con esta sugerencia, desde el 17 de Septiembre de 1956 viene deliberando en Washington un Comité Interamericano de Representantes Presidenciales, al cual se han presentado trascendentes recomendaciones, entre las cuales se destacan las iniciativas de los presidentes de Cuba, Venezuela y otros países, sobre financiamiento del desarrollo económico y social.

Especialmente importante ha sido la del presidente de Cuba, Fulgencio Batista y Zaldívar, que ya en Panamá había dado valioso contenido económico y social a su discurso de aquella fecha, y que ahora ha propuesto que se estudie, dentro de un plazo fijo y con gran afán de realización, la mejor manera de financiar el desarrollo económico y social de los países americanos, siendo calurosamente apoyada esta proposición por todos los representantes presidenciales, excepto el de Estados Unidos, que, argumentó la suficiencia de las agencias financieras internacionales y estadounidenses creadas con ese propósito, en contraste con el jugoso informe de 4 de marzo de 1957 presentado al presidente de Estados Unidos de América por el **International Development Advisory Board**, que coincide con muchos de los puntos expuestos en la exposición de motivos de la proposición presentada por Cuba.

Previendo esta opinión, la tesis cubana fué en extremo prudente, conciliadora y flexible, pues ofreció vías de tramitación entre otras, la de que el estudio y las recomendaciones prácticas fuesen hechas por la Conferencia Económica Interamericana que debe reunirse en Buenos Aires en agosto de este año y por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), que es un organismo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

**FINANCIAMIENTO:** La tesis cubana es muy sencilla. Todo el mundo está de acuerdo que la solución de los problemas de los países insuficientemente desarrollados está precisamente en el desarrollo económico y social de esos países. Pero esto requiere dos cosas indispensables: 1)—planes bancables conforme a un programa de metas definidas y 2)—recursos financieros para realizar esos planes.

Cualquier plan de desarrollo económico requiere una cantidad de dinero tan grande, que no bastan los productos del ahorro nacional para cubrir las emisiones de valores públicos nacionales que se hagan a ese efecto. Y si se agrega el desarrollo social no menos urgente (vías de comunicación y transporte, acueductos y alcantarillados, hospitales, escuelas, etc.), la necesidad del capital internacional, privado y público es todavía más indispensable.

La cooperación económica y financiera recibida por América Latina, tanto a través de las agencias mundiales, como del Programa de Seguridad Mutua de Estados Unidos es tan exigua, que un simple vistazo a las estadísticas demuestra que ella está en proporción directa de peligro comunista.

Esto explica por qué los estadistas y los economistas latinoamericanos entienden que es necesario crear una agencia financiera interamericana que esté inspirada por las necesidades del desarrollo económico y social de estos países y no en necesidades de la política exterior de otras naciones.

La proposición cubana no es un sueño ni está basada en lucubraciones de gabinete. La población de América Latina está integrada por unos 173 millones de seres humanos, o sea el 7% de la población total del mundo, con una tasa de crecimiento de 2,7% anual, lo que hará que esta población llegue a 300 millones de habitantes en 1980.

Esta población exportó productos por 7.700 millones de dólares, principalmente materias primas y alimentos, e importó 5.800 millones de dólares, principalmente artículos manufacturados en 1953 — últimas cifras computadas de que disponemos — y mantiene en 1956 depósitos libres de bancos de Estados Unidos por valor de 3.549 millones de dólares.

Lo que se ha propuesto es la formación de un "Fondo Interamericano de Desarrollo Económico y Social", integrado con dólares de las 21 repúblicas americanas, por el estilo del propuesto recientemente por el International Development Advisory Board pero mucho más modesto, administrado por una agencia financiera interamericana, con la participación de Estados Unidos si es posible pero contar, por lo menos, con su simpatía y apoyo en los mercados de valores.

En realidad lo que se ha pedido en el Comité Interamericano de Representantes Presidenciales no es ninguna quimera, sino que se estudien "las necesidades financieras del desarrollo económico y social latinoamericano para fijar los capitales de inversión que pudieran requerirse anualmente dentro de límites de posibilidad material y práctica; las facilidades que deben acordarse al capital privado nacional y extranjero para cubrir esas necesidades; y las oportunidades en que debe entrar en acción el capital público, elaborando un plan de acción y sus medios de operación".

La integración del régimen económico soviético europeo-asiático y los intentos recientes de creación de una unidad económica euro-africana, han originado cierta inquietud en la preocupación de los latinoamericanos que deseamos estar en un todo de acuerdo con Estados Unidos. No deseamos el dinero del contribuyente norteamericano; tampoco aspiramos a ser "socios" de alguien. Nos contentamos con que seamos "buenos vecinos", no solo de palabra, sino en las duras realidades de la vida.

1957

*Ensayo:*

## *Presencia del Pensamiento de la América Latina en la Consciencia Europea*

(Introducción a la bibliografía europea sobre el pensamiento latinoamericano)

\* \* \*

a HENRI DELEUZE

Por

RICARTE SOLER

Con reiterada insistencia ha sido señalada la profunda e innegable influencia de los pensadores europeos —de primer y segundo orden— en los escritores y filósofos más representativos de la América Latina. No se ha intentado, sin embargo, bosquejar las incidencias del pensamiento latinoamericano en el europeo, tarea ésta que de antemano pareciera destinada al fracaso. La íntima convicción predominante sobre el parco interés teórico de las manifestaciones más importantes —para nosotros— de la filosofía en América —entiéndase en todos los casos la América Latina— hace no sólo problemático sino incluso inusitado un título como el que encabeza estas líneas. Intentaremos demostrar, no obstante, que si bien el pensamiento latinoamericano no ha **influido** en otras culturas, su **presencia** se ha hecho sentir en repetidas ocasiones en la inteligencia europea, sea a través de estudios de nuestros autores publicados en el viejo continente, sea a través de comentarios y críticas que estos mismos estudios suscitaban entre representantes calificados de la inteligencia europea (1).

Sabido es que el impacto producido por el Descubrimiento incidió con fuerza en el surgimiento de nuevas y concretas modalidades de la cultura europea. La investigación de las proyecciones del fenómeno americano en la Antropología y el Derecho, lo mismo que en las

---

(1).—No nos referimos a la atención que ha prestado España al pensamiento latinoamericano. Los especiales vínculos históricos, lo mismo que la cantidad y calidad misma de la producción española en torno al tema de las ideas en América exige un estudio particular. Recordemos, sin embargo, las figuras actuales que en libros y artículos han estudiado el pensamiento latinoamericano: Francisco Elías de Tejada, Glicerio Albarrán Puente, Patricio Peñalver, Agustín de Asís, Carlos López Núñez, José Perdomo García, etc.

Utopías político-sociales del viejo mundo, ha llegado a conclusiones de importancia. Pero no es la proyección de lo americano en lo europeo —considerado lo americano como fenómeno— lo que nos interesa estudiar, sino más bien, concretamente, la incidencia de la cultura filosófica latinoamericana en la europea.

Desde este ángulo de visión hemos de reconocer que durante la mayor parte de la Colonia la atención europea se dirigió fundamentalmente a lo americano en tanto que fenómeno, en tanto que realidad étnica y geográfica particular. Los historiadores y cronistas de la realidad americana despertaron el interés europeo, pero este interés se dirigió no a la crónica y a la obra histórica en tanto que actividad espiritual sino más bien al fenómeno americano que esa crónica y esa obra histórica ayudaban a descubrir y caracterizar.

Una nueva actitud vemos aparecer, sin embargo, desde fines del siglo XVIII. Podríamos señalar desde entonces un período con caracteres propios en la "presencia" del pensamiento americano en la inteligencia europea. Factores de orden histórico condicionaron el advenimiento de este período: las fuerzas económicas y sociales que en Europa determinaron el surgimiento de revoluciones democráticas, y que en América hicieron posible la revolución de Independencia; las corrientes ideológicas, políticas y filosóficas, que en íntima relación con aquellas fuerzas socio-económicas reflejaban primero la realidad objetiva de una revolución que se gestaba, y después, la de una revolución dramáticamente realizada. En esta coyuntura histórica el pensamiento latinoamericano se presenta al europeo con los caracteres de una comunión espiritual. Abundan los vínculos personales. Primero, Pablo de Olavide, hombre de su siglo, "filósofo", ilustrado, distinguido por Marmontel, Voltaire y Diderot. Más tarde, Miranda, cuya significación histórica es harto conocida; Santander, amigo a distancia de Jeremias Bentham; Andrés Bello, vinculado con James Mill y Humboldt. Finalmente, casi a mediados del siglo XIX, Francisco Bilbao, amigo de Lamennais, Quinet y Michelet. De Bilbao afirmó este último, —en una carta demasiado amable— lo siguiente: "Es un genio, aún nebuloso, mas nosotros hemos penetrado en él y hemos encontrado un carácter fuerte y profundo, que, desarrollado, debe ser el de un grande hombre" (2).

La presencia de la inteligencia americana en la europea durante este período no supera la relación personal no obstante haber aparecido en tal coyuntura histórica una de las primeras obras—si no la primera— de autor hispanoamericano traducida al francés: **Triomphe de l'Évangélie ou Mémoires d'un Homme du Monde revenu des Erreurs de l'Philosophisme Moderne** de Pablo Olavide (3). Esta obra, ciertamente, constituye un repudio de las ideas ilustradas anteriores

(2). Citado por DONOSO, Armando: "Francisco Bilbao", (Introducción a la obra de) BILBAO, Francisco: *El Evangelio Americano y Páginas Selectas*, Casa Editorial Maucci, Barcelona, p. 22.

(3) —Traduit de l'espagnol par J. F. A. Buynand des Echelles. 2e. éd., 3 vol., Lyon, J. Buynand, née Bruyset, 1821.

del autor; importa reconocer, sin embargo, que tal repudio no se comprende sino en función del "filosofismo" ahora desdeñado por Olavide y que tanto aprecio le valió de parte de los máximos representantes de la Ilustración francesa. El libro de Olavide conoció una segunda edición francesa: constituye pues uno de los más lejanos documentos que atestiguan la presencia de las **ideas** americanas en Europa. Pero en este sentido ha de ser considerado como un antecedente; la significación histórica de Olavide se comprenderá siempre en función del grupo americano que se acercó a los filósofos europeos de doctrinas condicionadas por el fenómeno pre o post-revolucionario.

La presencia "personal" que caracteriza la incidencia de la inteligencia latinoamericana en la europea desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX se transforma sensiblemente a partir del último cuarto decimonónico. Podemos hablar ahora, con cierta propiedad, de una presencia "doctrinal", fenómeno que coincide con el desarrollo y apogeo del positivismo en Latinoamérica y que marca la etapa de más fecundas proyecciones del pensamiento Iberoamericano en el europeo.

Importa destacar a este respecto la atención que los comtistas europeos prestan a las modalidades y direcciones que toma en Latinoamérica el pensamiento filosófico positivista. A este interés por el positivismo en el nuevo mundo contribuyeron grandemente los mismos latinoamericanos a través de una obra de divulgación difundida particularmente en Francia.

En el año de 1878 Georges Hammeken y Mexia dirige desde Nápoles una extensa carta a Littré informándole sobre el progreso de la filosofía positivista en México. Hammeken revela ya una clara conciencia sobre la virtual oposición existente entre el liberalismo y el positivismo mexicano, tema sobre el cual abunda Leopoldo Zea en su obra histórica. La carta de Hammeken apareció publicada en **La Philosophie Positive** (4), órgano del positivismo francés agrupado en torno a la figura de Littré. En diferentes ocasiones recogió esta revista noticias varias sobre el desarrollo del positivismo en Latinoamérica. No estamos, sin embargo, sino en los comienzos de una larga serie de escritos que revelan en Europa el ardor propagandístico de los comtistas latinoamericanos. El más lejano antecedente de estos escritos lo constituye, quizás, **Le Positivisme** del cubano André Poey, obra, sin mayor mérito, de vulgarización comtista (5).

Más que ninguno otro, los apostolados religioso-positivistas chileno y brasileño hicieron sentir en Europa la considerable difusión

(4).—HAMMEKEN, Georges: "La Philosophie Positive au Mexique. Lettre de M. Georges Hammeken y Mexia a M. Littré". En **La Philosophie Positive**, Deuxième série, Dixième année, No 5. Paris, Mars—Avril, 1878. En la misma revista aparecieron otras noticias sobre la actividad positivista en México: Con el pseudónimo de Un Mexicain. "Nouvelles de la Philosophie Positive", Deuxième série, Dixième année, No 4. Paris, Janvier—Février, 1878. También sobre la actividad positivista en Chile: LAGARRIGUE, Jorge. "La Philosophie Positive au Chili" Huitième année, No 5. Paris, Mars Avril, 1876

(5). **Bibliothèque Positiviste**. Vulgarisation du Positivisme. Librairie Germer Baillière, Paris, 1876. XXIII 386 P. In 12°

del comtismo ortodoxo. Independientemente de la acción ejercida en sus países de origen —acción que escapa a nuestra reseña— los comtistas chileno-brasileños intervinieron activamente en el engranaje y la propaganda de los grupos positivistas franceses. Juan Enrique La garrigue, desde Chile, remite cartas impresas a relevantes personalidades de la intelectualidad francesa (6). Su hermano Jorge, a través de folletos polémicos publicados en París interviene activamente en Francia, sea —simples ejemplos— a propósito de la inauguración de la sala de conferencias del Apostolado positivista (7), sea por medio de la vulgarización —utilizando los esquemas de la Religión de la Humanidad, del significado en España de Calderón de la Barca (8). La acción desplegada por este comtista chileno trascendió las fronteras francesas. Malcolm Quin, apóstol importante de la Religión de la Humanidad en Inglaterra, le dedicó a su correligionario chileno párrafos de elogio en reconocimiento de su celo ejemplar (9). Con todo, mayor influencia alcanzó en Francia la acción del comtismo brasileño tal como lo atestiguan los numerosos opúsculos y circulares de su Apostolado —firmadas en su mayor parte por Miguel Lemos—, profusamente repartidas entre los comtistas europeos (10). Es notable que gran cantidad de la abundante literatura del Apostolado Positivista Brasileño fué redactada en francés, lo cual evidencian las recopilaciones efectuadas por Teixeira Mendes (11) lo mismo que los grupos volúmenes dedicados a conmemorar en Río de Janeiro el centenario del nacimiento de Clotilde de Vaux, la amante de Comte (12). Finalmente, podríamos destacar, en testimonio de la presencia en Francia del comtismo brasileño, las obras vertidas al francés originales de los comtistas del Brasil. Tal, por ejemplo, el **Ensayo de un Curso de Cálculo Aritmético según Augusto Comte de Almeida Cavalcanti** (13), antiguo profesor de la escuela militar del Brasil.

- (6).—**Lettre a M. G. Deherme**. Imprimerie y Libreria Ercilla. Santiago du Chili, 1900 8 P., In 12º.
- (7).—LAGARRIGUE, Jorge; **Inauguration de la Salle de Conférences de l'Apostolat Positiviste de Paris**, 13, Rue de Poissy, 13. Le Dimanche 16 Octobre, 1892. Exposition publique et gratuite de l'ensemble de la Religion de l'Humanité d'après le Catechisme Positiviste d'Auguste Comte et ses dernières conceptions fondamentales. Au Siège de l'Apostolat Positiviste, Paris, 1892, 39 P. In 8º.
- (8).—LAGARRIGUE, J. **L'Espagne et Calderon de la Barca**. Au Siège Social du Positivisme, 1881, 108 P. In 8º.
- (9).—QUIN, Malcolm; **Memoires of a Positivist**. By . Formerly Head of the Positivist Community. George Allen & Unwin Ltd Ruskin House, London, 1924, P 123 y ss.
- (10). Es impresionante la cantidad de literatura positivista brasileña que se encuentra en la Biblioteca Positivista —antigua local de la Sociedad Positivista— de la Rue Monsieur le Prince, Paris.
- (11). TEIXEIRA MENDES, R. **Auguste Comte. Evolution Originale Documents publiés jusqu'ici montrant la parfaite continuité de cette evolution sans pareille, malgré les troubles profonds dus à la funeste liaison avec Saint-Simon**. Au Siège de l'Eglise Positiviste du Brésil, Rio de Janeiro, 1913, LXXXVI, 655 P. In 8º.
- (12).—EGLISE ET APOSTOLAT POSITIVISTE DU BRÉSIL, Clotilde de Vaux (née Marie) et Auguste Comte **Trés-Saints Fondateurs de la Religion de l'Humanité, Le Positivisme. Esquisse d'un Tableau de la Fondation de la Religion de l'Humanité Souvenir filial au Centenaire de la Naissance de Clotilde** 3 Avril 1815-3 Avril 1915, dédié à la Très-Sainte Ville de Paris. Tome Premier. Au Siège Central de l'Eglise Positiviste du Brésil Rio de Janeiro, 1915, 614 Xte P. In 12º. Ilust. Este volumen lleva el número 388, lo que da idea de la obra de vulgarización del Apostolado Positivista Brasileño.
- (13). **Essai d'un Cours Philosophique de Calcul Arithmétique d'après Auguste Comte. Ouvrage spécialement destiné à l'éducation de la Femme**. Traduction française par Augusto de Araújo Gonçalves. Librairie Scientifique Emile Blanchard, Paris, 1916 XXV 827 P. In 8º.

Si bien la obra de propaganda ejercida en Europa por los comtistas latinoamericanos no dió origen a obras de contenido teórico im-  
portante determinó indudablemente en los intelectuales europeos una  
actitud de auténtico interés por el desenvolvimiento del positivismo  
en la América Latina. Inmediatamente después, y a veces paralela-  
mente al movimiento comtista, la filosofía científicista-evolucionista  
latinoamericana también hizo sentir su presencia en el viejo mundo.  
A través de obras traducidas del español — por ejemplo las **Lecons  
de Politique Positive** de Victorino Lastarria (14) — o directamente es-  
critas en francés, y eventualmente en inglés —el caso del panameño  
Justo Arosemena, autor de **The Institution of Marriage in the United  
Kingdom**, libro que llegó a atribuirse a Spencer (15) — el científicis-  
mo ejerció una proyección en Europa—casi podríamos hablar de in-  
fluencia— no por poco conocida menos importante. Esta proyección  
se hizo particularmente evidente en el campo del positivismo jurídico,  
sociológico y filosófico.

En sus comienzos, el positivismo jurídico hispanoamericano in-  
cidió en el europeo principalmente a través de **Los Hombres de Presa**  
del gran internacionalista argentino Luis M. Drago, obra cuya traduc-  
ción al italiano con el título **I Criminali Nati** ostenta una Introducción  
de Lombroso (16). Claramente queda demostrada en dicha Introduc-  
ción el profundo conocimiento que de las doctrinas antropológico-juri-  
dicas argentinas poseía el fundador del Positivismo penal. Su expo-  
sición es ponderada y exenta de un fácil afán preselitista. Muy lejos  
estamos ahora del espíritu que caracterizó en Francia la pugna por  
atraverse a los pensadores latinoamericanos al grupo de los positivistas  
“filósofos”, encabezados por Emile Littré, o al grupo de los positivis-  
tas “religiosos”, dirigidos por Pierre Laffitte. Por el contrario, el po-  
sitivismo penal italiano reveló, frente a los juristas argentinos, una  
gran flexibilidad. Se tradujeron al italiano no sólo aquellas obras  
que revelaban más o menos directamente la impronta del pensamien-  
to lombrosiano —la ya citada de Luis M. Drago— sino también estu-  
dios de importante contenido teórico que rompían, sin embargo, los  
moldes antropológicos de Lombroso o no se ubicaban dentro de las  
interpretaciones socio-jurídicas de Ferri. Tal es el caso de **La Simu-  
lación de la Locura (La Simulazione della Pazzia)** (17) de Ingenieros  
y más concretamente de su **Nuova Classificazione dei Delinquenti** (18),  
obra esta última donde el gran criminólogo argentino formula frente

(14).—LASTARRIA, José Victorino: **Lecons de Politique Positive, professées á l'Académie des Belles-Lettres...** Ouvrage Traduit de l'espagnol par Elisée de Rivière., et L. de Mikorsky. E. Deneé, Paris, 1879. V-461. P. In 8°.

(15).—Cfr. MENDEZ PEREIRA, Octavio: “Un Constructor de Pueblos”. En **Cuadernos Americanos**, Año XIII. Vol. LXXVII, Nº 5. Septiembre Octubre, 1954. P. 192.

(16).—Traduzioni del Dott. G.B. Busdraghi. Fratelli Bocca. Editori: Torino, 1890 (Biblioteca antropologico-giuridica. Serie III, Vol. 2).

(17). INGENIEROS, Giuseppe: **La Simulazione della Pazzia. In Rapporto alla Criminologia, la Medicina Legale e la Clinica Psichiatrica. Con una Introduzione “Simulazione e Lotta per la Vita nel Mondo Biologico e Sociale”.** Tip. G. Gerbone, Fratelli Bocca Editori, Torino, 1904, XXIV—438 P. In 4°.

(18).—“Annali di Freniatria”, Torino, 1905. (2ª Ed.: Biblioteca de Scienze Politiche e Sociali. R. Sandron, Milano, 1907).

a la teoría antropológica de Lombroso y frente a la teoría sociológica de Ferri su propia concepción psicopatológica sobre la etiología del delito. Otro tanto podemos observar en relación con la traducción al italiano de la principal obra ético-jurídica de Bunge: **Il Diritto. Saggio di una Teoria scientifica dell'Etica specialmente nella sua fase giuridica** (19) donde este autor formula su concepción biológica y anti-organicista de los fenómenos sociales en general, y ético-jurídicos en particular.

Si bien no sería legítimo hablar de la "influencia" del positivismo jurídico argentino en Italia, importa señalar, no obstante, que es en este campo donde se ha hecho sentir con mayor vigor la presencia doctrinal del pensamiento latinoamericano en Europa (20). No sólo ha ponderado Lombroso las interpretaciones que desde el punto de vista antropológico-jurídico intentó Norberto Piñero en relación con personajes de la Historia política argentina (21), sino que incluso utilizó, con relativa frecuencia, las conclusiones históricas a que llegó José María Ramos Mejía desde idéntico punto de vista (22). De la obra de Ramos Mejía: **La Neurosis de los Hombres Ilustres de la República Argentina** llegó a afirmar Lombroso que completó su teoría sobre las relaciones existentes entre el genio y la locura (23). Recordemos, finalmente, como último testimonio de las proyecciones en Italia del positivismo penal argentino, las brillantes y conocidas discusiones entabladas entre José Ingenieros y Enrico Ferri en el Vº Congreso Internacional de Psicología, cuya presidencia ejerció el criminólogo argentino al lado de Lombroso y Ferri, (24).

No menos visible que en Italia ha sido la presencia doctrinal del positivismo latinoamericano en Francia. El comtismo, como ya hemos visto, favoreció notablemente los contactos entre los apóstoles franceses y los apóstoles chileno-brasileños de la Religión de la Humanidad. Esos contactos nos demuestran que la acción de la cultura francesa en América no se agotó en una relación unilateral relativa al flujo de ideas francesas en Latinoamérica sino que, en pequeña escala —no por ello desdeñable— podemos observar también una reacción, un reflujó de las ideas importadas sobre la cultura gala. En la última parte del siglo XIX se acentuaron notablemente las relaciones culturales fran-

(19).—Opera tradotta della terza edizione spagnuola con autorizzazione dell'autore dal Dottor Mario Pertusio. Biblioteca di Scienze Sociali: Vol LVI. Fratelli Bocca. Editori, Torino, 1909. XXXIII—409 P. In 8º.

(20).—Independientemente de las traducciones al italiano de las obras de juristas y sociólogos argentinos, las relaciones entre Ingenieros y los grupos socialistas italianos nos revelan igualmente los íntimos contactos que prevalecían entre los intelectuales italianos y los argentinos. Cfr. INGENIEROS, José: "Política e Socialismo nell'Argentina". En *Avanti*, Roma, 1905.

(21).—LOMBROSO, Cesare: "Sulla Diffusione della Antropologia Criminale". En la obra citada de DRAGO, Luigi M., P. XXXII.

(22).—Cfr. LOMBROSO, C.; LASCHL, R. *Le Crime Politique et les Révolutions, par rapport au Droit, à l'Anthropologie Criminelle et à la Science du Gouvernement* (Tome II). Félix Alcan, Editeur; Paris, 1892.

(23).—LOMBROSO, Cesare: "Sulla Diffusione della Antropologia Criminale". P. XXXI.

(24).—Cfr. de INGENIEROS, José: *Crónicas de Viaje*. Obras Completas, 5. Ediciones L. J. Rosso. (Cfr. especialmente el capítulo "Los Psicólogos y la Psicología").

co-americanas, claramente discernibles, por lo demás, durante el curso anterior del mismo siglo. Señalemos como ejemplo las numerosas obras que Florentino Ameghino, uno de los primeros científicos argentinos, redactó directamente en francés. Todavía, a principios del presente siglo, Joaquín V. González publicaba en francés, en la misma Argentina, una obra sobre la Universidad de La Plata (25). Las condiciones eran pues propicias para contactos íntimos y recíprocos entre la cultura francesa y el pensamiento latinoamericano.

En el campo sociológico, pedagógico y filosófico apareció, durante el período señalado, un importante número de obras, vertidas al francés, originales de autores latinoamericanos. Desde 1869, había sido traducido uno de los opúsculos más significativos del sociólogo cubano José Antonio Saco (26). Pero son principalmente las obras de los positivistas argentinos las que a través de ediciones francesas alcanzan una proyección que trasciende las fronteras americanas.

Poco tiempo después de ver la luz en castellano, son publicadas en París las obras fundamentales de Carlos Octavio Bunge: **Evolution de l'Éducation; Principes de Psychologie Individuelle et Sociale**, con un prefacio de Auguste Dietrich: **Le Droit c'est la Force. Théorie scientifique du Droit et de la Morale**, (con Prefacio de Emile Desplanque) (27), la misma obra que con diferente título vimos traducida al italiano. Otro tanto podemos observar en relación con las obras fundamentales de José Ingenieros. En 1906 aparece su artículo de intención socialista "L'Evolution Politique de la République Argentine et ses causes économiques", lo mismo que su obra de igual tendencia **La Législation du Travail dans la République Argentine**. En 1907 su obra científica **Le Langage Musical et ses Troubles Hystériques**; y en 1914 su principal obra filosófica: **Principes de Psychologie Biologique** (28). Otros estudios de autores argentinos aparecen todavía publicados en París: el de José Nicolás Matienzo **Le Gouvernement Réprésentatif Fédéral dans la République Argentine** (29), notablemente influido por

(25). GONZALEZ, Joaquín V.: **L'Université Nationale de La Plata. Mémoire sur sa Fondation**. Bibliothèque technique du Ministère de l'Instruction Publique Vol. I Ateliers Graphiques du Pénitencier National. Buenos Aires, 1906.

(26). **L'Esclave à Cuba et la Révolution de l'Espagne**. Traduction de L. P. Adrien de Monluc. E. Dentu, Libraire-Éditeur, Paris, 1869. 23 P. In. 8°.

(27). -Cfr. **Evolution de l'Éducation**. A. Schleicher, Éditeur, Paris; **Principes de Psychologie Individuelle et Sociale**. Félix Alcan, Éditeur, Paris, 1903; **Le Droit, c'est la Force. Théorie Scientifique du Droit et de la Morale**. Librairie Schleicher Frères, Paris.

(28). -Cfr. de INGENIEROS, José (a veces aparece INGENIEROS): "L'Evolution Politique de la République Argentine et ses causes économiques. Traduit par André Morizet. En **Le Mouvement Socialiste**. Revue Mensuelle Internationale. N° 177 y 180. Paris, Août et Septembre, 1906. Este mismo artículo fue publicado en Madrid con el título de "La Evolución Política Argentina y sus Bases Económicas". En **La España Moderna**. Año 18. Núm. 212. Madrid, Agosto, 1906. (En esta misma revista, año 18. Núm. 214. de Octubre de 1906 apareció otro artículo de Ingenieros sobre "La Interpretación Sociológica del Imperialismo"). Cfr. también

**La Législation du Travail dans la République Argentine. Essai critique sur le Projet du Ministre Gonzalez**. Traduit de l'espagnol par Charles Barthez; Edouard Cornély et Cie., Éditeurs, Paris, 1906. **Le Langage Musical et ses Troubles Hystériques. Études de Psychologie Clinique**. Félix Alcan, Éditeur, Paris, 1907. **Principes de Psychologie Biologique**. Traduit de l'espagnol par R. Delpeuch. Librairie Félix Alcan, Paris, 1914.

(29). **Groupements des Universités & Grandes Ecoles de France pour les relations avec l'Amérique Latine**. Librairie Hachette & Cie., Paris, 1912.

la sociología spenceriana; el opúsculo de Antonio Dellepiane **Le Progres & sa Formule. La Lutte pour le Progres** (30), resumen de algunas conferencias dictadas en La Sorbona.

Este movimiento bibliográfico hubo de repercutir en alguna medida entre los autores franceses, lo cual puede observarse en algunas revistas especializadas de la época. No se trata ahora de acoger favorablemente dentro de sus columnas la producción de los científicos argentinos —de José N. Matienzo la **Revue Philosophique** había publicado “La Logique comme science objective” (31)—. Se trata más bien de comentar y criticar sus obras traducidas o no, a través de reseñas bibliográficas de mayor o menor extensión. Y estas reseñas abundan. En los **Archives d'Anthropologie Criminelle, de Médecine Légale et de Psychologie Normale et Pathologique** (T. 28, 1913), E. Mayer se ocupa de **El Hombre Mediocre**, la conocida obra de Ingenieros. Pero es sin lugar a dudas en la **Revue Philosophique de la France et de l'Etranger**, dirigida por Ribot, donde más fuertemente resonó el eco producido por los estudios de los científicos hispano-americanos. H. Pérès en particular se ocupó, en la mencionada revista, de dar a conocer al público francés lo más importante de la producción positivista argentina. Aparecen así comentarios sobre **La Simulación en la Lucha por la Vida** (año 31, 1906, P. 98-100) y las **Proposiciones Relativas al Porvenir de la Filosofía** (año 44, 1919, P. 332-334) de José Ingenieros; **Cultivo y Desarrollo de la Aptitud Matemática del Niño** (año 31, 1906, P. 546-548) y **La Crisis de la Pubertad y sus Consecuencias Pedagógicas** (año 44, 1919, P. 122-126) de Víctor Mercante, el pedagogo científicista argentino. Incluso autores de reconocido prestigio internacional no desdénaron reseñar elogiosamente—en la misma revista—algunas obras importantes de los positivistas hispanoamericanos. Ese es el caso de Ribot en relación con la obra fundamental de Ingenieros **Principes de Psychologie Biologique** (año 39, Julio a Diciembre, 1914, P. 80-84), y ese es también el caso de Edmond Goblot en relación con otra obra importante del mismo Ingenieros: **Emilio Boutroux y la Filosofía Universitaria en Francia** (Tomo XCVI, Julio a Diciembre, 1923, P. 458-459).

La decadencia del positivismo en Europa y en Hispanoamérica a partir de las primeras décadas del presente siglo trajo también como consecuencia una relativa decadencia de la presencia doctrinal del pensamiento americano en el viejo mundo. No es difícil reconocer —ya lo hemos anotado— que esa presencia no llegó a convertirse en “influencia”; ni aún la calurosa acogida que ciertos círculos y autores —René Worms en particular— dispensaron a la obra sociológica vertida al francés del positivista peruano Mariano H. Cornejo —**Sociologie Générale; Sociologie Pure** (32)—permite el empleo de tal calificativo.

(30) —(Extrait de la Revue Internationale de Sociologie), M. Giard & E. Brière Libraires—Éditeurs, Paris, 1912.

(31) —En **Revue Philosophique de la France et de l'Etranger**, Trentième année, LX, Paris, 1905.

(32) —CORNEJO, Mariano H.: **Sociologie Générale** 2 Vol. Paris, 1911. También: **Sociologie Pure**, Bibliothèque Sociologique Internationale, V. Giard, E. Brière, Paris, (1911?).

Pero es en todo caso evidente que las fecundas relaciones que hemos observado entre el pensamiento europeo-americano durante la etapa positivista declinaron notablemente a partir de la reacción anti-positivista, observación que no pierde su validez ni aún tomando en consideración las obras traducidas al francés de algunos pensadores que en Hispanoamérica representaron el tránsito hacia el idealismo y el espiritualismo -- Rodolfo Rivarola en Argentina y Francisco García Calderón en Perú (33).—

A partir de la década de 1920, y particularmente después de 1930, la influencia francesa en el pensamiento latinoamericano decae visiblemente. La "germanización" cultural de España intentada por Ortega y sus discípulos repercutió hondamente en la América Ibero. Esta circunstancia dió lugar, entre otras consecuencias, a una crisis relativa en cuanto a la presencia doctrinal del pensamiento latinoamericano en las naciones europeas que por la similitud del idioma —Francia, Italia— hacían esperar vínculos más estrechos. Por otra parte la enorme influencia del pensamiento germano entre nosotros apenas si ha sido advertida por los filósofos alemanes. Con todo, es en Alemania donde encontraremos, quizás, las primeras evidencias sobre un tercer tipo de "presencia" del pensamiento latinoamericano en Europa: la presencia historiográfica.

Hemos distinguido una presencia "personal" de una presencia "doctrinal" al poner de relieve en el primer caso los vínculos predominantemente personales que lograron establecer algunos pensadores hispanoamericanos con filósofos europeos durante la última parte del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX. Estos vínculos surgieron dentro del marco de un pensamiento abocado al planteamiento y solución de una problemática común a europeos y americanos: la estructuración de un estado democrático-liberal frente al "antiguo régimen", o, en el caso americano, frente a la estructura política y las motivaciones ideológicas de la Colonia. Por presencia doctrinal hemos entendido el reflujo de las ideas comunistas y científicas hispanoamericanas sobre el positivismo europeo. Las numerosas publicaciones y traducciones --italianas y francesas-- de las obras de los positivistas latinoamericanos, así como los comentarios y reseñas que suscitaron, atestiguan la presencia doctrinal a que nos referimos. Distinguímos finalmente una presencia historiográfica al tomar en consideración el lugar que el pensamiento latinoamericano ha ocupado en investigaciones monográficas o en obras de conjunto sobre Historia de la Filosofía escritas por eruditos europeos. Es en Alemania precisamente donde encontramos los primeros vestigios de que tenemos noticias sobre la presencia --en el sentido apuntado-- del pensamiento latinoamericano en Europa.

(33).—Cfr. de RIVAROLA, Rodolfo: *L'Université Sociale. Théories de l'Université Moderne. Groupements des Universités et Grandes Ecoles de France pour les relations avec l'Amérique Latine.* Librairie Générale et Internationale, Paris, 1916 (Prefacio de Camille Morel). De GARCIA CALDERON, Francisco: *Le Pérou Contemporain. Etude Sociale* Dujarric et Cie, Editeur, Paris, 1907.

A finales del siglo XIX se publica en Alemania una obra de R. P. Gruber sobre **El Positivismo desde Comte hasta nuestros días**, obra que es traducida al francés en 1893 (34). Anteriormente, publicada en Varsovia, en polaco, había aparecido un libro de Severin Smolkowski sobre **La Doctrina de Augusto Comte sobre el Estado Social** cuyo primer tomo se refiere al desarrollo del Positivismo en Europa, Asia y América. Dudamos, sin embargo, que el autor polaco tuviera noticias, para esa fecha, sobre el desenvolvimiento del positivismo latinoamericano, siendo muy probable que únicamente se refirió a la América del Norte. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que en la obra de Gruber se encuentran, quizás por la primera vez en una obra de historia de la filosofía, y en el caso presente de historia del positivismo, los primeros comentarios sobre positivistas hispanoamericanos tan diferentes como Enrique José Varona, Victorino Lastarria y el pedagogo uruguayo A. Berra. El dato no sólo posee importancia desde el punto de vista erudito: él nos permite sospechar que, dada la admirable organización del trabajo intelectual en Alemania, la presencia de la América Latina en la historiografía filosófica alemana, a través de las pocas obras de pensadores hispanoamericanos vertidas al alemán o directamente redactadas en este idioma — las de José Ingenieros (con prólogo de Ostwald), Agustín Alvarez Villablanca y Coriolano Alberini (35) — se revele en un futuro cercano cada vez más con mayor intensidad. Ya es bastante significativo que en 1914 un autor alemán, W. Keiper, dedicara un opusculo a la cultura alemana en la Argentina (36) y que Ueberweg no ignorara en su conocida **Historia de la Filosofía** el desenvolvimiento de la misma en Latinoamérica (37).

En los últimos años la presencia en la historiografía europea del pensamiento latinoamericano se ha hecho sentir con mayor intensidad. Como antes, esa presencia está acompañada por la publicación en Europa de obras representativas de los autores americanos. Pero ahora no es sólo en la historiografía alemana donde es dable observarla. Una obra medular del erudito historiador francés Robert Ricard: **La "Conquête Spirituelle" du Mexique** (38) y un sugestivo estudio de

(34).—GRUBER, R. P.: S. J.: **Le Positivisme depuis Comte jusqu'à nos Jours**. Traduit de l'allemand par M. l'Abbé Ph. Mazdyer, du Clergé de Paris. P. Lethielleux Libraire—Éditeur. Paris, 1907.

(35).—INGENIEROS, José: **Prinzipien der Biologischen Psychologie**. Autor-übersetzung aus dem Spanischen von Julius Reinking. Mit einer Einführung von Wilhelm Ostwald. Verlag von Felix Meiner, Leipzig, 1922. ALBERINI, Coriolano: **Die Deutsche Philosophie in Argentinien**. Berlin, 1930. ALVAREZ VILLABLANCA, Agustín: **Carlos Vaz Ferreira Ein Führender Pädagoge Südamerikas**. Hamburger Studium zu Volkstum und Kultur der Romanen. Paul Evert, Hamburg, 1938.

(36).—KEIPER, W.: **Deutsche Kulturaufgaben in Argentinien**. Veroff. d. Deutsch-Argentin. Centralverbandes, Heft 7 (1914).

(37).—UEBERWEG, Friedrich: **Grundriss der Geschichte der Philosophie. Die Philosophie des Auslandes**, Verlegt bei E. S. Mittler & Son, Berlin, 1928.

(38).—RICARD, Robert: **La "Conquête Spirituelle" du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres Médiants en Nouvelle-Espagne de 1523 à 1572**. Université de Paris. Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie, XX. Paris, 1933.

Marcel Bataillon: "Erasmus y el Nuevo Mundo" (39) inauguran espléndidamente la labor de la historiografía francesa dedicada a la cultura latinoamericana. La profunda significación de estos estudios nos impide —por merecer atención especial— intentar su exégesis en este artículo. Apuntemos solamente que ellos establecieron las bases sobre las cuales habrían de renovarse, durante los años de la post-guerra, los vínculos culturales franco-americanos. Expresión calificada de estos vínculos lo constituye el "Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine" de la Sorbona, del cual, para los efectos de nuestro estudio, importa destacar la figura de Arbousse Bastide, estudioso del pensamiento positivista brasileño, lo mismo que la de Roger Bastide, a quien debemos una mesurada exposición crítica sobre el desenvolvimiento de las teorías sociológicas en la América Latina (40).

Se ha insistido durante los últimos años—Francisco Romero en particular— sobre la "normalidad filosófica" alcanzada por los países de la América Latina, hecho tanto más significativo cuanto se consideran los imperativos socio-históricos que durante el siglo XIX de terminaron en el pensamiento latinoamericano una relación **directa** e insoslayable con la realidad histórica condicionante. Este reconocimiento explícito de una "normalidad filosófica" latinoamericana ha dado pábulo al último testimonio de que tenemos noticias sobre la presencia en la historiografía europea del pensamiento americano. Nos referimos al capítulo sobre "La Filosofía en la América Latina" de Michele F. Sciacca en su **La Filosofía, Oggi** (41). No obstante los precedentes apuntados, la amplitud de la visión panorámica, la información recogida y el enfoque crítico —que no compartimos— hacen relativamente verdadera la siguiente observación del mismo Sciacca: "Quizás sea ésta la primera vez que dicha actividad (la actividad filosófica en la América Latina) sea tomada en consideración en una síntesis panorámica de la filosofía mundial, escrita por un europeo y publicada en Europa" (42).

Pero la inclusión del pensamiento latinoamericano actual (siglo XX) en la obra de Sciacca no obedece exclusivamente a la circunstancia de haber éste alcanzado una "normalidad filosófica" indiscutible ni, mucho menos, al reconocimiento de una originalidad intrínseca, que es en última instancia rechazada. Sciacca, como católico —lo mismo que anteriormente Lucaks, como marxista (43) — evidencia una

---

(39).—Apéndice de la obra **Erasmus y España. Estudios sobre la Historia espiritual del Siglo XVI** 2 Tomos. Fondo de Cultura Económica, México, 1950 (Edición francesa de 1937).

(40). BASTIDE, Roger: "La Sociologie en Amérique Latine". En la obra colectiva dirigida por GURVITCH, Georges: **La Sociologie au XX<sup>ème</sup> Siècle. II. Les Etudes Sociologiques dans les différents pays**. Presses Universitaires de France, París, 1947.

(41).—Cfr. la versión española **La Filosofía, Hoy. De los Orígenes Románticos de la Filosofía Contemporánea hasta los Problemas Actuales**. Luis Miracle, Editor. Barcelona, 1956.

(42).—Ibid. P. 513.

(43).—LUCAKS, George: **Existencialisme ou Marxisme?** Collection Pensées. Les Editions. Nagel, París, 1948. P. 73.

honda preocupación por los derroteros que tome en un futuro más o menos cercano el pensamiento filosófico latinoamericano. Una serie de circunstancias, afirma Sciacca, permiten esperar del pensamiento filosófico en la América Latina la renovación profunda de la filosofía europea. Su crisis indiscutible —evidenciada por la moda existencialista— a la cual se suma la amenaza del “inmanentismo” marxista bolchevique, así como la del “inmanentismo” pragmático norteamericano, permite esperar, según Sciacca, un resurgimiento de la auténtica filosofía —abocada a los problemas intemporales del Ser, del Espíritu, de Dios, etc.— en los pueblos latinoamericanos, históricamente preparados por su tradición espiritual hispánica para realizar tan alto destino (44). Tales son las conclusiones a que ha llegado uno de los últimos, si no el último europeo que ha dirigido su atención al pensamiento filosófico latinoamericano.

Los testimonios que anteceden nos ilustran abundantemente sobre la presencia en Europa del pensamiento latinoamericano. En sus tres momentos —personal, doctrinal e historiográfico— el pensamiento de la América Latina ha repercutido en Europa alcanzando esporádicamente proyecciones de importancia. Del panorama bosquejado podemos llegar a conclusiones que trascienden el interés erudito que pueda suscitar el bosquejo intentado. La primera: el reconocimiento europeo —recordemos a Lombroso, Ribot, Goblot, etc.— de la importancia del pensamiento latinoamericano nos permite augurar para una investigación histórica exhaustiva de las ideas en América una revaloración de sus momentos teóricos fundamentales. La segunda, y última, la de que los condicionamientos socio —históricos del pensamiento latinoamericano, con frecuencia señalados— y que nosotros admitimos — no legitima una historiografía que relegue a un segundo plano sus particularidades teóricas y doctrinales. \*

---

(44).—La Filosofía, Hoy. Págs. 514-516.

\* Tomado de Cuadernos Americanos, No. 1, Enero-Febrero, 1960.

## *Voces Amigas:*

### **CARTA A DON GUILLERMO QUIJANO**

**Por GIL BLAS TEJEIRA**

Estimado amigo:

Hace cosa de un par de meses, cuando fui informado de que se proyectaba suprimir, por imperativos económicos, la revista LOTERIA, escribí en esta misma columna mi pensamiento sobre este asunto, ad-verso, desde luego, a la supresión.

Dije entonces y hoy repito, que la publicación patrocinada desde hace muchos años por la Institución de que usted hoy es regente, sirve los intereses de la cultura nacional en forma muy señalada y que no disponemos de ningún otro órgano de publicidad capaz de asumir la labor que ella viene realizando.

Para mí, los intereses de la cultura están por encima de la política y ello me anima a dirigirle esta carta para rogarle que haga usted cuanto esté de su parte para que la revista tenga continuidad por el tiempo que usted esté frente a la Lotería Nacional de Beneficencia.

También me anima a hacerle tal súplica, además de la buena amistad personal que siempre ha habido entre nosotros, la tradición cultural de usted.

Fuí muy amigo, como usted bien sabe, de don Manuel de Jesús Quijano, su padre, y tuve oportunidad de apreciar su profunda devoción por la cultura. Colaboré con la revista PRENSA ILUSTRADA que él editó por largo tiempo y con sacrificio de su bolsillo, y lo hice con todo desinterés, seguro de que esa publicación llenaba una necesidad cultural en nuestro medio.

Don Manuel de Jesús mantuvo inquebrantable su amor a las letras. Ya en el ocaso de su vida, ganó el primer premio literario Ricardo Miró, con su novela TIERRA ADENTRO. Aunque sentía que se le iba la vida, me hablaba de su proyecto de editar una selección de las monografías aparecidas en PRENSA ILUSTRADA. La muerte canceló su proyecto.

Pienso que los panameños no hemos sido justos con don Manuel de Jesús Quijano. Nada hemos hecho que consagre su memoria. Pero sin duda le toca a usted hacerla presente demostrando por nuestra cultura el mismo interés que lo animó a él. Y para ello le ha venido a usted de perlas ser gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia

e influir desde tal cargo por que tenga continuidad la revista. Ello habría sido plácido al espíritu exquisito de su ilustre genitor.

Yo sé que hay quienes opinan que una revista no es obra de beneficencia y que por tanto no tiene por qué ser costeada con los fondos de una institución que tiene sobre sí muchas y muy abrumadoras obligaciones contraídas con la salud y la asistencia públicas. Pero yo soy un convencido de que las cosas de la cultura tienen tanta importancia como las de la salud.

Si el costo de la revista como actualmente se ha venido editando resulta muy caro según apreciación de los hombres de números, acaso podría buscarse forma de que resultara más barata. Vale la pena cualquier sacrificio para impedir su supresión.

El número de LOTERIA que acaba de salir trae artículos de mucho interés, no sólo literario, sino también histórico. En estos momentos, cuando parece estar de moda hacer recriminaciones a los fundadores de la República, la difusión que hace la revista de la carta del doctor Salomón Ponce Aguilera para el doctor José Manuel Marroquín viene a explicar muchas cosas y lleva al lector panameño el conocimiento de circunstancias que explican y justifican nuestra sección de Colombia.

Un proverbio chino dice: "Cuando tengas dos monedas, gasta una en pan y otra en flores". Yo creo que a la revista LOTERIA correponde la moneda de las flores. No se la restemos.

Yo le ruego a usted que sea consecuente con el apellido que lleva el que es sin duda un compromiso con nuestra cultura.

Soy su servidor y amigo.

**GIL BLAS TEJEIRA.**

("El Día" Panamá, Jueves 10 de Noviembre de 1960)

## **LA REVISTA DE LA LOTERIA**

**Por Daniel Jacinto Fuentes.**

Entre los anuncios que hizo el Gerente señor Quijano en su conferencia de prensa figuró el muy importante para la cultura, de que será continuada la publicación de la Revista de La Lotería, si bien su presupuesto será reajustado a proporciones más económicas. Esperamos que el reajuste no llegue a afectar la calidad de la publicación que tanto prestigio ha adquirido y tan admirable misión cultural cumple para prestigio de nuestras letras dentro y fuera del país. Esta ha sido uno de los jalones más importantes y brillantes en la magnífica labor del Doctor Mendoza, quien logró transformar esa Revista en un verdadero órgano de cultura y en una elevada y prestigiosa tribuna del pensamiento y la intelectualidad panameña. La cultura nacional debe sentirse agradecida al Gerente Quijano por su decisión de mantener esa publicación, gesto con el cual continúa la obra de su ilustre padre el gran liberal, periodista y escritor don Manuel de Jesús Quijano quien fue esforzado y generoso mantenedor de las letras y la cultura.

("El País", Panamá 14 de Noviembre de 1960)

## MACHETEANDO

Por Mario Augusto

### LA REVISTA LOTERIA

Insoportable deber cultural es, en el caso de este cronista, unir nuestra voz a las de Gil Blas Tejeira, Erasmo y Daniel Jacinto Fuentes en favor de la Revista Lotería. Los distinguidos compañeros del comentario periodístico han pedido al nuevo Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, don Guillermo Quijano, que no permita la desaparición de esa revista, el único vehículo cultural que nos queda, la única publicación que recoge las manifestaciones de la intelectualidad panameña en la hora actual.

●  
Ese mismo ruego expresamos nosotros cuando se supo que el doctor Carlos A. Mendoza sería separado de la Gerencia de esa institución. El doctor Mendoza dió nueva jerarquía intelectual, mayor vigor y más definida personalidad a la Revista Lotería. Aún los más encandados enemigos de su gestión en la Lotería, reconocieron que él había hecho de esa revista un instrumento publicitario de gran valor cultural, de fundamental importancia para el prestigio del país, dentro y fuera de la nación.

●  
En realidad, no creemos que sea necesario insistir mucho para convencer al señor Quijano de la importancia de la Revista Lotería. Hijo de uno de los quijotes de nuestra cultura, hombre de enaltecedoras inquietudes intelectuales él mismo, vinculado siempre a las labores de la literatura, seguramente el señor Quijano tiene plena conciencia de lo que esa revista significa para nuestro mundo intelectual.

●  
El problema —si lo hay— debe ser de carácter económico. Es posible que algunos elementos vinculados a la Lotería, en labor directiva o fiscalizadora, no estén de acuerdo con los gastos que la publicación de esa revista entraña. No comprenden, tal vez, que la labor de asistencia social que corresponde a la Lotería Nacional de Beneficencia debe referirse también a las necesidades del espíritu, como se refiere a las necesidades de la salud, de la alimentación y del vestido de nuestras clases desvalidas.

●  
Si ese es el caso, nosotros nos atrevemos a sugerir una solución que podría reducir mucho el costo de la Revista. Por ejemplo, la Lotería podría llegar a un acuerdo con el Ministerio de Educación, para editarla en los talleres de la Imprenta Nacional, en horas de la noche, pagando ella, la Lotería Nacional, el papel, la tinta y las horas de trabajo que fueran necesarias. De ese modo, el Ministerio de Educación contribuiría con el préstamo de las máquinas a una labor cultural de indiscutible importancia, a cambio de lo cual podrían entregársele suficientes ejemplares de la Revista para hacerlos llegar a todas las bibliotecas y colegios de la República

Si eso no fuera suficiente economía, podría hacerse aún algo más. La Revista podría vender anuncios: su gran circulación, su distribución gratuita, el prestigio de que goza la publicación dentro y fuera del país, harían relativamente fácil el logro de una buena entrada fija en concepto de propaganda. Y ese dinero podría alcanzar, posiblemente, para pagar a los directores, redactores, administradores y colaboradores que pudieran ser necesarios.

Quizas pueda haber otras soluciones, en el caso de que la dificultad para continuar la publicación de la Revista Lotería fuera la cuestión económica. Nosotros, que estimamos vital para la cultura nacional la supervivencia de esa publicación, contribuimos con estas sugerencias. Estamos seguros de que las dotes intelectuales del señor Quijano y su sentido de responsabilidad para con la cultura panameña, serán la más valiosa contribución para resolver favorablemente este anhelo de la intelectualidad nacional.

(“El Día”, Panamá, 21 de Noviembre de 1960).

### TECLEANDO

Por Fray Luis.

Se viene hablando de que con el “cambio” de Gerente de la Lotería, se suprimirá la Revista “Lotería”.

De esta revista ya los que saben de este menester han dicho lo que tenían que decir, para que don Guillermo Quijano, no la suspenda.

Y yo creo que no debe suspenderse.

Está bien la revista.

Y debe seguir saliendo, como hasta aquí ha salido.

No la suspenda don Guillermo.

Déjela.

Que es lo único que nos queda a los que no ganamos nunca “aproximación”, ni “terminación”, ni “chance” en los billetes

Déjenos esta “Lotería” simbólica.

O espiritual.

Veremos si nos oye.

Que yo soy “suscriptor” de ella.

(“El Día”, Panamá, 23 de Noviembre de 1960)

### POR LA REVISTA “LOTERIA

Panamá, 21 de Nov. de 1960.

Señor don

Guillermo E. Quijano.

Gerente de la Lotería

Nacional de Beneficencia.

E. S. D.

Señor Gerente:

Desconozco si la Junta Directiva de esa institución a la cual usted comienza a imprimir saludables rumbos, ha tomado alguna deci

sión contraria a la continuidad en la publicación de la revista LOTERIA; sin embargo por los rumores, tengo mis dudas. Una carta de prosa galana dirigida a usted por don Gil Blas Tejeira, en días pasados, me hizo pensar que talvez por razones de economía, estaba en peligro de alterarse la salida ordinaria de esa magnífica publicación que con tanto celo han ido superando sus editores.

Como persona preocupada por las cuestiones que son fundamento en la historia patria, me interesa la suerte de la revista LOTERIA. Su contenido de cada mes es deleite espiritual para los que gustan de transitar por los sugestivos caminos del pasado: sus páginas de categoría se abren igualmente generosas para dar cabida a las inquietudes científicas y literarias de las nuevas generaciones. Bajo su protección se han popularizado obras realmente necesarias en nuestro hacer intelectual y de las cuales, casi siempre en lengua extraña, sólo quedaba uno que otro ejemplar en alguna biblioteca particular.

El número de este mes (noviembre de 1960) trae una carta del doctor Salomón Ponce Aguilera, monumento de verdades que levantó ante la estulticia colombiana en función de gobierno, aquel panameño ilustre. Salud y larga vida! debemos exclamar como nuestro mejor deseo hacia este órgano publicitario que divulga con acierto, capítulos de un pasado que nos afecta persistentemente.

Se ha dicho que nuestro medio materializado y utilitarista, es indiferente a las cosas del espíritu: pero esto no es tan contundente: también queda espacio para don Alonso Quijano el Bueno que si bien es cierto que perdió a manos de "follones y malandrines" su hacienda, sus armas y hasta su rocín flaco, aún va por esos "andurriales" agitando el ideal de su locura sublime. Usted, señor Quijano, pariente a lo mejor, del bueno de don Alonso, estoy seguro de que mantendrá la revista LOTERIA, porque ella responde a una necesidad de las letras panameñas y porque al ser subvencionada por una institución por demás solvente, está libre de los grilletes económicos que paralizan nuestra libertad de prensa, esa supuesta y discutible libertad de prensa.

Al terminar, señor gerente, evoco en favor de la revista LOTERIA, la memoria de don Manuel de Jesús Quijano, ferviente y devoto de las faenas espirituales.

Deseo a usted los mejores resultados en la delicada tarea que le ha encomendado el Organó Ejecutivo y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted con toda consideración y respeto.

**Prof. Dídimo Ríos,**  
Rector del Instituto Nacional

("La ESTRELLA DE PANAMA", 24 de Noviembre de 1960)

# **REVISTA "LOTERIA"**

**Organo de la Lotería Nacional de Beneficencia**

**Fundada en 1941**

**Primera Epoca**

**1941 - 1954**

\* \* \*

**Segunda Epoca**

**Volumen I 1955-1956**

**Volumen II 1957**

**Volumen III 1958**

**Volumen IV 1959**

**Volumen V 1960**

\* \* \*

**Director:**

**Don GUILLERMO E. QUJANO**

**Editor:**

**JUAN ANTONIO SUSTO**

\* \* \*

**Dirección de la Revista:**

**Apartado 21,**

**Panamá, República de Panamá**

# NUMEROS PUBLICADOS DE LA REVISTA "LOTERIA"

AÑO DE 1960

No. 50 Enero . . . . .	160	páginas
No. 51 Febrero . . . . .	160	"
No. 52 Marzo . . . . .	160	"
No. 53 Abril . . . . .	128	"
No. 54 Mayo . . . . .	128	"
No. 55 Junio . . . . .	128	"
No. 56 Julio . . . . .	128	"
No. 57 Agosto . . . . .	128	"
No. 58 Septiembre . . . . .	128	"
No. 59 Octubre . . . . .	128	"
No. 60 Noviembre . . . . .	128	"
No. 61 Diciembre . . . . .	104	"

# Indices de la Revista "Lotería"

del número 50 al 61, del mes de Enero a Diciembre de 1960, preparados por

Juan Antonio Susto

\* \* \*

## INDICE DE AUTORES (\*)

### A

- AGUILERA, Rodolfo (panameño, 1858-1916): "Juan Antonio Henríquez", 53, 8-9; "Dr. Santos J. Aguilera", 59, 28-32
- AIZPURUA, Armando (panameño, 1889): "Sinopsis histórica de Bocas del Toro", 56, 86-98; "Notas biográficas del General Manuel Quintero Villareal", 60, 14-16; "Don Aristides Arjona", 61, 9-17
- ARBOLEDA, Gustavo (colombiano, 1881-1938): "A un siglo del movimiento subversivo en la Plaza de Santa Ana (Panamá)", 58, 35-37
- ARELLANO SALGADO, Olga (.....): "El mito de las creaciones femeninas en Goethe", 52, 38-40
- AROSEMENA ARIAS, Carlos (panameño, 1928): "Mito y realidad del panamericanismo", 54, 24-34
- ARTEL, Jorge (colombiano, 1909): "Escritores panameños en Colombia", 60, 84-86
- AVILA, Encida (panameña- 1926): "Las Compañías bananeras en la novelística centroamericana", 57, 100-128; 58, 74-128 y 59, 68-128

### B

- BATALLA, José Guillermo (panameño, 1886): "Motivos pascales (versos)", 61, 37-39
- BERMUDEZ, Alejandro (Hondureño, 1934): "Comentario a "El Concepto de la Verdad de Santo Tomás de Aquino de Ariosto Ardila", 57, 79-87
- BEYTA MUÑOZ, Abel (panameño, 1925): "Cuatro zapadores de la microbiología", 50, 111-120; "Nuestra Décima y nuestra Copla", 55, 65-77
- BIRKENHEAD, Lord Cohen of (inglés): "La Gran Bretaña en el mundo moderno", 57, 88-92
- BOSSA HERAZO, Donaldo (colombiano, 1904): "Susto y la revista "Lotería", 54, 90-91
- BRUCH, Jean-Louis (francés): "La filosofía personalista en Francia: Maurice-Nédoncelle", 56, 104-106

(\*) Los primeros números en **negrito**, corresponden a los de la revista, y los que le siguen, a las páginas de la mismas

## C

- CABEZA, Emma (panameña): "San Blas, caquicismo y tradicionalismo", 57, 40-42
- CAICEDO, Primitivo (colombiano): "Carta al Gerente de Lotería", 53, 71-72
- CAJAR ESCALA, José Agustín (panameño, 1915): "Balance histórico de 1959", 50, 38-47; "Manuel de Maguregui, el sacerdote y el amigo", 51, 70-73
- CALLEJAS BLANCO, Santander (panameño, 1889): "Conferencia Internacional frustrada en Panamá (1882)", 52, 99-102
- CARDONA, Leo (panameño, 1911): "Aaron Copland: Música e imaginación", 51, 108-111; "Victor Antonio Chanson", 59, 59-60
- CASERO, Justo (panameño, 1893): "Permanencia de Ortega y Gasset", 54, 45-48; "Presencia de Albert Camus", 56, 102-103
- CASTILLERO CALVO, Alfredo (panameño, 1937): "Octavio Méndez Pereira y la idea de la Universidad", 52, 57-88
- CASTILLERO REYES, Ernesto J. (panameño, 1889) "Sucesos y Cosas de antaño", 50, 84-87; 51, 10-14; 52, 31-37; 53, 23-26; 54, 9-12; 55, 44-48; 56, 29-33; 57, 24-28; 58, 39-44; 59, 61-66; 60, 64-69; 61, 18-21
- CASTILLO, Moisés (panameño 1899): "Romance de la carreta aguadulceña", 51, segunda página de la contraportada.: "Literatura Inédita, 61, 50-54
- CASTRO H. Nils (panameño, 1937): "Notas tomadas durante una jornada de teatro, de un director de escena panameño en México", 53, 59-64
- CEDEÑO CENCI, Diógenes F. (panameño, 1927): "El idioma nacional y las causas de su degeneración en la Provincia de Bocas del Toro", 54, 92,128

## D

- DELEUZE, Henry (francés): "Navidad Otomí (versos)", 50, 104-110; Carta al Director de la revista "Lotería, de 5 de enero de 1960. 53, 73
- DIAZ HERRERA, Efebo (panameño, 1934): "La Imagen" (cuento), 56, 42-51

## E

- ESCOBAR, Leonidas, (colombiano, 1913): "El Tesoro de la muerte" (cuento), 50, 52-61

## F

- FORTUNE, Armando, (panameño, 1921): "Los orígenes africanos del negro panameño y composición étnica a comienzos del siglo XVII", 56, 113,128
- FRANCESCINI, Víctor Manuel (panameño, 1931): "Los negros congos en Panamá", 51, 93-107

## G

- GARCIA DE PAREDES, Franz (panameño, 1929): "La casa de los ladrillos rojos y otros cuentos, de Boris Zachrisson, 56, 99-101
- GARRIDO ARAUZ, Mario (panameño, 1933): "El Guaymí raza de sufrimiento", 54, 35-41
- GASTEAZORO, Carlos Manuel (panameño, 1922): "Medievalismo y Modernidad de la conquista de Panamá", 50, 66-83
- GORDON, Antonio (panameño 1938: "El IVU y sus proyecciones sociales", 57, 52-58

GUTIERREZ, Gustavo (cubano, 1895): "Financiamiento del desarrollo económico", 61, 69-71

## H

- HEREDIA, Manuel de (español, 1911): "Monumentos religiosos de España", 54, 65-74
- HERRERA BARRIA, Adriano (panameño, ...): "Primer Salón nacional de pintura; México", 53, 43-52
- HERRERA, Belisario (panameño, 1932): "Una prosificación de "Incidente de Cumbia" de Demetrio Korsi", 52, 111-113
- HERRERA, Darío (panameño, 1870-1914): "Martí, iniciador del modernismo americano", 59, 56-58
- HERRERA G., Raúl (panameño, ...): "Historia de premios de Lotería", 54, 18-20
- HERRERA, Tomás (panameño, 1804-1854): "Alocución a los habitantes del Istmo de Panamá, 27 de Septiembre de 1841", 58, 28-34
- HUSSEY, Roland Dennis (estado-unidense, 1897): "Caminos coloniales de Panamá", 60, 104-128

## J

- JACINTO FUENTES, Daniel (panameño, 1901): "La revista "Lotería", 61, 86
- JAEN, Ana María (panameña, 1941): "Nuevos aspectos de la Semana del Libro en Panamá", 58, 11-13
- JINESTA, Ricardo (costarricense, 1894): "Ruta que siguió Vasco Núñez de Balboa para llegar al Océano Pacífico", 55, 55-60

## K

- KORSI, Demetrio (panameño, 1899-1957): "Antología de Panamá". Palabras preparatorias, 61, 55-57

## L

- LANDI, Margarita (española, 1918): "El Instituto Panameño de Habilitación especial", 51, 112-121
- LEFEVRE, José Edgardo (panameño, 1881): "Notable semejanza entre el 3 de Noviembre de 1903 y el 28 de Noviembre de 1821", 52, 103-110
- LEGARRA y OSES, Miguel (español, ...): "Malacología panameña", 52, 114-116
- LIMB, Ben C. (coreano): "La vida de un diplomático", 55, 80-89
- LIZCANO, Juan (venezolano, 1915): "Lugar de origen de los tambores redondos barloventes", 57, 33-39
- LOMBARDO VEGA, Abel (panameño, ...): "Breve noticia del Guaymí", 56, 59-72; "Apuntes gramaticales al Moló", 57, 72-78
- LOMBARDO GRIMALDO, María (panameña, ...): "Breve historia de la Semana del Libro", 58, 7-10
- LLOVERA, Mercedes (venezolana): "Relaciones Públicas: una profesión moderna", 57, 50-51

## M

- MARTIN, Rosa Quirós de (panameña, ...): "El alumbramiento" (cuadro de costumbres), 56, 57-58; "Dr. Santos J. Aguilera", 59, 39-41

- MENDOZA, Carlos Alberto (panameño, 1933): "El carácter Tripartito de la Organización Internacional del Trabajo" 60, 42-50
- MENDEZ BRID, Rogelio (colombiano, 1916): "Origen de la Justicia Laboral en Colombia", 58, 56-59
- MERIDA, Pedro J. (panameño, . . .): "Si quieres vela, cómprala (cuento de lotería), 52, 44-47; "Prenda de empeño, un cajón de muerto (cuento), 54, 42-44; "Tabaco Cucuteco", 57- 43-46; "Quédese con el muerto", (cuento), 61, 35-36
- MIRANDA, María Albina (panameña, . . .): "Más impresiones sobre la representación del "Mulato", 54, 21-23; "Viernes Santo", (cuento), 57, 47-49
- MIRO, Rodrigo (panameño, 1912): "La literatura panameña de la República", 51, 24-69; "Ricardo J. Alfaro", 57, 11-14; Discurso en Lima al imponer la Orden de Balboa al Canciller Porras (18, Junio, 1960), 57, 19-23; Palabras como Vice-Ministro de Relaciones Exteriores al imponer la Gran Cruz de Balboa a Juan Antonio Susto (30, Septiembre, 1960, 60, 70-71; "Los estudios históricos en Panamá y el Museo Nacional", 61, 44-45
- MOLINA J, Edwin R (panameño, . . .): "El Palacio Belisario Porras, de las Tablas", 53, 35-38; "En el CXXXIV aniversario del Congreso Anfitrónico de Panamá", 56, 52-56
- MONCADA LUNA, Jose Antonio (panameño, 1925): "Concepto sobre poesía" 56, 107-110
- MORALES, Eusebio Antonio (panameño. 1865-1929): "Carlos A. Mendoza o la Lealtad", 52, 26-30
- MORENO R, David (panameño, . . .): "Hacia donde va el adolescente?", 61, 65-68
- MORENO Jr. Luis II (panameño, . . .): "La importancia de un Código Agrario", 55, 61-64; "Meditación sobre el campesino panameño", 61, 48-49
- MORGAN MORALES, Arturo (panameño, 1922): "Panamá y los Estados Unidos", 59, 42-51
- MORON SALAS, Miguel (panameño . . .): "Una excursión por el jardín florido del Archipiélago de las Perlas", 53, 65-67

## N

- NICOLAU, Ernesto J (panameño, 1895): "Cesión a España del Istmo de Panamá a cambio del reconocimiento de la República de Colombia", 52, 89-98
- NUÑEZ, Daniel Enrique (panameño, 1927): "El matrimonio civil entre católicos en la legislación panameña", 53, 39-42; "Los sacerdotes obreros", 57, 65-71
- NUÑEZ NUÑEZ, Ricaurte (panameño, 1928): "La organización y desarrollo de la comunidad", 53, 53-58

## O

- OLARTE, Teodoro (costarricense): "Ricaurte Soler: "Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX", 54, 87-89
- OLLER NAVARRO, José (panameño, 1882): "Los árboles muertos del Lago Gatún", (versos) 53, 68-70
- OSORIO Jr. Alberto (panameño, 1941): "El mensaje de paz que Belén dió al mundo", 61, 40-41

P

- PEÑA, Concha (panameña 1906-1960): "Biografía de Fray José Higinio Durán y Martel, Obispo de Panamá", 50, 18-37; "Grandeza espiritual del Dr. Carlos Antonio Mendoza", 51, 77-79; "En el centenario del nacimiento de Juan Antonio Henríquez", 53, 10-20; "En los 130 años del nacimiento de don Manuel Jaén", 55, 49-54
- PONCE AGUILERA, Salomón (panameño, 1868-1945): Carta al Vice-Presidente de Colombia de 20 de Noviembre de 1903, 60, 17-34
- PORRAS, Demetrio Augusto (panameño, 1897): "Durkheim y la sociología", 50, 88-97; "La difamación desde el punto de vista jurídico", 59, 52-55
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl (peruano, 1897-1960): Discurso pronunciado en Lima al recibir la Gran Cruz de Balboa, entregada por el Vice-Ministro de Panamá, Lcdo. Rodrigo Miró (18 Junio, 1960), 57, 19-23

Q

- QUINTERO ALFARO Juan Bautista (panameño, 1902): "Un patricio santiense y un legado histórico", 61, 28-30
- QUINTERO VILLAREAL, Manuel (panameño, 1860-1954): "Autobiografía", 60, 9-13

R

- REVERTE, José Manuel (panameño, 1916): "La lectura como terapéutica", 54, 75-86; "La enfermedad entre los indios cunas", 57, 29-32; "Rio Bayano, región de mañana", 60, 92-100
- REYES TESTA, Benito (panameño, 1887): "Nuestra bandera y nuestra soberanía en la Zona del Canal", 56, 73-81
- RIOS, Didimo (panameño, 1920): Carta sobre la revista "Lotería", 61, 80
- RITTER AISLAN, Eduardo (panameño, 1916): "La bandera panameña en la Zona del Canal", 51, 5-6
- RODRIGUEZ Mario Augusto (panameño, 1919): "La revista "Lotería", 53, 74-75; "La revista "Lotería", 61, 86-87
- ROS ZANET, José Guillermo (panameño, 1930): "La culebra" (cuento), 58, 52-55
- ROSA, Diógenes de la (panameño, 1904): "Panamá, problema americano", 55, 24-43; "Ideas políticas y los partidos de la República", 56, 18-28
- RUSSO BERGUIDO, Alessandro (panameño, 1916): "Nuestro último libro", 60, 101-103

S

- SANCHEZ, Luis Alberto (peruano, 1900): "Semana Santa en la Niebla" de Rogelio Sinán 60, 51-52
- SINAN, Rogelio (panameño, 1904): "Poesía en Panamá", 60, 53-56
- SOLER, Ricaurte (panameño, 1932): "Premisas para una interpretación del pensamiento filosófico de Hostos", 52, 48-56; "Presencia del Pensamiento de la América Latina en la Consciencia Europea", 61, 72-83
- SOTO, Mariano (panameño, 1891): "Fue San Martín realmente, el Protector del Perú?" 53, 31-34; "Pensamientos sobre el Libertador Simón Bolívar", 56, 82-84; "Los Reyes Magos", 61, 42-43
- SUSTO, Juan Antonio (panameño, 1896): "Bibliografía de Juan Antonio Henríquez", 53, 21-22; "Censos panameños en el siglo XIX", 53, 1-42;

"Curriculum Vitae", 55, 8-17; "Mi amistad con don José Toribio Medina Zabala", 55, 22-23; "Julio, ante la historia panameña", 56, 6-10; "La desventura del autor de "Camafeos" en la ciudad de Panamá", 60, 72-83; "Índices de la revista "Lotería", en el año de 1960", 61, 89-103; "Panameños Ilustres, en el aniversario de sus nacimientos", 50, 7-9; 51, 7-9; 52, 7-9; 53, 9-7; 54, 6-8; 55, 18-20; 56, 11-13; 57, 5 6; 58, 5 6; 59, 25 27 y 61, 7-8

## T

- TACK, Juan Antonio (panameño, 1934): "Estudio preliminar sobre la Copulata de leyes de Indias", 55, 107-127
- TEJADA MORA, Juan Antonio (panameño, 1935): "Todos debemos cooperar con el censo", 60 87-88
- TEJEIRA, Gil Blas (panameño, 1901): "Mirador Istmeño", 56, 111-112; "La revista "Lotería", 61, 84-85
- TEJEIRA, Moisés (panameño, 1895): "Lágrimas", 52, 41-43; "Adioses a la infancia", 57, 62-64; "La batalla de las ortigas", 60, 89-91
- TORRES DE ARAUZ, Reina (panameña, 1932): "Los indios cuna de Tierra Firme", 58, 60-73
- TRONCOSO DE LA CONCHA, Manuel de Jesús (dominicano, 1878): "Santa Rosa y Santo domingo", 57, 93-96
- TUNON, Juan de la Cruz (panameño, . . . ): "La Imprenta Nacional de Panamá", 54, 49-64
- TURNER, Domingo Henrique (panameño, 1893): "Es un crimen de esa Patria tergiversar la verdad históricas", 51, 15-23; "De como el liberalismo llegó al poder el 1o. de Marzo de 1910", 52 22-25 "El Regimen Municipal es la base sobre que descansa el Estado", 53, 27-50; "Apunte sociológico de la política panameña desde la república", 56, 14-17

## V

- VALDES AGUILERA, Ezequiel (panameño, 1889): "Como conocí a Victoriano Lorenzo", 50, 62-65; "Dr. Santos José Aguilera", 59,35-38
- VALLARINO, Teresa López de (panameña, . . . . .): "Isaura Salazar de la Casas", 51, 74-76
- VASSEUR SAAVEDRA, René (cubano): "Panamá y Cuba", 58, 48-51
- VIAL, Julio Enrique (panameño, 1905): "Números", 60, 57-63; "El 3 y el 28 de Noviembre", 61, 31-34
- VILLANI ALANDETE, J. P. (panameño, . . . . .): "Un discípulo de Hipócrates (Dr. Harry Eno)", 54, 13-17
- VILLANUEVA MEYERS, Leonardo (peruano, . . . . .): "Así escribió Juan B. Sosa, se obra "Panamá la Vieja", 58, 45-47

## W

- WAFER, Lionel (inglés 1660-1705?): "Viaje de Lionel Wafer al Istmo del Darién", 50, 1-40; 51, 41-78; 52, 79,121
- WESTERMAN, George Washington (panameño, 1910): "La otra versión de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos", 55, 90,106

## Y

- YOUNG NUÑEZ, César Augusto (panameño 1934): "José Franco y la palabra como acción", 50, 48-51

# INDICE DE MATERIAS (\*)

## A

- ACONTECIMIENTO POLITICO: "A un siglo del movimiento subversivo en la Plaza de Santa Ana de Panamá (27 de Septiembre. 1860) por Gustavo Arboleda, **58**, 35-37
- ADMINISTRACION PUBLICA: "Don Ernesto de la Guardia, hijo, un demócrata cabal", **59**, 9-23
- ARTES GRAFICAS: "La Imprenta Nacional de Panamá", por Juan de la Cruz Tuñón, **54**, 49-64
- ASAMBLEA NACIONAL: "Ley 1a. de 1924, por la cual se honra la memoria del Dr. Santos José Aguilera", **59**, 33-34
- AUTOBIOGRAFIA: Del General Manuel Quintero Villareal, **60**, 9-13

## B

- BANDERA PANAMEÑA: "La bandera panameña en la Zona del Canal" por Eduardo Ritter Aislán, **51**, 5-6
- BIBLIOGRAFIA: "Bibliografía de Juan Antonio Henríquez" por Juan Antonio Susto, **53**, 21-22; "Riquarte Soler: 'Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX'", por Teodoro Olarte, **54**, 87-89; "La Casa de los ladrillos rojos y otros cuentos de Boris Zacherisson" por Franz García de Paredes, **56**, 99-101; "Comentarios a 'El Concepto de la Verdad de Santo Tomás de Equino' de Ariosto Ardila, por Alejandro Bermúdez, **57**, 79-87; "Nuestro último libro" por Alessandro Russo Berguido, **60**, 101-103
- BIBLIOTERAPIA: "La lectura como Terapéutica", por José Manuel Reverte, **54**, 75-86
- BIOGRAFIAS: "Fray José Higinio Durán, Obispo de Panamá", por Concha Peña, **50**, 18-37; "Manuel de Maguregui, el sacerdote y el amigo" por José Agustín Cajar Escala, **51**, 70-73; "A los 130 años del nacimiento de don Manuel Jaén", por Concha Peña, **55**, 49-54; "El nuevo Presidente de Panamá, don Roberto Francisco Chiari Remón", **59**, 6-8; "Doctor Santos J. Aguilera", por Rodolfo Aguilera, **59**, 28-32; "En el nacimiento del Dr. Santos José Aguilera", por Ezequiel Valdés Aguilera, **59**, 35-39; "Dr. Santos J. Aguilera" por Rosa Quirós de Martín, **59**, 31-41; "Manuel Quintero Villareal", por Armando Aizpurúa, **60**, 14-16; "Don Aristides Arjona", por Armando Aizpurúa, **61**, 9-17

## C

- CENSOS: "Censos panameños en el siglo XIX", por Antonio Susto, **53**, 1-42; "Todos debemos cooperar con el censo", por Juan Antonio Tejada Mora, **60**, 87-88
- CIENCIAS: "Cuatro zapadores de la Microbiología", por Abel Beytía Muñoz, **50**, 111-120

(\*) Los primeros números en **negrito**, corresponden a los de la revista, y los que le siguen, a las páginas de la mismas.

CONDECORACION: "Palabras del Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Ldo. Rodrigo Miró, al imponer la Gran Cruz de Balboa, a Juan Antonio Susto (30 de Septiembre de 1960), 60 70-71

CRITICA LITERARIA: "José Franco y la palabra como acción", por César Augusto Young Núñez, 50, 48-51; "El mito en las creaciones femeninas de Goethe", por Olga Arellano Salgado, 52, 38-40; "Martí, iniciador del modernismo americano", por Darío Herrera 59, 5-8; "Semana Santa en la Niebla" de Rogelio Sinán", por Luis Alberto Sánchez, 60 51-52

CRITICA MUSICAL: "Victor Antonio Chanson", por Leo Cardona, 59, 59-60

CRITICA TEATRAL: "Mas impresiones sobre la representación del "Mulato", por María Albina Miranda, 54, 21-23

CUADRO DE COSTUMBRES: "Lágrimas", por Moisés Tejeira, 52, 41-43; "El alumbramiento" por Rosa Quirós de Martín, 56, 57-58; "Adioses de infancia" por Moisés Tejerira, 57, 62-64; "La batalla de las ortigas" por Moisés Tejeira, 60, 89-91; "La billetera panameña", por Juan del Istmo, 61, 22-25

CUENTO: "Viernes Santo", por María Albina Miranda, 57, 47-49

CUENTO DE LOTERIA: "Si quieres vela, cómprala", Por Pedro J. Mérida, 52, 44-47

CUENTO NACIONAL: "El tesoro de la muerta", por Leonidas Escobar, 50, 52-61; "Prenda de empeño un cajón de muerto", por Pedro J. Mérida, 54, 42-44; "La imagen", por Efebo Díaz Herrera, 56, 42-51; "La culebra", por José Guillermo Ros Zanet, 58, 52-55; "Quédese con el muerto", por Pedro J. Mérida, 61, 35-36

CURRICULUM VITAE: De Juan Antonio Susto 55, 8-17

## D

DATOS CURIOSOS SOBRE LOTERIA: "Números", por Julio E. Vial, 60, 57-63

DE LA GUERRA DE MIL DIAS: "Como conocí a Victoriano Lorenzo", por Ezequiel Valdés Aguilera, 50, 62-65

DEL PRETERITO: "Sucesos y Cosas de Antaño", Por Ernesto J. Castillo R.: 50, 84-87; 51, 10-14; 52, 31-37; 53, 23-26; 54, 9-12; 55, 44-48; 56, 29-33; 57, 24-28; 58, 39-44; 59, 61-66; 60, 64-69; 61, 18-21

DERECHO: "Origen de la Justicia Laboral en Colombia", por Rogelio Méndez Brid, 58, 56-59; "La difamación desde el punto vista jurídico", por Demetrio A. Porras, 59, 52-55

DERECHO MUNICIPAL: "El Régimen Municipal es la base sobre que descansa el Estado" por Domingo H. Turner, 23, 27-30

DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD: "Relaciones Públicas: una profesión moderna", por Mercedes Llovera, 57, 50-51

## E

EFEMERIDES: "Balance histórico de 1959", por José Agustín Cajar Escala, 50, 38-47; "Julio, ante la historia panameña, por Juan Antonio Susto, 56, 6-10

ENSAYO: "Medioevalismo y Modernidad de la Conquista de Panamá" por Carlos Manuel Gasteazoro, 50, 66-83; "La literatura panameña de la República", por Rodrigo Miró, 51, 24-69; "Octavio Méndez Pereira y la idea de la Universidad", por Alfredo Castellero Calvo, 52, 57-88; "Censos panameños en el siglo XIX", por Juan Antonio Susto, 53, 1-52; "Estudio preliminar sobre la Copulata de Leyes de Indias por Juan A. Tack, 55, 107-128; "Los orígenes africanos del negro panameño y composición étnica a comienzos del siglo XVII, por Armando Fortu-ne, 56, 113-128; "Las Compañías bananeras en la novelística centro-americana", por Eneida Avila, 57, 100-128; 58, 74-128; 59, 69-128; "Camino-s coloniales de Panamá" por Roland Dennis Hussey, 60, 104-128

EPISODIOS HISTORICOS: "Cesión a España del Istmo de Panamá a cambio del reconocimiento de la República de Colombia", por Ernesto J. Nicolau, 52, 89-98

EPISTOLA: Carta del Dr. Salomón Ponce Aguilera al Vice-Presidente de Colombia, de 20 de Noviembre de 1903, 60, 17-34

ESCRITORES UNIVERSALES: "Presencia de Albert Camus", por Justo Casero, 56, 102-103

ETNOGRAFIA: "Los Indios cuna de Tierra Firme", por Reina Torres de Araúz, 58, 60-73

EVOCAIONES: "Conferencia Internacional frustrada en Panamá (1882), por Santander Callejas Blanco, 52, 99-102; "Así escribió Juan B. Sosa su obra "Panamá la Vieja" por Leonardo Villanueva Meyers, 58, 45-47; "Panamá y Cuba" por René Vasseur Saavedra, 58, 48-51; "La desventura del autor de "Camafeos" en la ciudad de Panamá por Juan Antonio Susto, 60, 72-83; "Un patricio santeño y su legado histórico" por Juan Bautista Quintero Alfaro, 61, 28-30

## F

FILOSOFIA: "La filosofía personalista en Francia. --Maurice Nédoncelle", por Jean-Louis Bruch, 56, 104-106

FILOSOFOS (LOS): "Permanencia de Ortega y Gasset", por Justo Casero, 54, 45-48

FOLCLORE: "Lugar de origen de los tambores redondos barloventenos (Venezuela), por Juan Lizcano, 57, 33-39

FOLCLORE NACIONAL: "Los negros en Panamá", por Víctor Manuel Franceschi, 51, 93-107 "Nuestra décima y nuestra copla", por Abel Beytia Muñoz, 55, 65-77

## G

GEOGRAFIA: "Río Bayano, región de mañana", por José Manuel Reverte, 60, 92-100; "El Darién", por autor desconocido, 61, 58-64

## H

HAGIOGRAFIA: "Sante Rosa y Santo Domingo", por Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, 57, 93-96

HISTORIA: "Notable semejanza entre el 3 de Noviembre de 1903 y el 28 de Noviembre de 1821", por José Edgardo Lefevre, 52, 103-110; "Ra-

ta que siguió Vasco Núñez de Balboa para llegar al Océano Pacífico", por Ricardo Jimena, 55, 55-60; "Sinopsis histórica de Bocas del Toro", por Armando Aizpurúa, 56, 86-98; "La historia no puede falsearse.— El acta de independencia de 1821", 57, 15-18; "La toma de posesión del Presidente José Domingo de Obaldía", (20, Septiembre de 1908), 58, 17-27; "El 3 y el 28 de Noviembre", por Julio E. Vial, 61, 31-34

HOMENAJE: "Grandeza espiritual del Carlos Antonio Mendoza", por Concha Peña, 51, 77-79; "A los 50 años de la muerte del Presidente de la República, don José Domingo de Obaldía", 52, 10-15; "En el cincuentenario de la ascensión al Poder Ejecutivo del Dr. Carlos Antonio Mendoza" 52, 16-21; "De como el liberalismo llegó al Poder, el 10, de Marzo de 1910", por Domingo H. Turner, 52, 22-25; "Carlos A. Mendoza o la lealtad", por Eusebio A. Morales, 52, 26-30; "Juan Antonio Henríquez", por Rodolfo Aguilera, 53, 8-9; "En el centenario del nacimiento de Juan Antonio Henríquez", por Concha Peña, 53, 10-20; "Justo Arosemena (1817-1896) en el 143 aniversario de su nacimiento", 57, 7-10; "Ricardo J. Alfaro" por Rodrigo Miró, 57, 11-14

## I

INDICE: "De autores y de materias de la revista "Lotería" en 1960, por Juan Antonio Susto, 61, 89-103

## L

LEGISLACION: "La importancia de un Código Agrario", por Luis H. Moreno Jr., 55, 61-64

LINGÜÍSTICA INDÍGENA: "Apuntes gramaticales al Molo", por Abel Lombardo Vega", 57, 72-78

LITERATURA: "Una prosificación del "Incidente de Cumbia" de Demetrio Korsi", por Belisario Herrera, 52, 111-113; "Concepto sobre poesía", por José Antonio Moncada Luna, 56, 107-110; "Poesía en Panamá", por Rogelio Sinán, 60, 53-56; "Literatura inédita", por Moisés Castillo, 61, 50-54

LOTERIA EN SOLFA: "No está aquí" (versos), por Lázaro Hansen, 61, 26-27

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA: "Fotografías, 51, 80-92

## M

MALACOLOGÍA: "Malacología panameña", por Miguel de Legarra y Osés, 52, 114-116

MEDICINA: "Donde están los doctores de mañana.—La educación médica en los Estados Unidos se rezaga", 56, 34-41; "La enfermedad entre los indios cunas", por José Manuel Reverte, 57, 29-32

MONOGRAFÍA: "Panamá, problema americano" por Diógenes de la Rosa, 55, 24-43; "Ideas políticas y los partidos de la República", por Diógenes de la Rosa, 56, 18-28

MOTIVOS DAVIDEÑOS: "El Mensaje de paz que Belén dió al mundo", por Alberto Osorio Jr. 61, 40-41; "Los Reyes Magos" por Mariano Soto, 61, 42-43

MUSEOS: "El Palacio "Belisario Porras", de Las Tablas", por Edwin R. Molina J., 53, 35-38; "Los estudios históricos en Panamá y el Museo Nacional", por Rodrigo Miró, 61, 44-45

MUSICA: "Aaron Copland: música e imaginación" por Leo Cardona, 51, 108-111

## N

NACIONES UNIDAS: "La otra versión de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos", por George W. Washington, 55, 90-106

NOMINAS: Academias Panameñas de la Historia y de la Lengua, 57, 59-61; Academia Panameña de Derecho Internacional, 59, 67

NOTAS EDITORIALES: "Año Nuevo", "En el centenario del nacimiento de seis panameños ilustres", 50, 3-5; "El problema de los fracasos escolares", "La bandera panameña en la Zona del Canal", 51, 3-6; "La Constitución de 1946 cumplió años el 10. de Marzo", 52, 3-6; "Juan Antonio Henríquez", 53, 3-4; "Así se hace patria" "El Día del Trabajo", "El Plan Vial y la Administración", 54, 3-5; "Juan Antonio Susto", 55, 3-17; "Sala laboral y de menores en la Corte Suprema de Justicia", "Una reforma que se impone: la representación por circuitos o distritos electorales", 56, 3-6; "Justo Antonio Facio", 57, 3-4; "La Semana del Libro", "El temblor del 7 de Septiembre de 1882 y la Lotería de Panamá", 58, 3-4; "La nueva administración", "Santos José Aguilera", 59, 3-5; "Enjuiciamiento del 3 de Noviembre de 1903", "El General Manuel Quintero Villareal en el centenario de su nacimiento", "Concha Peña, ha muerto", 60, 3-8; "Proseguirá la publicación de "Lotería", "Propósitos de la nueva Gerencia", "Don Aristides Arjona en el centenario de su nacimiento", 61, 3-6

NOTAS SOBRE EL ISTMO: "Panamá" 60, 35-41; "Acta de Independencia de la Provincia de Veraguas en 1821", 61, 46-47

NUESTRAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS: "Nuestra bandera y nuestra soberanía en la Zona del Canal", por Benito Reyes Testa, 56, 73-81; "Panamá y los Estados Unidos", por Arturo Morgan Morales, 59, 42-51

## P

PANAMENOS ILUSTRES: "Panameños Ilustres, en el aniversario de sus nacimientos", por Juan Antonio Susto, 50, 7-9; 51, 7-9; 52, 7-9; 53, 5-7; 54, 18-20; 56, 11-13; 57, 5-6; 58, 5-6; 59, 25-27, 61, 7-8

PASAJE HISTORICO: "Panamá y Perú". -Discursos cruzados entre el Ldo., Rodrigo Miró, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá y el Dr. Raúl Porras Barrechea, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en Lima, el 18 de Junio de 1960, 57, 19-23

PENSAMIENTO LATINO AMERICANA (El): "Premisas para una interpretación del pensamiento filosófico de Hostos", por Riquarte Soler, 52, 48-56; "Mito y realidad del panamericanismo: 1960", por Carlos Arosemena Arias, 54, 24-34; "Presencia del Pensamiento de América Latina en la Consciencia Europea", por Riquarte Soler, 61, 72-83

PENSAMIENTOS SOBRE EL LIBERTADOR: "Simón Bolívar", por Mariano Soto, 56, 82-84

PINTURA: "Primer Salón Nacional de Pintura: México", por Adriano Barrera Barria, 53, 43-52

POESIA: "Navidad Otomí", por Henry Deleuze, 50, 104-110; Romance de las carretas aguadulceñas, por Moisés Castillo, 51, segunda página de la contraportada; "Motivos Pascuales", por José Guillermo Batalla, 61, 37-39

PORTADAS: No. 50, Enero 1960: "Portadas de la revista "Lotería" en 1959, foto Cedazo.

Nº 51, Febrero, 1960: "Típica carreta interiorana", fotografía del Dr. Ignacio Fábrega.

Nº 52, Marzo 1960: "Don Manuel Meléndez Villanueva", en el centenario de su nacimiento

Nº 53, Abril, 1960: "Don Juan Antonio Henríquez", en el centenario de su nacimiento

Nº 54, Mayo, 1960: "Chola de Ocú, "fotografía del Dr. Ignacio Fábrega.

Nº 55, Junio, 1960 "Fachada de la "Lotería de Panamá" y el Palacio Episcopal, en 1906

Nº 56, Julio, 1960: "Doña Eugenia María de Guzmán", Emperatriz de Francia.

Nº 57, Agosto, 1960: "Justo Antonio Facio", en el centenario de su nacimiento

Nº 58, Septiembre, 1960: "Semana del Libro", Cuatro portadas de folletos panameños centenarios.

Nº 59, Octubre, 1960: "El nuevo Presidente de la República, don Roberto F. Chiari, al fondo el Palacio Presidencial.

Nº 60, Noviembre, 1960: "General Manuel Quintero Villareal" en el centenario de su nacimiento

Nº 61, Diciembre, 1960: "Don Aristides Arjona", en el centenario de su nacimiento.

PROBLEMAS SOCIOLOGICOS: "El carácter tripartito de la Organización Internacional del Trabajo", por Carlos Alberto Mendoza, 60, 42-50

## R

RECTIFICACION HISTORICA: "Fue San Martín, realmente el Protector del Perú?", por Mariano Soto, 23, 31-34

RELIGION: "El matrimonio civil entre católicos en la legislación panameña", por Daniel E. Pbro, 53, 39-42; "Los Sacerdotes obreros", por Daniel E. Núñez, Pbro, 57, 65-71

REMEMBRANZA: "Es un crimen de lesa Patria tergiversar la verdad histórica" por Domingo H. Turner, 51, 15-23; "Historia de los premios de la Lotería", por Raúl Herrera G., 54, 18-20; "Mi amistad con don José Toribio Medina Zabala" por Juan Antonio Susto, 55, 22-23; "Es el aniversario del Congreso Anfictiónico de Panamá", por Edwin R. Molina J., 56, 52-56; "Tabaco Cucuteco", por Pedro J. Mérida, 57, 43-46; "Alocución del Presidente del Estado del Istmo, Coronel Tomás Herrera (27 de Septiembre, 1841), 58, 28-34

REMINSNCIAS: "Escritores panameños en Colombia", por Jorge Arce, 60, 84-86

## S

SEISMO: "El temblor del 7 de Septiembre de 1882 y la Lotería de Panamá", 58, 14-16

SEMANA DEL LIBRO: "Breve historia de la Semana del Libro", por María Lombardo Grimaldo, 58, 7-10; "Nuevos aspectos de la Semana del Libro en Panamá", por Ana María Jaén, 58, 11-13

SEMBLANZA: "Isaura Salazar de la de las Casas", por Teresa López de Vellarino, 51, 74-76; "Un discípulo de Hipócrates" (Dr. Harry Eno), por J. P. Villani Alandete, 54, 13-17

SERVICIOS SOCIALES: "El Instituto Panameño de Habilitación Especial", por Margarita Landi, 51, 112-121; "La organización y desarrollo de la comunidad", por Ricaurte Núñez, 53, 53-58; "El IVU y sus proyecciones sociales", por Antonio Gordón, 57, 52-58; "Meditaciones sobre el campesino panameño", por Luis H. Moreno Jr., 61, 48-49

SOCIOLOGIA: "Durkheim y la sociología", por Demetrio A. Porras, 50, 88-97; "Apunte sicilógico de la política panameña desde la República", por Domingo H. Turner, 56, 14-17; "Hacia donde va el adolescente?", por David Moreno R., 61, 65-68.

## T

TEATRO: "Notas tomadas durante una jornada de teatro, de un director de escena panameño en México", por Nils Castro H., 53, 59-64

TEMAS ECONOMICOS BASICOS INTERAMERICANOS: "Financiamiento del desarrollo económico", por Gustavo Gutiérrez, 61, 69-71

TEMAS GENERALES: "La Gran Bretaña en el mundo moderno", por Lord Gohen of Kirkenhead, 57, 88-92

TEMAS INDIGENISTAS: "San Blas, caciquismo y tradicionalismo", por Emma Cabeza, 57, 40-42

TEMAS INTERNACIONALES: "La vida de un diplomático", por Ben C. Limb, 55, 80-89

TESORO CULTURAL PANAMEÑA: "Disposiciones legales sobre lugares y monumentos históricos", por Juan Antonio Susto, 50, 98-103

TURISMO: "Una excursión por el jardín florido del Archipiélago de las Perlas", por Miguel Morón Salas, 53, 65-67

## V

VERSOS: "Los árboles muertos del Lago Gatún", por José Oller Navarro, 53, 68-70

VIAJES: "Viajes de Lionel Wafer al Istmo del Darién", 50, 1-40; 51, 41-78; 52, 79-121

VISIONES: "Monumentos religiosos de España", por Manuel de Heredia, 54, 65-74

VOCES AMIGAS: Carta de don Primitivo Calcedo, Cónsul de Panamá en Buenaventura, Colombia, de 31 de Octubre de 1959, 53, 71-72; Carta de don Henry Delauze, Agregado Cultural de la Embajada de Francia en Panamá, de 5 de Enero de 1960, 53, 73; "La revista Lotería", por Mario Augusto Rodríguez (5 Marzo de 1960) 53, 74-75; "Susto y la revista "Lotería", por Donaldo Rossa Herazo, 54, 90-91; "Mirador Istmeño", por Gil Blas Tejeira, 56, 111-112; "La Revista Lotería", por Gil Blas Tejeira, Daniel Jacinto Fuentes; Mario Augusto Rodríguez, Fray Luis y Dídimo Ríos, 61, 84-88

## A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por el Editor.

*Toda la correspondencia dirijase a:  
"REVISTA LOTERIA". Apartado 21.  
Panamá, República de Panamá.*

*Esta revista, órgano de la Lotería Nacional de Beneficencia, fue editada en la "IMPRESORA PANAMA", de la ciudad de Panamá, a fines de Diciembre de 1960.*